LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIII — Núm. 6847

Buenos Aires, Jueves 24 de Junio de 1926

Redacción y administración
Reconquista 675

Dónde está el mal

CIERTA PRENSA NO QUIERE VERLO

Los incidentes ruidosos de que ha sido teatro el recinto de la cámara en estos últimos días han llamado la atención a los diarios grandes, horrorizando, sobre todo, al más reaccionario y aristocrático de ellos.

Desde luego, resulta extraño que el órgano del poeta burocrático, predicador del fascismo, la dictadura y la guerra, se escandalice de la violencia verbal, los gestos airados y los gritos con que a menudo son matizadas las sesiones de la cámara.

Se debe reconocer que en materia de formas parlamentarias, los países europeos de más intensa actividad democrática y de mayor educación política nos ofrecen ejemplos de violencia y escándalo que jamás han de superarse, y que todavía no han encontrado imitadores aquí.

No es de desear, tampoco, que la cámara parezca, como antaño se dijo del senado, una reunión de personas bien educadas que procuran no contradecirse. Los tiempos han cambiado, si no el fondo, algunas de las formas de la política argentina.

La diferencia entre los incidentes ruidosos que ahora se han puesto de moda entre nosotros y los más frecuentes de los parlamentos europeos, estriba en los motivos que en general dan margen, a unos y otros, respectivamente.

¿Quién no advierte que se trata, aquí, de vulgares riñas de conventillo, por el vocabulario que usan ciertos diputados irigoyenistas, sin excluir a veces a los auténticamente doctorados, de falsas actitudes de rebelión, impropias de quienes han vivido durante los seis años de la presidencia del Santón como bajo el látigo del amo, y ahora no tienen más preocupación que agradarle y preparar su vuelta al poder?

No se persigue, absolutamente, formular enérgica protesta contra una ley nefanda, que conspire contra los derechos o la vida del pueblo, ni pronunciar airada condena de procedimientos liberticidas y corruptores de las instituciones democráticas.

La verdad es que la única falla de las elecciones impugnadas por los representantes del radicalismo irigoyenista, comparadas con las que reconocen intachables, es que en las primeras no han salido victoriosos.

El propósito ostensible de ellos, con su actitud bullanguera, es hacer propaganda "pour la galerie", para estimular a los correligionarios de todo el país en la lucha por la reconquista del poder, en 1928, bajo la hegemonía del señor Irigoyen.

Este juego indecente no ha sido visto por los linces redactores del más sesudo de los diarios grandes.

Sólo así se explica que echen la culpa de los espectáculos parlamentarios que tanto le desagradan, a la cámara toda, y no a los verdaderos autores.

En cualquier caso, la falta no sería del régimen parlamentario, como se insinúa, sino de la política criolla, o primitiva, lo que es muy distinto.

La cámara de diputados de la nación, con todos sus defectos, es el cuerpo electivo que mejor funciona en todo nuestro mecanismo político.

¿Se olvida que en los estados federales hay más de una legislatura que no se reune casi nunca, y otras que ni siquiera pueden constituirse, reclamándose para ello la intervención nacional?

Es cierto, igualmente, que si la cámara va venciendo, en parte, el obstruccionismo irigoyenista, se debe, ante todo, al grupo socialista, que, como se ha dicho, tiene el fiel de la balanza, y no ha de inclinarlo jamás para favorecer los planes y las intrigas de tirios y troyanos.

Sin la presencia de los 19 diputados socialistas, la cámara estaría hoy reducida a la más absoluta impotencia.

Los conservadores y alvearistas, primero, y los irigoyenistas, a su turno, han hablado de contubernios, de complicidad o debilidad, culpable de parte de los diputados socialistas.

¿Qué más rotundo mentís que el que suponen las mismas encontradas acusaciones?

Entretanto, nuestros compañeros cumplen su deber, seguros de que su actitud servirá de enseñanza al pueblo, que es el que, tarde o temprano, pondrá remedio a los males de nuestra incipiente democracia.

Los nuevos programas para los colegios nacionales y escuelas normales

Resolución precipitada del ministro de instrucción pública

El ministro de instrucción pública aprobó hace poco tiempo, los nuevos programas para la enseñanza secundaria.

No entraremos a discutir si son buenos o malos, pero sí entendemos que en su aplicación ha pecado de ligereza el ministerio.

Empezaron los cursos con los viejos programas. Un programa nuevo plantea una serie de problemas que ningún técnico, ni menos el director general o el ministro, pueden desconocer. Máxime cuando ellos vienen a sustituir programas en vigencia de muchos años. Los profesores, acostumbrados a un sistema determinado por el espíritu y la letra general de los programas oficiales, no han de ser forzados a practicar otro distinto sin antes haberlo podido estudiar y compenetrarse.

En los colegios nacionales y en las escuelas normales, se han producido ya algunas protestas. Y es evidente que aun en el supuesto de que ellas no trasciendan ni degeneren en conflictos, la precipitada implantación de los nuevos programas redundará en perjuicio de los estudiantes.

Para zanjar esas dificultades, sería conveniente que el ministerio reconsiderara su resolución, aplazando la aplicación de los nuevos programas hasta el próximo año universitario.

IV Congreso de la Federación Socialista de la capital

En cumplimiento de una norma estatutaria y de acuerdo con lo establecido por el III congreso local, se inaugura hoy el IV Congreso ordinario de la Federación Socialista de la Capital.

Con eso sigue nuestro partido una práctica demostrativa invariable, concordante en un todo con su origen y los fines que constituyen su razón de ser.

Agrupación de hombres libres, mancomunados en un propósito de esclarecimiento popular y de lucha sin tregua contra la injusticia y el privilegio, justo es que su vida interna y los resortes en que se apoya sean con frecuencia objeto de revisión y perfeccionamiento, para que respondan en todo instante a las exigencias de la hora, y su acción sea cada vez más eficiente.

El valor didáctico de estas asambleas libérrimas, en un medio viciado por la ficción y la mentira, es evidente.

Allí los grupos que ejercen cargos representativos dan cuenta detallada al Partido acerca de su actuación, y el congreso, constituído por los representantes de los centros, discute, aprueba o rechaza esa actuación, con plena libertad de juicio, sin cortapisas y sin hipocresías.

Así se vive y se enseña la democracia que es ante todo claridad y sinceridad, teoría y práctica, pensamiento y acción.

Nuestros votos son que el congreso que hoy se inaugura señale un paso adelante en el perfeccionamiento de nuestra agrupación, para bien del Partido y de la clase trabajadora.

SOCIEDAD LUZ

EL ACTO DE ESTA NOCHE

La profesora señora Victoria Gucosky dará esta noche, a las 21, en su local Suárez 1301, una conferencia sobre la influencia del libro a través de la historia de la humanidad. Ejemplos de lecturas.

CONFERENCIAS DE HISTORIA

Mañana, a las 21, el profesor Ratto Valerga dará su segunda conferencia.

Un desastre "ad portas"

Según "La Razón" lo constituye el escaso interés del público por la lotería del millón

No sabemos lo que puede haber de cierto en la voz de alarma que lanza "La Razón" a propósito de la escasa demanda que, según ese diario, se nota en plaza por adquirir los billetes del millón que se juega el 9 de julio próximo.

De ser cierta la información nos felicitaríamos muy de veras, y más si la actitud del público respondiera a una reacción consciente contra la pésima práctica del juego, antes que a dificultades económicas del momento.

El órgano de las cinco ediciones nominales, apesadumbrado por la calamidad que se cierne sobre los agencieros, trata de animar el negocio, y como quien no quiere la cosa, inicia su propaganda con una lírica invocación a la suerte.

¿A quién le tocará el dichoso millón si nadie compra los billetes?

Afirma "La Razón" que la falta del "artículo" causa pánico entre los agencieros, y resuelta a ofrecerles su desinteresada cooperación, agrega que determinados vendedores ofrecen su mercadería a mitad de precio.

¡Una liquidación en regla!

Consuélese "La Razón" y sus protegidos dispensadores de la suerte.

Por desgracia, mucho nos tememos que su alarma resulte infundada; y, como nosotros han de creerlo los agencieros que acaso, se están curando en salud, y que de todas maneras sabrán agradecer a "La Razón" su desinteresada e "iluminada" propaganda.

¡Y después que se nos venga a hablar de la "alta" misión del periodismo!

LA CAMARA APROBO LOS DIPLOMAS DE JUJUY Y LA RIOJA

EXTENSO DEBATE

La sesión se inicia a las 16.

Bard afirma que la votación sobre los diplomas de Entre Ríos se realizó estando la cámara en minoría, pues, según sus informes, había en el recinto 76 diputados únicamente.

Pide que, en lo sucesivo, la presidencia haga un control más minucioso del quórum.

Molinari opina que una votación de tanta importancia debió realizarse en forma nominal.

Agrega que, a no mediar la actitud decidida del diputado Correa, en la sesión anterior se hubieran aprobado todos los diplomas restantes.

Enrique Dickmann manifiesta que la actitud de los irigoyenistas es intolerable. No sólo se ausentan del recinto y dejan sin quórum a la cámara, sino que creen tener el derecho de formular cargos.

Nadie solicitó votación nominal en la sesión anterior, y los diputados presentes no hubieran consentido en ninguna forma que los electos se incorporaran en forma dolosa.

Júpiter ciega a los que quiere perder — dice — y los irigoyenistas lo están demostrando con su conducta de todos los días.

Se refiere luego a la desconsideración de Molinari al penetrar al recinto con abrigo y sombrero; rechaza por indigna la imputación de los personalistas, y dice que si no se enmiendan, serán los peores enemigos de la democracia y del parlamento.

Molinas declara que, no satisfechos con la actitud de los irigoyenistas, él y su colega Correa mantuvieron el quórum en la sesión anterior para que pudiera votarse el dictamen sobre Entre Ríos.

Por su parte, está convencido de que en dicha sesión había quórum, y le basta, en este sentido, la palabra del presidente de la cámara y la de los secretarios.

Cáceres cree que la imputación de los irigoyenistas es muy grave. A su juicio, en la última sesión hubo un quórum de los más conscientes.

INCIDENCIA—

Molinari afirma que en la sesión del martes pidió la palabra para solicitar que se rectifique la votación, pero no se le dejó hablar.

Como de las bancas socialistas se le contradice, Molinari se exaspera y los increpa en términos hirientes, produciéndose una acalorada incidencia, a que da fin la campana de alarma.

AFIRMACION INEXACTA—

Ferreyra sostiene que el sector socialista no ha sido siempre consecuente en su actuación parlamentaria, y cita un caso en que dicho sector pidió la rectificación de votaciones realizadas en una sesión anterior.

González Iramain solicita de Ferreyra el tomo del Diario de sesiones en que leyó el antecedente que acaba de citar, y le demuestra que la rectificación a que alude, la pidió el ex diputado Bordabehere en la misma sesión en que se produjo la votación impugnada.

SESION PERMANENTE —

Pena propone que la cámara se constituya en sesión permanente hasta terminar con la consideración de los diplomas que faltan.

Ferreyra hace indicación de que la sesión se levante a las 21.

Se vota y aprueba la moción de Pena.

DIPLOMAS DE JUJUY —

Se da lectura del dictamen de la mayoría, que aconseja la aprobación de los diplomas de los diputados electos Ernesto Claros y Froilán A. Calvetti, y del de la minoría, que propone el aplazamiento de esos diplomas.

El presidente de la comisión, Castro, informa brevemente el dictamen de la mayoría, y anuncia que las impugnaciones de la minoría a los comicios de ese distrito son de carácter político.

J. R. Rodríguez habla de las elecciones jujeñas, y menciona varios casos de intromisión de jueces y comisarios. Lo interrumpen con frecuencia los diputados **Castro** y **Ceballos**.

CUARTO INTERMEDIO —

(El orador pronuncia un discurso que dura dos horas, y que la cámara escucha con evidente indiferencia. Muchos diputados han abandonado el recinto, y otros forman pequeños grupos en que se conversa animadamente).

A las 18.50 la cámara pasa a un cuarto intermedio.

SE REANUDA EL DEBATE —

Después de media hora, prosigue la sesión, y el diputado **Rodríguez** continúa su discurso en el mismo ambiente de indiferencia.

Sólo de vez en cuando, la monotonía de la exposición era interrumpida por algunos incidentes entre el orador y el diputado electo Claros.

Ceballos replica a Rodríguez y hace la defensa de las elecciones de Jujuy.

Siendo las 21, la cámara pasa a cuarto intermedio por una hora.

CONTINUA LA SESION—

A las 22.30 los diputados regresan al recinto, y el presidente concede la palabra a **Ceballos**, que sigue hablando sobre Jujuy y haciendo notar la semejanza de estas elecciones con las realizadas en otros distritos.

SONETO FUTURISTA—

Ceballos se refiere a fraudes denunciados por J. R. Rodríguez en las mesas 1 y 2 de Tumbaya, y manifiesta que el hecho no es nuevo.

En los comicios de 1914 fueron anuladas esas mesas, a causa de vicios análogos, lo que parecería probar que el ambiente de Tumbaya es propicio al fraude.

Cita la siguiente estrofa escrita en los libros parroquiales de esa ciudad:

"Adiós Tumbaya, la bella,
Monte sin leña,
Río sin pescados,
Indios malcriados."

Y dice que podría agregarse un quinto verso a ese soneto: Elecciones fraudulentas.

J. R. Rodríguez protesta de que a "eso" se le llame soneto, y **J. Heriberto Martínez** explica que se trata de un soneto futurista.

LA PALABRA DE LOS ELECTOS—

Claros declara que después de los discursos de Castro y Ceballos sobre las elecciones de Jujuy, nada mejor se puede decir.

Agrega que él no hará la defensa de su diploma ni del de su colega, pues ellos se defienden solos; pero sí facilitará a la cámara algunos antecedentes útiles.

Da lectura del juicio que a la junta electoral de Jujuy le merecen esas elecciones, el que no puede ser más satisfactorio, y explica el caso de las mesas de Tumbaya.

La presidencia **somete a votación nominal** el dictamen de la mayoría sobre los diplomas de Jujuy. Se aprueban en general por 80 votos contra 46.

Aprobados en particular, prestan juramento los electos. Calvetti lo hace por Dios y Claros por la patria.

LOS DIPLOMAS DE LA RIOJA—

Se aprueban en general y particular sin discusión.

Los dos diputados electos, Corominas y Brizuela y Doria, juran por Dios.

Se levanta la sesión a la 1.30 de hoy.

CONCEJO DELIBERANTE

Hoy efectuará sesión extraordinaria el concejo deliberante de la capital.

Se considerarán los órdenes del día pendientes y si hay tiempo la interpelación de Castiñeiras sobre la construcción del nuevo subterráneo.

CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS

Nombramientos de delegados argentinos

El ministro de justicia e instrucción pública ha comunicado al departamento de relaciones exteriores y culto las designaciones de delegados efectuadas para participar en el XXII congreso internacional de americanistas, que se celebrará en Roma en el mes de septiembre próximo.

Los delegados designados son los siguientes: profesor doctor Salvador Debenedetti, por la Universidad de Buenos Aires; profesor doctor Rómulo de Carbia, por la misma y por la Universidad nacional de La Plata; Pascual Guaglianone, inspector general de enseñanza secundaria, normal y especial, por el Instituto del profesorado secundario; doctor Juan B. Terán, rector de la Universidad nacional de Tucumán, por el ministerio de justicia e instrucción pública; y Francisco de Aparicio, profesor de arqueología e historia americana, en la Universidad nacional del Litoral, por dicha Universidad y por el ministerio de justicia e instrucción pública.

El departamento de relaciones exteriores ha llevado esas designaciones a conocimiento de la embajada de Italia, comunicándolas también a la legación argentina en Roma.

La unión de las derechas

El doctor Sánchez Sorondo quiere organizar un "gran partido conservador, nacionalista, sobre bases sólidas", algo así como "la unión de las derechas".

En reportajes concedidos a varios diarios, afirma que los trabajos preliminares están ya muy adelantados y que, posiblemente, dentro de pocos días se celebrarán las primeras conferencias oficiales.

Integrarían ese partido los conservadores de Buenos Aires, la concentración de Entre Ríos, los autonomistas y liberales de Corrientes, los demócratas de Córdoba y Santa Fe, los liberales de San Luis, Mendoza, San Juan y Tucumán, la unión provincial de Salta y "todas las demás agrupaciones políticas más o menos afines, que existen actualmente." Ese "más o menos", que se le escapó sin duda al doctor Sánchez Sorondo, es una definición completa. Será, si llega a constituirse, "más o menos" un partido.

La base de la refundición de las bandas conservadoras dispersas por todo el país, consistirá en "una férrea disciplina". El título, aunque nada se ha decidido aún al respecto, "podría ser", insinúa Sánchez Sorondo, Partido nacionalista. ¿Los propósitos? Esta es la dificultad fundamental.

Por de pronto, el Partido nacionalista llevaría a cabo "una gran obra constructiva y de protección para la industria, para el comercio, para el obrero en todas sus actividades y para la vitalidad misma de la nación". ¿Qué suerte de protección? No dudamos que los industriales y comerciantes aceptarán muy gustosos ese esbozo de programa proteccionista. Y decimos proteccionista, porque tratándose de conservadores, la protección va siempre derecho a la aduana y al bolsillo del consumidor. En cuanto a los obreros, podemos asegurar que renunciarán, sin pensárselo dos veces, a esa fiebre evangelista del señor Sánchez Sorondo: los obreros se protegen a sí mismos.

Mayor vaguedad de propósitos, para un partido en trance de formación, no es posible. Creemos que en la cabeza del señor Sánchez Sorondo, habrá ideas claras sobre el alcance y proyecciones de su actividad futura. Lo difícil es enunciarlas, pues si es cierto que se "trabaja activamente para dar forma a la unificación de los núcleos dispersos", también lo es que ello se hace "venciendo serias dificultades existentes por su composición dentro del partido y por la tendencia de los hombres que representan diversos intereses, que deben cuidar". Esta es la cuestión.

¿Cómo resolverla? Los hombres pueden entenderse, si hay entre ellos cierta unidad de criterio, para definir y resolver problemas generales. Difícilmente lo consiguen, si su actuación pública ha de producirse previo acuerdo y reajuste de los intereses personales. El régimen sucumbió, porque sus hombres subordinaron el interés general a sus intereses personales y de grupo. El radicalismo, tanto irigoyenista como alvearista, ha fracasado y tendrá el mismo fin, por la misma capacidad de ver y comprender los intereses colectivos con prescindencia absoluta del apetito personal.

Nada han aprendido de la experiencia. Los fósiles del régimen "oprobioso y descreído", quieren renacer y apelan a sus viejas y fracasadas mañas. El poder les tienta y se explica. Pero, lo mismo podrían llegar a él sin agruparse en partido y sin tomarse la molestia de armonizar sus intereses: con solo ingresar al partido radical, de cualquier calle. ¿Qué oponen ellos al radicalismo? Nada. ¿Qué opone la causa al régimen? Nada. Son los mismos perros con distintos collares. Háganse un collar único y todos saldremos ganando. Por lo menos, la diputación nadie se la quitaría al doctor Sánchez Sorondo.

Federación Indígena Obrera Regional Peruana

Nota dirigida al senador Justo

Fechada el 1o. de Mayo, en Lima, el secretario del exterior de esta Federación ha dirigido a nuestro compañero la nota siguiente:

"Señor Juan B. Justo. — Salud: La Federación I. O. Regional Peruana acordó, en asamblea general, otorgarle sus credenciales y poderes al compañero Juan B. Justo, en representación de la raza autóctona del Perú, para que nos defienda desde las columnas de su periódico, LA VANGUARDIA. Nuestro delegado, J. B. Justo sabrá interpretar el sentir de esta raza indígena y obrera del Perú, que vive expoliada por el gamonalismo, en la sierra, y en la costa por el capitalismo criollo, en contubernio con el clericalismo. Esperamos vuestra ayuda importantísima, y que haga oír su voz de protesta dentro del ilustre parlamento argentino, en defensa de esta pobre raza oprimida. Depositamos nuestra confianza.

Por la redención del indio peruano. —El secretario del exterior, **Manuel Sumalavia.**"

El senador Justo ha contestado en los siguientes términos:

"Ciudadano Manuel Sumalavia, secretario del exterior de la Federación Indígena Obrera Regional Peruana. — Muy estimado compañero: De manos de mi esposa, la doctora Alicia Moreau, he recibido la nota de usted, que vino bajo sobre dirigido a ella.

Acepto, como un alto y querido honor, las credenciales y el mandato de esa Federación, por la cual haré cuanto de mí dependa, fuera del parlamento y dentro de él.

Los socialistas argentinos hemos proclamado la igualdad de las razas, como primer punto de nuestro programa de acción política internacional. Anhelamos, pues, profundamente la redención de los trabajadores de la raza autóctona del Perú.

No concebimos el desarrollo del socialismo en la América de lengua española sin que sus beneficios alcancen en primer término a la población trabajadora indígena, la más explotada, y, por eso mismo, la más llamada a luchar por su emancipación social.

Existe en el Perú alguna organización de los trabajadores que no se titule "indígena"? Si la hay, y su método de acción es sincero y razonable, no dudo de que ustedes estarán cerca de ella, la ayudarán en caso necesario y tratarán de atraerla a su seno o de fusionarse con ella en primera oportunidad.

Trabajadores indígenas y no indígenas, sometidos por igual al yugo del salario, o a formas más primitivas de servidumbre, son lo mismo para el movimiento socialista internacional y dentro de él. Sean o no la mayoría de la clase trabajadora asalariada del Perú, los productores indígenas deben unirse entre sí y con los obreros todos del país, y formar un partido político que luche, abiertamente contra el privilegio, y una Federación gremial que siga procedimientos sensatos y eficaces.

¿Tienen ustedes alguna relación con la Confederación Panamericana del Trabajo?

Los socialistas argentinos quisiéramos mantener con el proletariado peruano una relación estrecha y asidua.

Envíole algunos impresos que contienen material de lectura y estudio y elementos de información sobre el movimiento obrero argentino.

¿Cree usted posible que vaya al Perú según propagandista argentino? ¿Les serviría a ustedes esa colaboración en el terreno, siquiera por un momento?

Reciba usted y transmita a nuestros compañeros de la Federación Indígena Obrera mis saludos más cordiales. — J. B. Justo."

Delegados al Congreso de Aeronáutica en España

El ministro de relaciones exteriores ha expedido un decreto aceptando la invitación del gobierno de España para el congreso iberoamericano de aeronáutica que se reunirá en Madrid en octubre próximo, designando delegados al mayor Angel M. Zuloaga y al teniente de navío Ceferino Pouchan.

El vuelo de los aviadores argentinos

La prensa grande y chica del país carece del sentido de la medida, tan necesario al verdadero periodismo.

Su psicología de rastacuerismo desmedido, se puso de manifiesto con la llegada de dos príncipes, sin méritos propios para merecer dos líneas de noticia. Luego, se batió a sí misma el record con el vuelo de los aviadores españoles. Y ahora reincide, para demérito del vuelo de los aviadores argentinos.

No negamos importancia al esfuerzo de los aviadores españoles, como no la negamos al de los argentinos. Posiblemente, hemos sido nosotros los que definimos su verdadero carácter y caracterizamos su exacto valor humano.

Sabemos que a pesar de la buena técnica, se necesita valor y capacidad de sacrificio para emprender vuelos sobre zonas desconocidas y solo en parte explotadas. Sabemos también que los aviadores pioneros merecen agradecimientos y honores. Pero de ahí a forzar la nota admirativa, sin control, sin medida, en un exceso de patriotismo infecundo, va mucha distancia.

Franco y sus compañeros fueron explotados y víctimas de la competencia comercial. Olivero, Duggan y Campanelli, también. Para disimular su mezquino impulso, la prensa quiere convertir en héroes insuperables a los aviadores y forja leyendas tontas y abulta incidentes sin real importancia.

A un lector extranjero y a salvo de la sugestión, las informaciones de la prensa argentina le sugerirían una pobrísima impresión sobre ella misma y el país. Importante es el vuelo de Olivero. Pero en materia de aviación, todos los días se realizan vuelos de idéntica importancia y trascendencia. La prensa argentina podría tomar lecciones de la francesa e inglesa. Un aviador francés acaba de cumplir una hazaña maravillosa: Pelletier d'Oisy, en seis días de vuelo, cumpliendo cada día etapas superiores a 1000 kilómetros, voló de París a Pekín, vía Siberia, y la prensa francesa y las agencias francesas no enloquecieron patrióticamente. Un telegramita de cuatro líneas daba cuenta anteayer de la llegada de una escuadrilla de aviones a Londres; la noticia sintetizaba otra hazaña que será de fecundos resultados: el vuelo de ida y vuelta de Londres a la ciudad sudafricana del Cabo, a través de todo el continente negro, por cuatro aparatos, y la prensa inglesa ni las agencias cablegráficas nos marearon con afectadas exageraciones. No es ello debido a incomprensión o a falta de sentimiento patriótico. En esos países, y esa prensa, saben ya que en materia de aviación nada es extraordinario ni sobrehumano.

Nos quejamos amargamente, si alguien, desde Europa, nos considera todavía "sauvages". Pero, ¿no es responsable de esa pertinaz calificación la prensa nacional con sus frecuentes ataques de epiléptico entusiasmo?

GRUPO PARLAMENTARIO

Para hoy, a las 15, están citados los miembros del grupo parlamentario socialista.

MESA REVUELTA

Desde que el órgano de la curia metropolitana ha sido oficializado, no da pie con bola, como suele decirse vulgarmente.

Días atrás, exhibiendo sus instintos sanguinarios, abogaba por la instalación de la horca en el país.

En su número de ayer, comete un desacato espantable. En contradicción con la pastoral de los obispos, y con las reglas fijadas por el Vaticano acerca de la indumentaria femenina, el citado diario publica en sus columnas el retrato de una dama peruana luciendo un escote pronunciado y con los brazos desnudos.

Vaya por lo de la horca, pues al fin y al cabo no asombrará a nadie que los curas tengan aficiones truculentas y bestiales.

Ahora les da también por la pornografía, y lo que es peor, bajo los auspicios de las autoridades eclesiásticas.

* * *

En Jujuy ocurren cosas estupendas.

Un hombre, acusado de un grave delito, confesó que fué inducido a cometerlo por el mismo jefe de la comisaría de investigaciones, quien le había asegurado la impunidad.

No para aquí lo extraordinario del caso. El ministro de gobierno, al conocer esa declaración, exigió que el funcionario culpable renunciara de su cargo. No opina lo mismo el gobernador, quien acaba de ratificarle su confianza.

Esto induciría a pensar que la orden de cometer el crimen y la promesa de impunidad proceden del gobernador.

* * *

Ha vuelto de Italia un redactor del órgano fascista local, y naturalmente ha sido objeto de una entrevista.

Interrogado acerca de la situación interna de Italia, el periodista viajero dijo que nunca las cosas han marchado tan bien como ahora.

En Italia hay "orden perfecto", la vida es activísima, todo marcha como un reloj.

Mussolini es un genio que ha salvado a Italia; todos lo reconocen, "italianos y extranjeros, fascistas y antifascistas".

¿Por qué, entonces, Mussolini no se decide a convocar a elecciones?

* * *

D'Annunzio ha quebrado su propósito de clausura. A pocos días de haber anunciado al mundo que se aislaría de los vivos hasta el 1o. de noviembre, el ex comandante de Fiume aparece en un telegrama recibiendo en su domicilio al ministro de instrucción pública de Italia, quien iba a comunicar al poeta la publicación de sus obras por cuenta del Estado.

No dice el telegrama si después de esto D'Annunzio ha resuelto dar por concluído su encierro o si piensa reanudarlo.

El mundo espera ansioso la horripilante nueva...

Por la educación del personal de policía

Nota de la jefatura

La jefatura de policía ha dirigido una nota a los comisarios seccionales, en la que, entre otras cosas, dice:

"La marcha ascendente en el progreso y en la cultura general de nuestra población, exige de la policía un constante control de sus actitudes y de sus formas de trato público, para que no desentonen con las características que paulatinamente va adquiriendo el pueblo de nuestra ciudad.

Y si en alguna institución es necesario un celoso y periódico reajuste de actitudes para que concuerden con el medio ambiente donde han de desenvolverse, sin disonancias que desprestigian y la hacen retrogradar en el concepto público, ello es en la institución policial, que en nuestras democracias debe tener su principal fuerza de aceptación y prestigio en la masa popular de la cual emanan en su inmensa mayoría los propios hombres que en ella sirven, y cuyos intereses han de cuidar con amor, inteligencia y sacrificio".

Luego, agrega:

"Es necesario comprender de una vez por todas, que el autoritarismo exagerado no impone ni respeto ni temor en un pueblo como el nuestro tan altivo y celoso de sus derechos individuales. Que la energía tranquila de que hablan nuestros reglamentos, es la forma más adecuada para provocar el respeto y el acatamiento a las disposiciones sobre orden público que a la policía concierne aplicar.

Y en ese sentido es indispensable intensificar la acción educativa del personal todo, a fin de que las buenas formas de trato público alcancen su más elevado nivel, de manera que ningún ciudadano honesto que se ponga en contacto con la policía pueda llevar un recuerdo amargo de esa situación.

Ya no deben ocurrir quejas de ciudadanos, de las que aún subsisten algunas, porque al concurrir a las dependencias policiales se ven demorados en sus tramitaciones, o por ser tratados hoscamente en sus petitorios o reclamos. Debe tenerse muy en cuenta la psicología especial del hombre que necesita de la policía. Unas veces concurre agraviado bajo la impresión de un derecho que presume vulnerado; otras, abrumado por una desgracia personal o de familia; generalmente bajo una inculpación, de delito o falta, pero casi siempre apartado de la normalidad de su vida; y es natural entonces, que no debe ser tratado con frialdad, explicable en otros actos de la vida de relación, porque ella será tomada como indiferencia para el caso que lo lleva y alejará la confianza que la institución debe inspirar siempre a todos los hombres que a ella acudan en demanda de justicia, de ayuda o de consejo.

El arma en el agente de policía, más que un elemento mortífero de fácil uso, debe ser considerada como un símbolo capaz de llevar a la convicción de los grandes culpables en el delito, de que no podrán atentar impunemente contra la vida o los derechos de los demás, porque hay un hombre, representante de la autoridad, al que la ley permite andar armado entre los desarmados, que sabrá impedir sus atentados, aun en forma definitiva, si ello fuera necesario."

Por la rebaja de las tarifas ferroviarias

Nota elevada al ministerio de obras públicas

La Asociación Nacional de Agricultura, anexa a la Bolsa de comercio de Buenos Aires, ha entregado al ministerio de obras públicas de la nación, una extensa nota pidiéndole que interponga sus buenos oficios para que las tarifas ferroviarias en vigor obtengan "una razonable y justa disminución, a fin de ponerlas de armonía con las condiciones actuales de la producción".

Agrega la Asociación citada que las empresas ferroviarias elevaron las tarifas en diversas oportunidades, basándose en razones muy poderosas, entre las cuales no faltaba el anuncio de su bancarrota, si subsistía la situación anormal que le había creado un aumento desmedido de los gastos de explotación, que no estaban compensados por equivalentes mejoras en el aumento de su tráfico.

Y luego dice:

"El mundo estaba aún convulsionado; la paz no había vuelto a establecerse en forma definitiva; el encarecimiento de los materiales de explotación, los nuevos reglamentos que rigen las relaciones de las empresas y sus obreros, todo esto provocó un aumento tal en el volumen de gastos de las empresas, que trajo profundo desequilibrio en su economía.

Se produjo el aumento en las tarifas con carácter provisoria, mientras subsistía el desequilibrio anunciado más arriba; las empresas vieron aumentar en forma halagadora sus entradas.

"Los países extranjeros, nuestros mercados permanentes — continúa diciendo la nota — restringieron sus pedidos y su consumo; nuestro país se quedó con su gran stock ganadero desvalorizado, al punto de producirse verdaderos quebrantos irreparables en la economía privada; la agricultura extendió el área cultivada y sus productos se quedaron con mercados flojos, que los cotizaban a precios que apenas alcanzaban al costo de producción.

La producción argentina se encontró así sin mercados, con precios deprimidos, con gastos de producción enormes en concepto de arrendamientos y mano de obra, y para completar el cuadro desolador, con tarifas ferroviarias esquilmantes.

El espectáculo impresionante lo palpamos en este momento, en que nuestra gran cosecha de maíz, que es la que realmente sirve a la masa obrera de la campaña para pasar el invierno sin privaciones, está todavía en el rastrojo sin levantarse, porque su precio en el mercado no alcanza a la suma de gastos que ocasiona su recolección.

El mejor exponente demostrativo de la anormal situación de este noble cereal lo da la iniciativa del ministro de agricultura, que acaba de instituir la Semana del maíz para provocar un considerable aumento de consumo interno, que tienda a salvar parte de esa gran cosecha amenazada".

La nota termina con el siguiente párrafo:

"En bien de los mismos ferrocarriles, que no pueden tener interés en oprimir al productor más que hasta cierto límite, en nombre de los grandes intereses de la agricultura, que es la fuerza que sustenta altiva la economía del país, y con el propósito de tender a conjurar la crisis, el malestar que fermenta en todas las manifestaciones de la actividad nacional, pedimos al ministro provoque una revisión fundamental de las tarifas, para ajustarlas a la realidad que estamos viviendo".

Fibrol
Tonifica y Nutre

30 AÑOS DE ACCION FECUNDA CUMPLE

el Partido Socialista el 28 de este mes. Su obra de cultura y de penetración en la conciencia del proletariado argentino, en el transcurso de esos años será recordada en el mitin que el Comité Ejecutivo Nacional organiza para el **domingo 27, a las 9 horas, en el teatro Argentino,** Bartolomé Mitre 1448.

Hablarán en este acto los siguientes oradores:

El miembro de la J. E. de la Federación de la Capital, ciudadano José Rouco Oliva; el diputado nacional Enrique Dickmann, el concejal Américo Ghioldi.

CARTELES PARA EL MITIN DEL 27 EN EL TEATRO ARGENTINO

Los secretarios de los Centros y agrupaciones de la capital pueden pasar por las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional, desde las 13 horas en adelante, a retirar los carteles anunciadores del mitin que tendrá lugar el domingo 27, en el teatro Argentino, con motivo del XXX aniversario de la fundación del Partido.

En el interior de la estación del F. C. del Sur, un hombre dió muerte de una puñalada a su cuñado

Ayer, a las 19, en el interior de la estación Constitución, ocurrió un grave hecho de sangre por asuntos de interés.

A la **hora indicada más** arriba, se hallaban en el lugar del suceso los cuñados Francisco Serra, argentino, de 32 años de edad, domiciliado en Alsina 1232, y Luis Desimone, italiano, de 43 años, domiciliado en Junín 16.

Por cuestiones de testamentaria, ambos se tomaron a golpes de puño. Exaltados los ánimos, Desimone extrajo un cuchillo y le infirió una puñalada en el cuello a su cuñado Serra.

En grave estado éste se le internó en el hospital Rawson, falleciendo poco después.

El heridor fué detenido por personal de la comisaría 16a., que instruye el sumario de práctica y dió cuenta del hecho al juez García.

A raíz de un cambio de palabras, un sujeto le infirió una puñalada a otro

A las 17.35, hallándose en el vestíbulo del biógrafo Corrientes 3350, Jerardo Martínez y Pablo Violi, por cuestiones que se procura averiguar, Violi le aplicó una bofetada a Martínez. Este extrajo un cuchillo e infirió a Violi una profunda puñalada en el abdomen.

En grave estado fué internado en el hospital de Clínicas.

Martínez se encuentra detenido en la comisaría 9a.

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

"EL INVENTOR DEL PARAGUAS", de R. Cordone y C. Goicochea.

La compañía nacional Arata-Morganti estrenó anoche, en el Apolo, un juguete cómico, titulado "El inventor del paraguas", original de Carlos Goicoechea y Rogelio Cordone, cuyo asunto arbitrario y desarrollo absolutamente convencional — como todos los de la obra de su género — cumple su única finalidad: hacer reir al auditorio.

Tanto lo obra como los intérpretes principales: Berta Gangloff, María L. Notar, Arata, Morganti, Corsini y Rosingana fueron aplaudidos por el público.

* * *

"EL ATAJA-CAMINO", de J. C. Dávalos y R. Serrano.

Recordamos que esta noche, en el Liceo, la compañía de Blanca Podestá, estrenará "El ataja-camino", cuyos autores, Juan Carlos Dávalos y Ramón Serrano, califican de "drama coya", en un prólogo y cinco cuadros.

Noticias breves

Hoy finalizará su temporada en el Coliseo la compañía de "ballets" Loie Fuller.

—Con "L'acqua de Soceja", celebrará esta noche, en el Marconi, su función de honor y beneficio la actriz Rosa Mazzi.

—En el Victoria, la compañía Serrador-Mari reestrenará esta noche "La señorita mamá", de Luis Verneuil.

—Para mañana se anuncia en el Avenida "Los cadetes de la reina".

—El viernes se estrenará en el Nacional el sainete de Alberto Vacarezza "Ya se acabaron los criollos".

—Anoche reestrenaron en el Mayo la pieza de Arniches "¡Que viene mi marido!".

—Se ha inaugurado en Río de Janeiro un nuevo teatro llamado Casino.

—Anoche se presentó en el Argentino, de La Plata, la compañía Plana-Díaz.

—En octubre debutará en el Urquiza, de Montevideo, la compañía Serrador-Mari.

—El sábado se presentará en el Coliseo Podestá, de La Plata, la compañía de Humberto Zurlo.

—Se encuentra gravemente enfermo el actor Vicente Vita.

—En la Opera y en el Porteño han resuelto, simultáneamente, representar comedias musicales. En la primera se anuncia "La princesa vanidad" y en el segundo "Judía".

—En el Español, del Azul, debutará el jueves la compañía revisteril que dirige Adelardo Fernández Arias.

—Se le ha dado nuevo título a la revista cuyo próximo estreno se anuncia en el San Martín; ahora se titula "Hasta San Martín no para".

IV Congreso ordinario de la Federación Socialista de la Capital

Sesión preparatoria hoy a las 20 horas

De acuerdo con lo que establece el artículo 8 de los estatutos de la Federación Socialista de la Capital y lo resuelto por el III congreso ordinario, se convoca a las agrupaciones afiliadas al Partido al cuarto congreso ordinario que tendrá lugar hoy 24 y el 26 y 27 del corriente, en la sala de la asociación "Vorwaerts", Rincón 1141, a objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Designación de la comisión de poderes.
2o. Dictamen de la misma.
3o. Elección de la mesa del congreso.
4o. Reglamento de discusión.
5o. Designación de las comisiones internas.
6o. Informe de la Junta Ejecutiva.
7o. Informe del Grupo comunal.
8o. Despacho de las comisiones.

HORARIO

Sesión preparatoria — Hoy jueves 24, de 20 a 24 horas.
Primera sesión — El sábado 26, de 20 a 24 horas.
Segunda sesión — El domingo 27, de 8 a 12 horas.
Tercera sesión — El domingo 27, de 14 a 19 horas.
Cuarta sesión — El domingo 27, de 20 a 24 horas.

En la sesión preparatoria se tratarán los puntos 1o., 2o., 3o., 4o. y 5o., del orden del día.

AGRUPACIONES QUE PUEDEN CONCURRIR AL CONGRESO, DELEGADOS Y COMPUTOS DE VOTOS

Agrupaciones	Delegados	Votos
1a. Liniers	1	49
1a. Nueva Chicago	1	38
1a. Nueva Pompeya Norte	1	37
1a. Nueva Pompeya Sur	1	36
1a. Vélez Sársfield	2	54
1a. Villa Lugano	1	45
2a.	2	77
3a.	3	147
4a.	3	141
5a.	2	79
6a.	3	118
6a. Caballito Sur	2	57
7a.	2	70
7a. Caballito Norte	2	53
8a.	3	116
9a.	2	80
10a.	2	60
11a.	2	87
12a.	3	114
13a.	2	89
14a.	3	102
15a. La Paternal	2	54
15a. San Bernardo	2	66
15a. Villa del P. y Devoto	1	33
16a. Belgrano	1	39
16a. Saavedra	2	56
16a. Villa Urquiza	1	36
17a.	3	143
18a.	1	53
19a.	2	77
20a.	2	63
Femenino	1	30
Agrupación E. de Comercio	2	68
Agrupación de Chóferes	1	39
Agrupación Gastronómica	1	45
Agrupación Gráfica	2	62
Agrupación Marítima	2	55
Agrupación O. del Cuero	1	35
Total agrupaciones: 38	70	2611

NOMINA DE DELEGADOS

1a. Liniers — Titular, Guerino Bianchi; suplente, José M. Argaña.

1a. (N. Chicago) — Titular, Jesús González; suplente, Carlos Bossani.

1a. N. Pompeya Norte — Titular, José Grago Faifca; suplente, Salvador Biota.

1a. N. Pompeya Sur — Titular, Juan P. Labat; suplente, Angel G. Borlenghi.

1a. (V. Sársfield) — Titulares: Vicente Russomano y Daniel Sánchez; suplente, José M. González.

1a. V. Lugano — Titular, Juan Pinasco; suplente, Bonifacio Esponda.

2a. — Titulares, Fidel García y José Gierberg.

3a. — Titulares, Gualberto Freiría, Juan Guidi y Alfredo Pascualetti.

4a. — Titulares, José Imbellone, Ubaldo Mazzalomo y Julio Storoni; suplente, Leopoldo Carbone.

5a. — Titulares, Víctor Palmieri y Leonardo Di Baja; suplentes, José Di Bona y Amadeo R. Cervi.

6a. — Titulares, Luis Pinto (hijo), Víctor Franco y José Echániz.

7a. — Titulares, Manuel Martínez López y Juan Cresta; suplente, Fernando Walis.

7a. Caballito Norte — Titulares, Ernesto J. Vasini y José García Alvarez; suplente, Héctor Cometta.

8a. — Titulares, José Celano, Américo Fasco y Damián Ciancio.

9a. — Titulares, M. Marcos Malamud y Héctor Saporiti; suplentes, José Petrucelli y Julio B. Berra.

10a. — Titulares, Antonio Celano y Nicolás Panzitta; suplente, José Bogliolo.

11a. — Titulares, Juan T. Saracho y José Avena.

13a. — Titulares, Fortunato Zabala Vicondo y José P. López; suplente, Alejandro García.

14a. — Titulares, Antonio Ruiz, Marcos F. Ríos y Horacio Feijoo.

15a. La Paternal — Titulares, Carlos Abadie y Adolfo Araujo; suplente, Aquiles Devita.

15a. San Bernardo — Titulares, Juana M. Begino y León Finkel; suplentes, Bernardo Rosestein y Félix A. Paladino.

15a. V. del P. y Devoto — Titular, Carlos Barberis; suplente, Francisco Catena.

16a. Belgrano — Titular, Isidoro de la Calle; suplente, Gaspar Mortillaro.

16a. Saavedra — Titulares, Alberto Murphy y Pedro Contardo; suplentes, Manuel Chapar y Juan P. López.

16a. V. Urquiza — Titular, Luis V. Marchi; suplente, Sócrates de Angelis.

17a. — Titulares, Jesús Varela, José Ronutti y Alberto Díaz; suplentes, Raúl Tramezzani, Ernesto Orsini y Julia Tognoli.

18a. — Titular, Vicente Martínez Castro; suplente, Benito Marianetti.

19a. — Titulares, Luis De Marinis y Bartolomé Fiorini; suplentes, Alberto Iribarne y Manuel Sanz.

20a. — Titulares, Manuel Iglesias y Ramón Fontán.

Femenino — Titular, Julia García Gámez; suplente, Carlota J. de Imas.

Empleados de Comercio — Titulares, Miguel Navas y Antonio Cartañá; suplente, Luis González.

Gráfica — Titulares, Juan A. Ernata y Salvador Gómez; suplente, Constantino Pérez Alcouce.

Choferes — Titular, A. del Vilar; suplente, Carlos Marcovecchio.

Marítima — Titulares: Welko Denda y Elías Simovich; suplentes, Antonio Toba e Irineo Hernández.

Gastronómica — Titular, Isidoro Ayala; suplente, Manuel Montenegro.

O. del Cuero — Titular, Carlos Cesana; suplente, Miguel Labriola.

Comité Ejecutivo — Jacinto Boix y Augusto Bunge.

REGIMEN INTERNO DEL CONGRESO

A la sala de deliberaciones del congreso sólo tendrán entrada: los miembros de la J. E. de la Federación, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional, los parlamentarios, los concejales de la capital, los delegados titulares y los cronistas de la prensa de la capital.

Todas estas personas **deberán exhibir** a la entrada la tarjeta especial expedida por la secretaría general de la Federación.

La secretaría general ha designado a los afiliados Antonio Boccianico, Manuel Braga, Salvador Grau, José Gristein, Victorio Luis Fazzare, Victoriano Louro, Alberto Máisonave, Gregorio Martínez, C. A. Rinaldi, José B. Rodríguez, Eduardo Tojo y Carlos Tramezzani, para que en comisión fiscalicen las entradas al congreso.

A la barra tendrán únicamente libre acceso los afiliados al Partido, **quienes deberán exhibir, sin excepción, su respectivo** carnet, y justificar con él haber cotizado a la caja de su respectivo Centro o Agrupación, por lo menos hasta el mes de marzo de 1926 inclusive.

TARJETAS DE ACCESO A LA SALA DEL CONGRESO

Los delegados titulares pueden retirar de la secretaría general las tarjetas de entrada a la sala del congreso.

Ecos del asalto a la sucursal bancaria de San Martín

AYER SE INICIO EL PROCESO CONTRA DAVIDOVICH

A las 15 horas dió comienzo ayer en la cámara tercera de apelaciones de La Plata el juicio oral en la causa seguida al chofer Mauricio Davidovich, por presunta complicidad en el asalto a la sucursal bancaria de San Martín que, como se recordará, se perpetró el 16 de enero del corriente año, poco después de mediodía. Los asaltantes, que eran siete, enmascarados y armados de winchisters y revólveres, luego de efectuar varios disparos que ocasionaron la muerte de Julio Ruíz e hirieron a Héctor Gorrini, empleados ambos del banco, se apoderaron de la suma de 64.085 pesos y huyeron en un automóvil cuyo conductor los esperaba en un lugar próximo con el motor en movimiento.

Tanto como estos antecedentes, se conoce el rotundo fracaso de todas las pesquisas policiales encaminadas a dar con los autores del vandálico hecho, quienes continúan ignorados. Entre los primeros de los muchos detenidos al acaso, figuró un grupo de jóvenes que resultaron sospechosos a la policía de Córdoba... porque en total eran siete, como los asaltantes y que luego resultaron ser los componentes de un club de fútbol. Podrían citarse cientos de "planchas" por el estilo de la citada en que incurrió "la primera del mundo", pues sabido es que a su cargo estuvo, colaborando con la policía local y numeroso personal de investigaciones de La Plata, la dirección de la pesquisa. Tampoco es un misterio para nadie el procedimiento brutal empleado por la policía a objeto de arrancar a los detenidos la confesión de su supuesta participación en el asalto.

Este diario relató en su oportunidad los tormentos de que fué víctima, entre otros, Juan Díaz Llanos, por empleados de investigaciones de esa capital, según éste afirmó.

En la audiencia de hoy Davidovich reprodujo su declaración prestada ante el juez doctor Facio, negando sea verdad cuanto en la comisaría de San Martín se le obligara a decir a fuerza de golpes. Dijo que dominado por el terror, pues pensó que, como se le amenazaba, moriría al cabo de sufrir los más bárbaros suplicios, entre ellos el hambre, la sed, los "gomazos" — que destrozan interiormente sin dejar huellas exteriores — y las quemaduras con fósforos, etc., dominado por el terror repetimos, confesó su supuesta complicidad en el asalto al banco. Apremiado a preguntas y bajo la amenaza de nuevos tormentos, se le obligó a referir circunstancias del hecho conforme él las conocía por los diarios, y al exigírsele nombres dijo que terminó por dar los de Díaz Llanos, Ruber y otros, dado que no se le admitió sus insistentes afirmaciones de ignorar quiénes eran los asaltantes. Luego se le exigió, dijo, detalles sobre la filiación de sus supuestos cómplices, debiendo de nuevo recurrir a sus recuerdos de lectura del suceso, y así afirmó por ejemplo, que uno de los asaltantes tenía una enorme cicatriz en el rostro... Como dice que su declaración coincidía en un todo con las versiones recogidas por los diarios en el lugar del asalto, Davidovich, sin proponérselo, provoca una sonrisa del público, el que supone con facilidad, toda la ingenuidad y torpeza de los procedimientos de una policía que se jacta de ser una de las mejores del mundo.

Después de la lectura de las actuaciones y de declarar Davidovich, el tribunal, que integran los jueces Alsina, Machado y Míguez, bajo la presidencia del segundo, inició el interrogatorio de las numerosas personas cuyos testimonios han sido propuestos por el fiscal y la defensa. En total los testigos que deberán desfilar ante el tribunal hoy, mañana y pasado, en que se conocerá el veredicto, son 101.

La mayoría son testigos de concepto.

Los peligros de la calle

VARIOS ACCIDENTES DE TRAFICO

Frente al 666 de la calle Franklin, el menor de 6 años, Edelmiro Segatta fué arrollado por un carro, fracturándole el fúmur derecho.

El conductor fué detenido por un agente de la comisaría 11a.

—Manuel Méndez se presentó en el hospital Ramos Mejía, para hacerse curar de la fractura de la clavícula izquierda, producida por un auto que desapareció.

—José Furnari, al descender de un ómnibus en Segurola y Monte Dinero, cayó al pavimento, lesionándose de consideración.

—Frente al número 816 de la calle Tacuarí, al pretender subir a un tranvía de la línea 21, Avelino Arias cayó al pavimento, siendo pisado por las ruedas del coche acoplado.

Arias sufrió la fractura de la pierna izquierda, siendo internado en el hospital Rawson.

La Época
16
Cigarrillos
en dos paquetes
de 20-30 y 40 cts
COMPAÑIA TABACALERA
CANGALLO 2675

Discurso pronunciado por el diputado González Iramain en la sesión del 22

Publicamos el discurso que con motivo de tratarse las elecciones de Entre Ríos pronunciara el diputado

González Iramain — Con nuestra actitud durante todas estas sesiones hemos demostrado a la cámara que el debate que se está realizando no nos interesa de un modo desproporcionado a la importancia, muy relativa, que el debate mismo tiene; y con el deseo de que la cámara se constituya cuanto antes, hemos hablado con toda moderación. Mis primeras palabras, en la discusión en general, fueron para prometer a la cámara que no lo haría en particular al tratarse los distritos, y mucho menos lo habría hecho al discutirse las elecciones de la provincia de Entre Ríos, cuyo despacho lleva la firma de todos los miembros de la comisión. Pero esta tarde se han pronunciado dos dicursos de impugnación, que ha sido calificada por el señor diputado Rodríguez, miembro de la comisión, de impugnación formidable, que nos mueven, a los miembros del grupo socialista, a decir algunas palabras para prevenir el juicio que la gente puede hacerse ahora sobre nuestra actitud, y mucho más cuando sospechamos, por la experiencia que tenemos, el comentario que han de hacer los órganos oficiales del grupo del Partido Radical irigoyenista respecto a nuestra actitud en este distrito electoral, que ellos impugnan ahora. Mañana se dirá: la cámara acaba de aprobar los diplomas vergonzosos de Entre Ríos con la complicidad del grupo parlamentario socialista sin hacer caso de los graves cargos formulados por la diputación radical irigoyenista. Queremos defendernos, y con mucha razón, de ese cargo que sería evidentemente injusto.

Yo, a riesgo de aparecer torpe, debo confesar que tampoco he entendido al diputado Molinari, quizá no porque él no fuera muy claro, sino porque no tuve el gusto de oír todas sus palabras. El señor diputado Molinari y el señor diputado Jorge Raúl Rodríguez, miembros del sector irigoyenista, firman el despacho...

¿Qué ha cambiado en el instante en que los dos representantes del sector del centro firmaron en la comisión especial de poderes el despacho aprobando las elecciones de la provincia de Entre Ríos? ¿Qué hecho nuevo hay que obligue a los señores diputados a retirar su firma?

Como no ha cambiado nada, nosotros nos preguntamos que por qué cambia el voto de los señores diputados, y el señor diputado Rodríguez lo explica diciendo que cuando firmamos el despacho no se habían hecho los cargos que hemos oído en la impugnación "formidable" que se acaba de hacer, no sobre el acto electoral mismo, sino sobre la situación preelectoral de la provincia.

Yo llamo la atención de los señores diputados sobre la situación electoral, preelectoral y postelectoral. Los cargos sobre la situación preelectoral y postelectoral se refieren, no a la elección de los diputados al congreso de la nación que la cámara discute, sino a la elección de gobernador, en la que ellos han actuado últimamente.

Lo que nos distingue del partido político a que pertenece el señor diputado en lo que respecta a nuestros modos políticos, es, precisamente, la publicidad con que lo hacemos. Cada vez que en la cámara nosotros tomamos una actitud, así sea de obstrucción, entramos en la sesión y decimos: rompemos el quórum por tal causa, porque siempre es una causa confesable. Cada vez que el grupo parlamentario socialista celebra una reunión, salimos y les decimos a los representantes de los diarios: esta resolución la tomamos por tal motivo, y todo el mundo lo sabe. Es fundamentalmente distinta la situación del grupo parlamentario socialista en el caso de Córdoba con la de los representantes del sector del centro en el caso de Entre Ríos.

Dije en la comisión de poderes: si el diputado Ceballos, por ausencia del diputado Martínez, no hace en esta sesión la impugnación que él ha prometido hacer, yo firmaré el despacho aconsejando a la cámara su aprobación. No lo hizo; firmé el despacho, pero también dije: si las cosas que tiene que decir el señor diputado Ceballos son de tal gravedad que nos muevan a cambiar de criterio, votaré por el aplazamiento o por el rechazo. Vine a mi grupo. El grupo me preguntó: ¿cómo votamos? ¿qué nos dice usted de la impugnación? Y les dije lo único que les podía decir: no se ha hecho la impugnación, la oiré junto con ustedes en la cámara y en ella resolveremos. Cinco minutos antes de votarse el despacho en la cámara, el secretario de nuestro grupo tomaba sobre nuestras bancas los votos, después que hubimos oído los discursos de los señores diputados Ceballos y Martínez, y por una gran mayoría — hubo miembros del grupo que votaron en contra — se resolvió apoyar el artículo segundo del despacho, que no es el rechazo, sino el aplazamiento.

Los dos miembros del sector del centro que conocen la situación electoral de Entre Ríos dijeron en la cámara que harían un gran debate, de modo que nosotros ya sabíamos que los señores diputados harían un debate político sobre esto. Los cargos que han formulado ya los pensaban formular, pero nunca esos cargos invalidaban la elección y por eso firmaron los señores diputados el despacho aprobando los diplomas de Entre Ríos.

Lo único nuevo que ha sucedido en Entre Ríos es la elección de gobernador, que ha perdido el partido que representa el sector del centro.

Y con el criterio reiteradamente exhibido de ese partido y ese grupo, sabe demasiado la cámara — y yo también podría decir, como se decía desde esa banca — sabe también el país, que no hay elección válida, que no hay elección correcta, que no hay modo honesto de votar, sino en los distritos donde gana el Partido Radical irigoyenista!

El señor diputado Molinari ha dicho: somos nosotros la Unión Cívica Radical irigoyenista...

Molinari. — No he dicho eso.

González Iramain. — Bueno, la Unión Cívica Radical.

...y los que están frente a nosotros, que son todos los demás, etcétera. Yo necesito subrayar el concepto porque envuelve una frase infundadamente jactanciosa. Esa frase sólo puede pronunciarse desde este sector, por una razón evidente. Nosotros podemos decir: somos el Partido Socialista y todos los otros son otra cosa uniforme frente al Partido Socialista.

La única ocasión en que el país observa este choque violento de pasiones entre el sector del centro, el de la derecha y el otro sector nuevo del Partido radical, es cuando se debaten en la cámara asuntos de este carácter, pleitos políticos, porque es lo único sobre lo cual ellos pueden fundadamente discrepar, porque hacen política sólo para ganar el gobierno que codician por igual sin pensamiento de gobierno. No hay — todo el mundo lo entiende

(Continúa en la 5a. página)

Para obtener el verdadero aceite de hígado de bacalao en forma palatable y digerible — no tome otra cosa que la
Emulsión de Scott
Compre la Original. Proteja su Salud.

Más concretos de violaciones al descanso dominical

Aparte de los datos dados a publicidad en LA VANGUARDIA del 22 del corriente, y que fueron producto del control realizado por una comisión de la Agrupación Socialista de Empleados de Comercio, otra comisión, acompañada de un inspector del Departamento nacional del trabajo, recorrió a su vez distintos lugares, a objeto de oficializar las infracciones cometidas y observadas.

Pudo así comprobar la citada comisión que en el antiguo paseo de Julio (hoy avenida Leandro N. Alem), al igual de lo ocurrido el domingo anterior, la ley y su nueva reglamentación fué cumplida escrupulosamente por los tenderos, zapateros, roperos, etc., allí establecidos, notándose un solo infractor el domingo 20, con negocio de agencia de vapores y cambio de monedas, el cual fué debidamente comprobado y levantada su acta de infracción.

Esto es un síntoma agradable para los dependientes y empleados de aquel barrio, muchos de ellos asociados a la Agrupación, que han podido así por los esfuerzos de su organismo político conseguir algún reposo para sus cansadas y expoliadas personas.

Los comercios a que se les levantó acta de infracción fueron los siguientes: despacho de bebidas de Ambrosio Merello y Luis Cuenga, 25 de Mayo 514; agencia de vapores y cambio de monedas de Bartolomé y Tempestino, L. N. Alem 294; despensa y mercadito de Pinasco y Briano, Maipú 580 (en esta despensa se levantó además una infracción a la ley 11.317, del trabajo de menores); vinos La Superiora, Maipú 561; despacho de bebidas de Jorge Díaz, San Martín 401; Almacén y bebidas de Manuel Rodríguez, 25 de Mayo 404 (aquí el negocio estaba atendido por 7 empleados); almacén, bebidas y fonda de Tafi y Carballo, Corrientes 3980; almacén, bebidas y café de Luis Boiani, Corrientes 3001; almacén, bebidas y fonda de Adán Cerega, Tucumán 2601; almacén y bebidas de José García, Lavalle 401 y 407; despacho de bebidas de Ricardo Cocielles y Hnos., Corrientes 702; almacén, bebidas y fonda, de Gregorio Carrascal, San Martín 495.

Como puede notarse por la nómina que se expone, parece que las borracheras, o los dueños de ellas más propiamente hablando, no se han enterado aún de la infracción descarada que cometen al expender alcoholes en día domingo. La pertinacia de esos comerciantes en desconocer las leyes del país, y sobre todo la del descanso dominical, no podemos prever hasta dónde habrá de llegar y cuánto agotará la paciencia de los dependientes y empleados que necesitan indefectiblemente de ese día para reponer su gastado organismo.

Todo tiene su fin, y creen los componentes de la Agrupación Socialista de Empleados de Comercio, con secretaría en Defensa 127, que también llegará el de la irrespetuosidad a la ley 4661, para el total establecimiento del cierre.

Diligencias judiciales relativas a la aplicación de la ley 11.317

Nuevamente ayer, el juez en lo correccional Dr. César Viale, con la intervención del presidente y secretario general del Departamento nacional del trabajo, y del representante del ministerio fiscal Dr. Canevari, realizó una inspección ocular en una fábrica de vidrios y cristales, ubicada en la calle Tupungato y avenida Alcorta a objeto de verificar las infracciones que a la ley 11.317, trabajo de mujeres y menores, se habían comprobado por el Departamento nacional del trabajo.

La vista ocular ratificó la veracidad de las infracciones y a raíz de las observaciones que en el mismo acto formularon los funcionarios del departamento, fueron anotadas nuevas infracciones que el juez Dr. Viale atendió, y prometió ocuparse con toda la atención que merece la nueva ley del trabajo de mujeres y menores.

Aserradores, Carpinteros y Anexos

Boca y Barracas (Autónomo)

Hoy más que nunca la comisión de este sindicato está empeñada en extender su campo de propaganda societaria y para este caso realizará una gran asamblea de los trabajadores del gremio con el propósito de interesarlo en la necesidad que hay de unificarnos todos los trabajadores del gremio formando un block numerosísimo, un fuerte inexpugnable donde las granadas que lanzan los capitalistas sean rechazadas de inmediato sin dejar señal ni marca de ninguna especie en nuestras murallas.

Camaradas: Para que no volvamos al retroceso y hagamos respetar nuestro derecho de trabajadores conscientes, es necesario unificarnos todos como un sólo hombre, velar por el engrandecimiento de nuestra sociedad y ser invencibles en todos los momentos de lucha hasta conseguir que el avaro del capitalista cese de una vez por todas de acumular el oro y cese también de explotar inicuamente al obrero ¡al que todo lo producimos!; y ahora se os invita a que concurran a la gran asamblea que se realizará mañana viernes a las 20 horas, en nuestro local social, Rocha 1196, donde se ha de tratar un importante orden del día.

Unión Ferroviaria

SECCION BUENOS AIRES SUD—

La comisión ejecutiva invita al personal de administración a la reunión que se efectuará mañana viernes, a las 18 horas, en el local social, A. del Valle 1944, para tratar el siguiente orden del día: Asuntos de mucha importancia.

SECCION PATRICIOS C. G. B. A.—

La comisión ejecutiva invita a la asamblea general extraordinaria que se efectuará hoy jueves, a las 19.30 horas, para tratar el siguiente orden del día:

Acta; correspondencia; asuntos varios muy importantes.

SECCION JUSTO DARACT—

Celebrará asamblea hoy jueves, a las 18 horas.

Caja de jubilaciones de Empleados y Obreros de Empresas Particulares

Nómina de los beneficios acordados por el directorio en su última sesión:

Jubilaciones ordinarias: Domingo Farfani, Alberto Molinari, Manuel Quintela.

Jubilaciones por invalidez: José Accorinti, Andrés Castillo, Fernando Domínguez, Juan Gianello, Juan Lértora, José Ojeda, Maximiliano Pedrini, José Real, Miguel Rafael Felipe Barrocal García, Francisco Marcello, Domingo B. Mora, Domingo Varone, Arnoldo Francken, Francisco José Restelli, Pedro Siracusa, Andrés Adone, Antonia Guidi, Adolfo Deroseaux.

Pensiones: Delfina González de Gigirey, Jorgelina Toledo de De Feudis e hijos, Balbina Tarrió Tobar de Peguito e hijos.

Beneficio Art. 40, 1a. parte: Gabriel Barrios.

Beneficio Art. 61: William John Parkins, Enrique Palacio.

Préstamos hipotecarios: Carlos Habbe, Pablo Sulzer, Andrés Sánchez.

Beneficios Art. 18, inciso 1o.: Francisco Amoedo, Willi Sperwien, José López, Rodolfo Delgado, Salvador Ammaturo, Pascual Balbi, Julio Boncagni, Constantino Comenna, Felipe Deig, Juan Ramírez de Falchi, Angela Barbatto de Figliolia, Hermenegildo Gil, Arcángel Martinelli, Felipe Masini, Pedro Orlando, Vito Mancino, Carolina Cerana de Peláez, Rosa Giménez de Paniagua, Luis Parodi, Pedro Sosso, Amelia Leonor Núñez de Rom, Christian Baur, América Angela Cartasegna de Vespoli, María Juana Pérez de Ciambra, José Desimoni, Regina Juana Berutti de Luengas, Pedro Angel Alcides Fanzini, Francisco Montes, Severo González, Ramón Otero, Juan Garuti, Roberto Kulike.

Beneficios Art. 18, inciso 2o.: Marcelo Della Croce Pesci, Ricardo Depietri, Juan Gómez de Piña, Antonio Papa, Jenaro Falduto, Alfonso D'Uva.

Beneficio Art., inciso 3o.: José Sánchez.

Sindicato de Empleados de Farmacia, Droguería y Afines

Solidaridad con los gráficos en huelga del diario "Crítica"

La C. A. de este sindicato, respondiendo al llamado que hacen los compañeros gráficos al proletariado argentino de apoyo y solidaridad en el conflicto contra "Crítica", acuerda:

1o. Solidarizarse con los obreros en huelga de dicho diario.

2o. Invitar a nuestro gremio a que se abstenga de comprar "Crítica", por lo menos hasta tanto no solucione el conflicto con sus obreros de la Gráfica.

SOLIDARIDAD CON LOS MINEROS INGLESES

Este sindicato, en su última asamblea general, aprobó, por unanimidad, una moción por la que expresa su solidaridad con los mineros ingleses en su lucha contra el capitalismo, protesta contra las medidas restrictivas adoptadas por el gobierno de Inglaterra relacionadas con el movimiento de los mismos, y manifiesta su disconformidad con la forma en que se puso término a la huelga general última.

EL TONICO DE LOS NIÑOS RICOS Y DE LOS NIÑOS POBRES

Para los niños flacos y débiles, la ciencia no ha encontrado aún un mejor tónico que el verdadero

ACEITE DE BACALAO

Lo que sí, tiene que ser aceite de higado de bacalao y ser puro sin adición de otros aceites animales destinados a abaratarlo. El aceite de bacalao vendido en nuestra casa por litro o por medio litro es garantido puro e importado directamente de Noruega por nosotros.

Farmacia Franco Inglesa

la mayor del mundo

SARMIENTO Y FLORIDA — BUENOS AIRES

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Mantiénese en pie la huelga en "Crítica"

Un suelto publicado ayer en "Crítica" y la "solidaridad" hacia el patrón de algunos obreros de la expedición.—"A la fuerza ahorcan"

El comunicado sindical expresa lo siguiente:

"Sigue la huelga en "Crítica", trabajadores; esto es lo más importante que debemos decir hoy. La consigna que se han impuesto todos los hombres libres, de combatir hasta vencerlo al diario "obrerista" e "izquierdista", debe seguir en pie, pues, como hasta ahora.

La lucha se intensifica cada vez más a medida que se conocen de parte del público y de los trabajadores los detalles del conflicto, las causas del mismo y el cambio de frente hacia la reacción del industrial del periodismo, Botana. Aumentan día a día las adhesiones a la causa de los gráficos en huelga y especialmente en centros de importancia para los diarios de la tarde como Rosario, Bahía Blanca, Montevideo, Santa Fe, etc., en donde precisamente es más necesaria la labor de propaganda. Las líneas se han tendido admirablemente y darán, estamos seguros, el resultado que todos los obreros y hombres conscientes esperan.

Anteayer ha publicado "Crítica" un suelto relacionado con la huelga en el diario. Y después de una cantidad de mentiras y suposiciones antojadizas, lo cierra con una nota de repugnante humillación, ofrecida, según dice en el diario, por los obreros que forman la sección expedición de la casa.

Comienza el suelto reafirmando una manifestación anterior en la que se aseguraba que "era visible el interés de los dirigentes gráficos en producir conflictos en "Crítica", y que ello se denunciaba en el hecho insólito de haber aparecido inmediatamente después de declarada la huelga, la ciudad llena de carteles procaces en los que se insultaba a "Crítica" y a determinadas personas de este diario, con el propósito de impedir rápidamente toda posibilidad de solución". Agrega después que "Crítica" hubiera resuelto las dificultades existentes en su personal, un 80 por ciento del cual estaba arraigado en nuestra casa y vinculado a ella por una relación antigua y leal. La Federación Gráfica — es decir, sus dirigentes políticos — lo presumían, y de ahí el apresuramiento por levantar un obstáculo insalvable. Desgraciadamente para los obreros en huelga, la Federación consiguió su propósito procediendo contra lo que indica la discreción más elemental en un conflicto semejante. Fué una maniobra hábil, indudablemente, que sorprendió a los obreros mismos, entregados en ese momento plenamente a la dirección de aquellas gentes. So capa de defenderlo, se impedía toda posible gestión amistosa, todo acercamiento que arribara a una solución y quitara a los dirigentes politiqueros la ocasión de llevar hasta el fin la campaña contra "Crítica". Por razones de dignidad elemental, nosotros no podíamos ya aceptar arreglos con quienes nos insultaban y calumniaban mostrándose como nuestros peores enemigos", etc.

Son muchas mentiras juntas. Pero así y todo, nos resulta muy fácil desbaratar esas y todas las mentiras que se atreva "Crítica" a estampar en sus páginas relacionadas con la Federación Gráfica Bonaerense y los obreros en huelga.

Bien sabe el señor Botana, y bien lo saben más que nadie los compañeros en huelga — que es hacia quiénes evidentemente va dirigido el suelto, con el propósito harto visto de colocarlos frente a la organización — que eso no es verdad. Y vamos a decir por qué lo sabe Botana y por qué los trabajadores en huelga.

En todas las ocasiones que se producía, por cualquier motivo, y los motivos sobraron más desde la incorporación de Apolinario Barrera a "Crítica", un entredicho entre algunos obreros o el personal con el patrón del diario, el expediente único que usaba el señor Botana era llamar a una delegación de la Federación Gráfica para que le arreglara el asunto y calmara los ánimos justamente excitados de los obreros. La delegación no se hizo nunca esperar, y con la cortesía y educación habituales en los delegados obreros gráficos cuando tratan con los patrones con quienes es posible el estallido de un conflicto, y con el invariable deseo de evitarlo si está en sus posibles, trataban de evitar violencias inútiles, y en casi todas las ocasiones con un poco de juicio de las partes el asunto quedaba liquidado.

Entonces el señor Botana nos decía que estaba encantado de los delegados de la Federación, y que si no hubiera sido por ellos, más de un conflicto se habría producido en sus talleres. Esto lo han comprobado algunas veces los propios obreros del personal, a quienes expresaba el deseo de que vinieran los delegados de la Federación, "que entendían mejor estos asuntos", según decía, y ser quienes los solucionarían. Hasta las quejas del comportamiento del personal se las transmitía "a los politiqueros de la Federación", como dice ahora, y hemos tenido que discutir algunas veces ardientemente con los compañeros, que creían eran excesivas las contemplaciones que se tenían con "Crítica". En cuanto al personal, precisamente durante el último conflicto, manifestó su propósito de no permitir más que el señor Botana dilatara la solución de los asuntos del taller con entrevistas, y que en adelante, si faltaba el señor Botana en el cumplimiento de las cláusulas del reglamento del trabajo, se debían declarar inmediatamente en huelga, pues los abusos de parte de los servidores de "Crítica" se hacían ya intolerables.

Y en el presente conflicto, precisamente, ya lo hemos dicho, las personas que a nombre de la comisión general administrativa intervinieron en la tramitación del asunto ante el personal y el señor Botana, lo hicieron para tratar de que el conflicto no se produjera, no porque no creyeran justas las causas que inducían a él a los obreros, sino porque el momento era expresamente buscado por "Crítica". Es así cómo dos delegados de la Federación concurrieron, un día antes de producirse el conflicto, a hablar en la misma "Crítica" con el personal de la sexta edición de ese día, para convencerlo de que debía deponer toda actitud intransigente y entrar al trabajo, pues los obreros, en vista de la burla sangrienta del señor Botana, de admitir al despedido y echar esa misma noche a otro obrero, no querían incorporarse a sus tareas. Y al día siguiente, el administrador y el secretario de la Federación, con visión clara del momento buscado por "Crítica", trataron, como lo pueden testimoniar muchos compañeros, de que no se llegara a la ruptura, sin conseguirlo, empero, porque la burla de que les había hecho objeto el señor Botana era demasiado sangrienta como para sublevarse, indignados, como lo hicieron.

Falta a la verdad, pues, y una vez más "Crítica" al afirmar que "era visible el interés de los dirigentes en provocarle conflictos", y el primero que lo sabe es Botana

El conflicto se declaró y Botana llamó, por intermedio de una nota de su lugarteniente Barrera, los crumiros de la Asociación Gráfica, entidad adherida a la Asociación nacional del trabajo. Ya tenía el trabajo preparado con los tres carneros anteriores y uno nuevo, el capataz reemplazante del despedido, Novoa, un tal Rodríguez, que lo tenía "a mano" para la emergencia. Llena entonces su taller de crumiros y no conforme con ello escribe al día siguiente a la tarde un suelto en el diario en el que se dice a grandes títulos (ver "Crítica" del 12 del corriente): "Nos hacían sabotaje y decidieron irse", en el que se insultaba soezmente a los obreros en huelga y a la Federación Gráfica y se declaraba abiertamente la guerra.

Pasaron aún dos días y apareció una carta turiferaria del señor Martínez Paiva, en la que se decían muchas inexactitudes en contra de los trabajadores gráficos y se hablaba con aristocrático desprecio de los "señores linotipistas". "Crítica" la llamó una carta valiente, dijo algunas cosas después que le costaron una réplica llena de verdades de parte nuestra y por la que el señor Martínez Paiva pudo darse exacta cuenta de qué clase de amigos eran para él "Crítica" y su dueño.

Ateción al día siguiente apareció el cartel de la Federación en que se retrataba claramente la fea acción cometida por los obreros y se decían cosas de la moral de ese señor y de su diario que serían, como él dice, si no fueran la verdad desnuda. Es decir, que después de tres días de haberse declarado el conflicto y de que "Crítica" publicase un montón de mentiras para desorientar a la opinión, se publicó el cartel que tanto parece herir la dignidad de "Crítica".

En lo que respecta al arraigo en la casa de un 80 por ciento del personal, es bueno dejar constancia de que ese personal arraigado en la casa era el que más muestras de rebeldía dió frente a las provocaciones procaces y bravuconas de los que servían a Botana, especialmente de Barrera. Y cabe decir más en homenaje a la verdad, y es que el señor Botana insinuó muchas veces a ese 80 por ciento la posibilidad de que un día se produjera un conflicto y que esperaba, si se produjera el caso contar con la adhesión fiel de él. En todos los casos la respuesta de los compañeros que formaban el antiguo personal fué una: eran obreros que cumplían con sus deberes de tales, pero no traidores y carneros.

Y por último, nos referiremos brevemente al desgraciado hecho que menciona "Crítica" y que se refiere a la renuncia que dice han hecho de miembros de la Federación los que trabajan en la expedición del diario. Es como para decir "lo que va de ayer a hoy".

Los obreros que menciona "Crítica" se organizaron hace tres meses en la Federación a raíz del siguiente hecho:

A uno de ellos el señor Noriega, administrador entonces del diario, lo despidió porque había desaparecido un paquete de 500 diarios que se enviaban a Rosario y al parecer de ellos lo había hecho desaparecer ese obrero. Como a juicio de los compañeros que ahora firman la nota, el despido era injusto, fueron en delegación algunos de ellos ante el señor Botana y éste les manifestó que si no les gustaba quedaban de hecho despedidos todos ellos. El resto, indignado ante la actitud del patrón de "Crítica" se declaró en huelga. El señor Botana reemplazó a los huelguistas con elementos canillitas y los huelguistas se dirigieron entonces a la Federación Gráfica solicitando se hicieran gestiones ante la casa para la reincorporación de todos. La Federación Gráfica hizo las gestiones del caso ante el señor Botana, gestiones amistosas, por supuesto, ya que no había lugar a otra clase de reclamaciones por la forma en que había sido planteado el asunto, y después de varios días que el señor Botana consideró suficientes como castigo y, según dijo después al delegado, como especial atención a la Federación Gráfica Bonaerense, los readmitió en sus puestos.

Ahora salen pagando con la misma moneda que Judas. Y en esto hay que decirlo, tienen a quién salir, pues en la casa tienen un maestro consumado en felonías. Pero lo interesante del caso, y esto creemos lo abonará el señor Noriega que actualmente no pertenece más a la administración de "Crítica", es que el señor Botana se quejaba precisamente que esos obreros le robaban escandalosamente y tan convincente era la queja que el propio secretario de la Federación debió decirle a esos obreros que debían evitar que en lo sucesivo se repitieran hechos tan repudiables como de los que el señor Botana se quejaba, pues eso hablaba muy poco en favor de los obreros organizados. Y los ladrones de que el señor Botana nos hablaba en sus quejas, salen ahora siendo, según el suelto en cuestión, los únicos aliados de "Crítica".

Pero así y todo ni esos aliados son seguros. De lo que estamos seguros es que se les ha extorsionado para que firmaran el papelucho que se les pasó junto con la amenaza de ser despedidos si no lo hacían. Por otra parte, el procedimiento ya es viejo y gastado. Por ahí va mal el señor Botana.

No suponga, ni por un momento, que a los obreros gráficos va a engañarlos con sus "vivezas". Eso queda para los pobres de espíritu a quienes hace creer en que "Crítica" "es el amparo" y el paño de lágrimas de los desheredados.

No puede meterse con nosotros "Crítica" por una razón muy sencilla: porque no estamos como ellos, comprendidos entre los que no pueden arrojar la primera piedra. Nosotros podemos hablar claro y fuerte porque de nuestro lado está la razón y porque decimos la verdad y no negociamos como ella con las ideas y la honra de nadie.

Los obreros de "Crítica" esperan confiados la hora del triunfo, que ha de sonar para ellos muy pronto.

Mientras tanto nadie desmaye en la tarea y que cada hombre de ideas libres y de vida correcta y sana cumpla con el deber ineludible de confundirse en la gran cruzada contra "Crítica".

COMITE PRO BOICOT

Se invita a los componentes de este comité a la sesión que se realizará hoy jueves, a las 18 horas.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Continuación de las del 13 de abril y 9 de mayo ppdo.)

El domingo 27 del corriente, a las 8.30 horas, en Belgrano 1426

Orden del día: 1o. Huelga en los talleres de "Crítica". 2o. Asunto M. Fernández, L. Riccardi y M. Burgas. 3o. Nuevos estatutos de la Federación Gráfica Bonaerense (Sindicato de la impresión y el papel). 4o. Designación de dos compañeros para firmar las actas.

ASAMBLEA ESPECIAL DE SOCIOS Y NO SOCIOS

La comisión de propaganda ha convocado a los personales de los establecimientos comprendidos en el radio Paseo Colón, Independencia y Caseros, a la asamblea-conferencia que se realizará mañana viernes, a las 18 horas, en el local Salta 1185.

Esta reunión tiene por objeto cambiar ideas acerca de la mejor forma de asegurar que las mejoras conquistadas por el gremio no sean malogradas por la reacción patronal.

TEXTO DE ALGUNOS VOLANTES

Entre otros volantes, la C. A. de la Federación Gráfica Bonaerense ha hecho distribuír unos cuyo texto es el siguiente:

* * *

"Ocho periodistas honestos

que se atrevieron a ser dignos e independientes y se negaron a firmar una nota de sumisión a Botana, con motivo del conflicto huelguista, fueron despedidos por el mismo señor.

¡El diario de los librepensadores! ¡Y el que salió alguna vez hipócritamente por los fueros de la libertad de pensamiento!"

* * *

"Ofertas indecentes...

ha hecho el patrón de "Crítica", Natalio Botana, al obrero que despidió para que silenciara el hecho. Le ofrecía en pago de su silencio un puesto en un ministerio...

¡Ese es el diario amigo de los trabajadores y opositor al gobierno y a la clase capitalista!

Diario camaleón y propietario corrompido y desleal, eso es lo que son "Crítica" y su patrón, Botana."

ASUNTO M. FERNANDEZ, L. RICARDI Y M. BURGAS

En este asunto, la comisión designada para informar al respecto, después de una amplia exposición de antecedentes y datos ilustrativos, ha llegado a las siguientes conclusiones:

Considerando: 1o. Que el suceso acaecido en el VII congreso del Partido comunista es vituperable, pero que sobre su origen no nos corresponde pronunciarnos.

2o. Que Modesto Fernández ha sido acusado ante la justicia burguesa como asesino de Müller, sin que por las declaraciones prestadas pudiera asegurarse tal hecho. Como entre personas que afirman y personas que niegan un hecho, casi nunca se esclarece la verdad, no podemos pronunciarnos sobre si la presunta reunión del C. E. ampliado se ha verificado o no.

3o. Que aunque repudiamos la justicia capitalista por su criterio unilateral de lo que es justicia, llevados a la consideración de un hecho que se ha planteado ante ella, debemos reconocer que de la substanciación del proceso se desprende la no culpabilidad del acusado Modesto Fernández, acerca del hecho que se le imputa.

4o. Considerando que el pronunciamiento sobre los acusados Luis Riccardi y Miguel Burgas, no nos corresponde como comisión encargada de informarnos e informar acerca del asunto, creemos es de nuestro deber — honestamente entendido — dejar este punto librado al criterio de la justicia proletaria, representada en este caso por la asamblea de nuestro gremio convocada al efecto.

A LOS DELEGADOS

Se les invita a pasar por la secretaría social a fin de retirar las circulares de la convocatoria a asamblea para el domingo próximo.

Federación de la Industria Textil y Anexos

Para hoy jueves, a las 17.30 horas, en Suárez 2034, está convocada la asamblea general extraordinaria del gremio.

Orden del día: Carta orgánica.

Sindicato de O. Pintores

La comisión de este organismo convoca a todos los trabajadores pintores a concurrir a la próxima asamblea, donde serán tratados asuntos de vital importancia para la buena marcha del sindicato.

Así que esperamos concurran a la asamblea que realizaremos el próximo domingo 27, a las 8 horas, en nuestro local social Ecuador 895.

Orden del día: Acta anterior. Preámbulo. Asunto Sacco y Vanzetti. Correspondencia. Balances.

El 39 aniversario de la fundación de La Fraternidad

SU CELEBRACION EN VARIAS SECCIONES DE LA MISMA

De Cañada de Gómez (provincia de Santa Fe) nos comunican que con motivo del 39 aniversario de la fundación de La Fraternidad, los adherentes de la sección local de ésta se reunieron el 20 del corriente en la secretaría social, reunión en la que participaron los socios de la Unión Ferroviaria.

En nombre de La Fraternidad hablaron A. Pacili y C. Peverelli, quienes historiaron la vida de la citada institución y destacaron sus características. Además, el primero de los nombrados, hizo resaltar el hecho auspicioso de que la antigua y meritoria sociedad del personal ferroviario de locomotoras hubiera entrado a formar parte de la nueva central obrera del país, la Confederación Obrera Argentina.

Habló luego en nombre de la Unión Ferroviaria, J. Tomini, el que se refirió brevemente al significado del acto que se celebraba.

Asimismo, en los días subsiguientes, se sirvió un lunch y se realizó un baile, dándose término a los festejos el día 23 con un asado a la criolla.

—De Mendoza nos informan que la sección local de La Fraternidad celebró con una fiesta teatral, baile y conferencia el aniversario social.

La conferencia estuvo a cargo del ex ferroviario Rosendo Vila, quien se extendió en oportunas consideraciones acerca de la obra desarrollada por la institución, pronunciando frases elogiosas para el viejo luchador Molinari.

Comité Infantil pro "Boicots"

A iniciativa de la Agrupación Infantil comunista "Carlos Liebknecht", se ha constituído este comité.

El domingo 27 del corriente se efectuará la primera conferencia en la vecina localidad de Ciudadela.

La comisión administrativa ha quedado constituída en la siguiente forma:

Secretario general, J. Cosin; prosecretario, C. Polak; secretario de actas, J. Baeman; tesorero, R. Cosin; protesorera, R. Milner, y vocales, Baltansky, Gramartzky y Schufman.

La secretaría queda establecida en Vera 587, y toda correspondencia debe dirigirse a nombre del secretario, Jacobo Cosin.

HUELGA DE "CRITICA"

En la reunión del 21 del corriente resolvió hacer la siguiente declaración:

Considerando, 1o.: Que "Crítica" explotaba todos los atropellos contra el movimiento revolucionario del país para captarse las simpatías del proletariado y hacerse pasar como su defensor, atacando aparentemente a O. Social, la L. P. A. y A. Nacional del trabajo, y hoy no tiene empacho en solicitar su cooperación, en atacar y sustituir al personal organizado, labor en la que también interviene con parte activa el "anarquista" Barrera.

2o. Que con la edición del suplemento infantil persigue los mismos fines de envenenamiento a la niñez proletaria, como la editorial Atlántida con su "Billiken", resuelve:

1o. Declarar la guerra sin cuartel a toda la prensa "obrerista" que como "Crítica" explotan el izquierdismo hasta que llegado un momento dado, hacen ver su verdadera esencia reaccionaria.

2o. Dar su decidido apoyo moral por intermedio de todos sus actos y el más completo apoyo material cuando la Federación Gráfica Bonaerense crea llegado el momento de solicitar la ayuda pecuniaria del proletariado.

3o. Comunicar esa resolución a la Federación Gráfica Bonaerense y hacerla pública en la prensa obrera.

Las próximas elecciones de dos representantes obreros en la Caja Ferroviaria

El directorio de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias ha resuelto en su última sesión nombrar una comisión especial para que corra con todo lo relativo a la elección de dos directores representantes obreros, en reemplazo de los que fueron designados en la anterior elección por un período de dos años, próximo a fenecer.

La elección anterior de los directores obreros de la Caja fué realizada por el Departamento del trabajo.

Formación de un nuevo Jardín Botánico

Ante la secretaría del concejo deliberante ha sido entregado, por el concejal Zaccagnini, un proyecto de ordenanza mandando reservar en los terrenos ganados al río de la Plata, en la avenida Costanera, entre las calles Dorrego y límite del municipio, una superficie de 15 hectáreas que se destinarán a la formación de un nuevo jardín botánico, dedicado al mantenimiento de colecciones de árboles y plantas indígenas.

Los planos y organización del jardín botánico, deberán responder a principios didácticos y de estética. El D. E., al preparar su estudio, deberá tener en cuenta las características de los terrenos y las exigencias de la avenida Costanera.

EXPOSICION DE VIALIDAD

Permanecerá abierta hasta el 29

En consideración a la solicitud de los expositores en el certamen de vialidad y turismo, el comité ejecutivo del mismo ha resuelto diferir para el 29 del corriente la clausura de la feria que debía haber tenido lugar ayer.

OBSERVE

SI LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA

OJAL REFORZADO TRES V.V.V.

Y, EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFECCION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.

Enrique González García — Escritorio: Alsina 1718 al 24, Buenos Aires

PRUEBE NUESTRA GRASA Y SE CONVENCERA DE SU PUREZA Y CALIDAD

FRIGORIFICO WILSON S.A. DE LA ARGENTINA

De la calidad de grasa que emplea depende su mayor o menor éxito en el arte culinario, y por buenos, si no los frie en una grasa que le consta que usted adquiere para cocinar, si no los frieen una grasa que le consta que es absolutamente pura y refinada, no debe sorprenderse si el sabor del plato preparado no guarda relación con la buena presencia que puede tener.

Todas las grasas de todos los almacenes son grasas y guardan un precio más o menos uniforme, pero solamente una de ellas se distingue, por especial elaboración, la del Frigorífico Wilson.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE PRIMERA CATEGORIA

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA

SAN MARTIN 232 BUENOS AIRES

VOTO GENERAL

Centro de la 15a. (San Bernardo)

Resolución aprobada por el Comité Ejecutivo

El secretario de este Comité Ejecutivo al verificar las planillas de afiliados al corriente en sus cotizaciones remitidas por los centros a los fines del voto general, comprobó que en la remitida por el secretario y tesorero de la 15a., San Bernardo, figuraba un número importante cuya afiliación databa de mediados de abril según sus respectivas fichas.

Inmediatamente, el secretario recabó de dicho centro los libros de actas y de tesorería a fin de verificar en detalle las causas de este hecho, que puso también en conocimiento de los miembros de la comisión de voto general y otros del C. E. que habían concurrido a secretaría.

La investigación hecha en esos libros, y las declaraciones del secretario y del tesorero del centro comprueban lo siguiente:

a) Los afiliados antes mencionados presentaron sus fichas en febrero y en marzo del corriente año.

b) La asamblea correspondiente a marzo efectuada en 2a. convocatoria el 3 de abril, resolvió mantener esas fichas reservadas en secretaría a fin de tratar de constituir con dichos afiliados un subcomité y luego nuevo centro en Villa Ortúzar.

c) La asamblea del 17 de abril, a moción del afiliado Manuel Braga, resolvió por unanimidad la aceptación de las fichas que no la habían tenido en asambleas anteriores, reconociendo como fecha de afiliación la de las mismas fichas.

d) Según manifestaciones del tesorero Gianoni y de algunos otros afiliados del centro, esa misma práctica ha sido seguida en otras ocasiones, especialmente al reconstituir el centro de la 15a. en 1921 a raíz de la escisión.

e) Ha comprobado además la comisión, en el libro de cotizaciones, que es práctica en dicho centro considerar morosos únicamente a los afiliados que deben más de tres meses de cotizaciones, acordando derecho de voto, como al corriente, a los atrasados en este número. En tales condiciones figura un número importante de afiliados: alrededor de la cuarta parte.

f) Este procedimiento es también habitual en el centro, según el tesorero Gianoni; para evitar en lo posible las estampillas azules.

g) El total de afiliados al día o que deben desde abril o mayo alcanzan a 92 según el libro de cotizaciones, a lo que corresponde agregar 6 con estampilla azul.

h) Ante una observación del miembro Pérez Leirós considerando anormal la afiliación de 20 mujeres sobre un total de 100 afiliados en números redondos, casi todas en febrero y marzo, el secretario del centro informó que esas compañeras cooperan en la biblioteca, concurren al centro a estudiar por la mañana y hacen su limpieza, y se han incorporado a raíz de la propaganda hecha por la compañera Begino y otras afiliadas, principalmente en una fábrica cercana, y en un centro cultural israelita de la vecindad.

CONCLUSIONES:

Estas comprobaciones demuestran plenamente, a juicio de la comisión, lo siguiente:

1o. Que la buena fe del secretario y del tesorero están al abrigo de toda sospecha, porque han procedido ejecutando una resolución de asamblea adoptada por unanimidad.

2o. Que tampoco puede considerarse un procedimiento doloso o tendencioso de la asamblea la aceptación de afiliaciones reconociéndoles como fecha inicial la de las respectivas fichas, por haberse seguido el mismo procedimiento en otras ocasiones, en que no podía atribuirse evidentemente a un mal propósito.

3o. Se trata por lo tanto de un error de buena fe, que debe ser rectificado pero no da lugar a medida disciplinaria alguna.

4o. Corresponde computar la afiliación de los aceptados en la asamblea del 17 de abril, desde esta misma fecha, y advertir al centro que sólo pueden ser considerados al corriente los afiliados que hayan abonado por lo menos el mes de marzo.

5o. En la imposibilidad de hacer una rectificación de detalle sin incurrir en algún error, corresponde celebrar una nueva asamblea dentro de estos requisitos.

6o. Para mayor abundamiento, podría este C. E. investigar en detalle la efectividad de las afiliaciones registradas en este centro mediante una comisión ad hoc, la cual participará también en la mencionada asamblea.

Junio 22 de 1926.

RECTIFICACION

En mi carácter de secretario general del Centro de Rosario, secciones 1a. y 3a., y por mandato de su comisión administrativa, cúmpleme rectificar algunas afirmaciones erróneas contenidas en los artículos de los ciudadanos Juan Torres y Joaquín Coca, aparecidos en LA VANGUARDIA del 14 y 20 del corriente, respectivamente, y que afectan a este Centro.

Es exacto como dice el compañero Torres, que la asamblea extraordinaria del 9 de junio convocada para designar candidatos a miembros del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa, decidió por 12 votos contra 6 (el de Torres incluído) y para mayor celeridad del acto por verificarse a continuación asamblea ordinaria en cuyo orden del día figuraban asuntos de urgencia, practicar dicha elección por signos. La mayoría interpretó que el procedimiento encuadraba en las pertinentes disposiciones estatutarias, y todos los presentes así lo estimaron, absteniéndose luego únicamente Torres de participar en la votación de candidatos. Contra lo que dice Torres, los veinte afiliados que intervinieron en la votación poseían la antigüedad necesaria para ello y al Comité le es fácil comprobarlo mediante el fichero, ya que se le comunicaron los nombres de los asambleístas. La votación fué controlada, en todos sus aspectos, por la mesa de la asamblea, integrada al efecto, además del presidente, con los secretarios, general y de actas, y con el tesorero. Los demás afiliados, por su parte, pudieron hacer el mismo control, y ningún compañero formuló observación alguna a los resultados arrojados por la votación, que anunciaba en cada caso la presidencia. El total de los votos computados, tanto para el C. E. como la C. de P., es inferior al que resultaría de multiplicar el número de candidatos a elegir por el de los votantes, lo que se debe a que muchos afiliados no sufragaron la cantidad de veces a que tenían derecho, lo que puede darse también con el sistema de listas.

Finalmente, tenemos entendido que otros Centros y en esta misma ciudad, sin ir más lejos, han seguido idéntico procedimiento de votar por signos, y no sabemos que hasta ahora el C. E. haya hecho observación. Sin embargo, la C. A. ha resuelto incluir en el orden del día de la próxima asamblea del Centro, a efectuarse el miércoles 23, el asunto de la rectificación por listas de la votación, vista la opinión del ciudadano Bunge, que se publicó en el número del día 15, y creyéndola compartida por el Comité, dado que no ha sido desvirtuada por este organismo.

Aclarada la absoluta corrección con que obró la asamblea del 9 de junio, debo después manifestar que es completamente inexacta la referencia hecha por el ciudadano Joaquín Coca de que este Centro se haya dirigido al C. E. pidiendo la prórroga del voto general, aunque de haberlo realizado sería ejerciendo un derecho, en otros tiempos inobjetable, de cualquier agrupación. En consecuencia, nos relevamos de contestar los suspicaces comentarios que alrededor del asunto formula en su artículo el afiliado nombrado.

Salúdalo cordialmente. — **Francisco R. Córdoba**, secretario general.

BANCO MUNICIPAL DE PRÉSTAMOS

REMATES OFICIALES

HOY A LAS 21 HORAS **HOY**

REMATE DE MUEBLES

en el local: AVENIDA DE MAYO esq. SANTIAGO DEL ESTERO

(ENTRADA POR VICTORIA 1301)

PIANOS VERTICALES: Mendelson y Bemebun. MOTOCICLETA Indian de 2 cilindros. BICICLETAS de buenas marcas. Bicicleta para niño. JUEGOS DE COMEDOR con vitrina, de roble y cedro. JUEGOS DE DORMITORIO de cedro, roble y enchapados, de 3 cuerpos con aplicaciones de bronce. ARCHIVOS de cedro. BIBLIOTECAS de roble. SILLONES MORRIS. ESCRITORIOS DE CORTINA. MAQUINA DE ESCRIBIR Royal. Juegos de sala. Juego de vestíbulo. Mesas de centro. Cuadros. Hamacas. Artefactos eléctricos. Estufas. Heladeras. Camas de bronce. Muebles sueltos en general.

EXHIBICION de 11 a 20 horas

LEGISLATURA BONAERENSE

El presupuesto de 1926, en diputados

Una moción de aplazamiento de los representantes socialistas es rechazada

SE INICIA LA DISCUSION EN PARTICULAR

LA PLATA, 23 — Como estaba anunciado, celebró hoy sesión la cámara de diputados, con la totalidad de sus miembros, inclusive todos los del sector socialista.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, debía considerarse el despacho de la comisión de presupuesto sobre el proyecto de ley de gastos para 1926.

LA MOCION DE APLAZAMIENTO—

El diputado Ruggieri pidió en seguida la palabra para formular la moción de orden de aplazar la consideración del despacho y para que éste volviera a comisión. Nuestro diputado fundó con alguna extensión lo que proponía por su intermedio el grupo socialista. Denunció la gravedad de la situación creada al despacho de la mayoría después de las declaraciones publicadas en varios diarios de hoy, de la Junta de Crédito Público de la provincia, presidida por el ministro de hacienda, señor Ratto, en las que se pone en tela de juicio la legalidad de los últimos empréstitos contratados por el señor Cantilo.

La exposición de Ruggieri dejó la impresión de que era efectivamente necesario el aplazamiento.

Después de referirse a la resolución adoptada en la sesión anterior de considerar en la fecha, en particular, ese despacho, y del voto desfavorable de la mayoría a la indicación que se hiciera, también en la sesión anterior, de mandar nuevamente a comisión el asunto, agregó que de entonces hasta hoy **se han producido hechos nuevos, y a nuestro juicio graves, que obligan el aplazamiento del debate resuelto para esta sesión.** Es decir la vuelta a comisión del despacho, que nosotros no podemos considerar seriamente después de las declaraciones formuladas públicamente por reparticiones oficiales que tienen la función específica de velar por la legalidad de las más importantes gestiones financieras del poder ejecutivo de la provincia.

UN DEFICIT DE 14 MILLONES DE PESOS—

En el despacho se confiesa dando una cifra menor a la real, pues sólo se imputa al presupuesto vigente de enero a abril lo gastado y no todo lo que se puede gastar, de acuerdo con la autorización legislativa, con imputación al mismo, un mínimo de presupuesto, para 1926, de 118.503.645.17 pesos, y un total de recursos de pesos 104.226.332.67. Se confiesa, en una palabra, **un déficit seguro de 14.277.312 pesos con 50 centavos.**

No pretendemos asombrar a la cámara ni al pueblo de la provincia, ya curado de espanto en esta materia, repitiendo esa confesión de la mayoría radical de la comisión de presupuesto, aunque sí podríamos señalar la omisión, que yo diría culpable, producida en el anterior despacho, ya que el déficit de ahora existía y era conocido cuando aquél fué formulado; silencio que representaba en aquellas circunstancias la solidaridad legislativa, o por lo menos de una parte, la mayor, de los legisladores, con la política de ocultamiento del anterior poder ejecutivo.

"Si damos los datos es para fijar con claridad los fundamentos de nuestra indicación.

"Se confiesa ahora, decía, un déficit de más de 14 millones de pesos, y a renglón seguido se declara, textualmente, repitiendo la terminología técnica usada por el nuevo poder ejecutivo en su mensaje, que ese déficit "será ENJUGADO por la ley que se proyecta en la fecha por la comisión de presupuesto".

"La comisión, en efecto, propone, en despacho aparte, que se autorice al poder ejecutivo para distraer del producido del empréstito de obras sanitarias, autorizado por ley de 7 de noviembre de 1924, y según contrato de 31 de marzo del corriente año, dinero depositado a título gratuito en el Banco de la Provincia, hasta la suma de 17 millones de pesos, a objeto de invertirla en el pago de los gastos del presupuesto general de administración y escuelas para el período del 31 de mayo al 31 de diciembre de 1924 — esto dice la comisión —; pero debe ser desde el 30 de abril dentro del límite de su déficit.

LOS NUEVOS EMPRESTITOS—

Además de esto, y ya verá la H. cámara la importancia que tiene, en el inciso 1o., artículo 2 del despacho, ítems 78, 79 y 80 del ministerio de hacienda, se hace referencia a los nuevos empréstitos, el del ferrocarril Provincial de Buenos Aires, contratado en aplicación de cuatro leyes, votadas sucesivamente en 1907, 1913, 1922 y 1925; el de obras de salubridad de la provincia, autorizado por ley de 7 de noviembre de 1924 y al que me he referido hace un momento, y el de empréstito de consolidación de deudas, que se basa, según la documentación oficial, en el artículo 17 de la ley de 28 de noviembre de 1922. Y la comisión proyecta, para el servicio de amortización e intereses de esos empréstitos, varias partidas que en total ascienden, si mi suma no está mal, a la cantidad de 7 millones, 98.839 pesos.

Es evidente, pues, que para aceptar el despacho de la mayoría de la comisión de presupuesto, aunque solo fuera como punto de partida o base para nuestra discusión, es indispensable tener la seguridad de que tales empréstitos están en todo su vigor y que se han contraído sin violar ninguna de las disposiciones legales en que se fundan. Más aún, que no existe ni la más remota posibilidad de que esos empréstitos puedan ser rectificados o resueltos los respectivos contratos por defectos sustanciales de forma y de fondo, sin perjuicio de los nuevos contratos que pudieran hacerse en base de las mismas leyes y de las responsabilidades en que habrían podido incurrir los funcionarios que han intervenido en esas operaciones, que acumulan un nuevo gajo de desprestigio en el ya abundante de la administración fenecida el último primero de mayo.

Y ahora podemos afirmar que lo que fué crítica de los órganos de la prensa primero; lo que pudo ser motivo de iniciativas a cargo de legisladores no oficialistas en esta cámara o en el senado, después la duda nuestra, por lo menos, en una palabra, se han convertido en una preocupación oficial, corporizada en estos momentos — lo anuncian los diarios de hoy — con el estudio primero y la declaración después de la junta de crédito público de la provincia, que ha sentido la necesidad de dirigirse al poder ejecutivo para que adopte las providencias a su juicio pertinentes.

LAS DECLARACIONES DE LA JUNTA DE CREDITO PUBLICO—

La Junta de crédito público ha entregado ayer, publicándose hoy, a los periodistas, la información oficial referente a la sesión que celebrara la misma para tratar todos los contratos a que he hecho mención".

Lee después nuestro diputado esa declaración, y agrega:

"Como se ve, según la Junta, se ha omitido la intervención que le correspondía, por la ley de contabilidad, en esos negociados, no ha recibido los instrumentos contractuales relativos a los empréstitos; nos informa sobre el estado de la expedición de los bonos generales y de los títulos, y luego observa cada uno de esos empréstitos, comprobando en cada uno de ellos las deficiencias que señala. Nos dice que se han emitido letras no autorizadas por la ley; que se han afectado al pago de esos empréstitos gravámenes o impuestos que no podían ser materia de semejante afectación; que se ha comprometido a la provincia con una inhibición a emitir, ofrecer y vender títulos en los Estados Unidos por un tiempo determinado; que se contrata un empréstito externo en virtud de una disposición legal que se refiere de modo expreso e inequívoco a la autorización para un empréstito interno y con una determinada institución de crédito, y que aparecen en ellos como representante de la provincia personas que nada tienen que hacer con nuestros representantes legales, así reconocidos por decreto en vigor.

"Note ahora la H. cámara que la Junta de crédito público está compuesta por el ministro de hacienda como presidente, y como vocales por el contador, el tesorero y el director de rentas de la provincia, es decir, por funcionarios insospechables de parcialidad en este caso, o de ofuscación partidista. Su opinión debe merecernos respeto y hacernos reflexionar sobre la necesidad de aplazar un debate sobre un asunto que, con esa información oficial, aparece herido si no de muerte, de gravedad, y que, por lo mismo, obliga nuestra mayor discreción.

"De no haber existido esa declaración oficial, nosotros habríamos denunciado lo mismo esos defectos, que pudimos notar leyendo los prospectos anunciando la emisión de los empréstitos. Pero nos habríamos abstenido de pedir ningún aplazamiento, limitándonos a hacer la denuncia correspondiente en el recinto. Pero ante la actitud, espontáneamente pública, de la Junta de crédito, entendemos cumplir con un deber y responder con seriedad a las justas exigencias del pueblo de la provincia si pedimos que se postergue este debate, para estudiar serenamente y comprobar hasta dónde pueden llegar los efectos de los contratos, cuyas deficiencias han dejado de ser simplemente posibles para convertirse en tangibles realidades."

Terminó diciendo que "votar el presupuesto ahora, en las condiciones que denuncio, no es serio ni prudente. **No se puede hablar de "enjugar" un déficit confesado de más de 14 millones de pesos con el producido de un empréstito que está en tela de juicio,** que debe estudiarse de nuevo y acaso, discutirse. No sé cómo podría hablar la cámara de autorizar al P. E. el uso hasta de 17 millones de pesos del dinero obtenido en virtud de un empréstito que puede ser discutido. Me parece que no podemos complicar así la situación financiera de la provincia; por lo menos es de hombres de gobierno obrar con prudencia, no improvisar en materia tan delicada y darnos, en cambio, el tiempo necesario para hallar la mejor solución".

LA MAYORIA RECHAZA LA MOCION DE APLAZAMIENTO —

Hablaron en contra de la moción los diputados **Maino**, radical, y **Káiser**, provincialista, revelando ambos desconocer, o simulando desconocer, los fundamentos de la indicación.

Después de apoyada por el diputado **Díaz**, conservador, se votó y fué rechazada por la mayoría.

CONSIDERACION DEL DESPACHO —

De inmediato se entró a considerar el despacho.

Ruggieri volvió a hacer uso de la palabra para dar, extensamente, las razones de su falta de firma en el despacho de la comisión. Hizo una crítica severa de la mayoría de la comisión y de las actitudes del gobierno anterior negando a los diputados los informes necesarios para el estudio de los más importantes asuntos de la administración pública y especialmente los relativos a su gestión financiera.

También se pronunciaron en contra del despacho los diputados **Bustillo** y **Fresco**, conservadores.

El diputado **Della Latta** se ocupó después del ítem primero, referente al presupuesto del senado, pidiendo la supresión del comisario, del subcomisario, puesto nuevo en el despacho, y de los proyectados aumentos al cuerpo de taquígrafos también del senado.

LOS GASTOS DE LA LEGISLATURA

Después de algunas palabras de **Castex**, se pasó a votar los gastos de la legislatura. Los correspondientes al senado, que suman $ 702.236.67, se aprueban conforme lo propone la comisión, menos el punto relativo al sueldo de un subcomisario, puesto que se suprime a moción del diputado **Della Latta**.

En los gastos de la cámara de diputados, igualmente criticados por excesivos por el mismo diputado socialista, nuestro sector solicitó la supresión de 14 puestos de otros tantos empleados que no prestan ningún servicio de utilidad en la casa, no obstante los crecidos sueldos que perciben. La proposición fué rechazada.

Propone también **Della Latta** la supresión de diversas partidas globales, que suman 19.000 pesos aproximadamente, y que se destinan a gastos de etiqueta del presidente y otros por el estilo.

Defendió los gastos que atañen a la presidencia del cuerpo el señor **Pizarro**, quien declaró que la visita del príncipe de Gales a la legislatura, la cual no duró más de cinco minutos, costó cinco mil pesos a ambas cámaras. Dicha partida fué votada tal cual la proponía la comisión.

RECHAZO DE UNA ESCALA DE AUMENTOS DE SUELDOS—

Propuso luego **Della Latta**, una escala de aumentos para los sueldos de todo el personal modesto de la administración, menores de 100 y 200 pesos, aumento que importaría unos tres millones de pesos — dijo — los cuales se obtendrían con la supresión de muchos empleos y partidas inútiles. Esta moción originó un largo debate en el que intervinieron, defendiéndola, nuestros compañeros **Arrieta**, **Ameri**, **Barraza** y **Ruggieri**.

A indicación de **Della Latta** habla luego el ministro de hacienda para dar la opinión del P. E. sobre el punto que se discute.

El ministro incurre en un lapso formidable por toda declaración, lapso que **Barraza** se encarga de rectificar.

Votada nominalmente la proposición socialista, fué rechazada por los votos de radicales y provincialistas.

Luego de un largo cuarto intermedio, la cámara reanuda la sesión a las 24 horas, proponiéndose continuar toda la noche.

Cigarrillos de 20-30 cts.

Plus Ultra

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.

LIBRES DE TODO TRUST

Una resolución digna de encomio

BANFIELD, 23 — El Centro Socialista de la localidad, considerando la descarada infracción que se hace a la ley de descanso dominical, en su última asamblea reolvió nombrar varias comisiones de afiliados que tendrán a su cargo comprobar y denunciar una por una las violaciones de dicha ley.

Ha tenido en cuenta nuestro Centro que la policía ni el Departamento del trabajo se ocupan de ellas, y las casas comerciales hacen como si la ley no existiera.

Por otra parte, con su resolución demostrará el Centro que vela por la salud de los empleados, pues no sólo la infracción es cometida por los dueños de negocios, sino que éstos obligan también a ello a sus empleados, lo que constituye una burla a los intereses generales de la población.

Esperan los compañeros de Bánfield que su actitud será imitada por los demás centros del país, llegándose así a atenuar en algo la enorme cantidad de infractores a la ley.

ENTRE RIOS

Elecciones complementarias

PARANA, 23 — Apareció ayer el decreto del poder ejecutivo convocando a elecciones complementarias para el domingo 27, de acuerdo con lo resuelto por la junta electoral.

Este decreto debió aparecer el lunes último, pero no pudo hacerse por causa de encontrarse el gobernador Mihura radicado en Gualeguay, sin delegar el mando.

La junta electoral, como consecuencia de la decisión gubernativa, designó escrutadores.

De acuerdo con esta convocatoria habrá elecciones de diputados en diversas mesas anuladas correspondientes a los círculos La Paz-Feliciano, Gualeguaychú y Uruguay-Colón, y de senadores en varios comicios de los departamentos Rosario Tala, Nogoyá y Concordia.

TUCUMAN

La expropiación de terrenos en La Ramada

EL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS — LA COMISION DE INFORMACION GREMIAL — EL HOGAR FERROVIARIO.

TUCUMAN, 23 — El P. E. ha enviado un mensaje y proyecto a la legislatura, pidiendo se amplíe hasta la suma de 90 mil pesos la partida destinada para la expropiación de una parte del latifundio de La Ramada, sancionada por medio de una ley de origen socialista.

—El ministro de gobierno ha contestado a la nota enviada por nuestro compañero el diputado Vera Hernández, respecto al incumplimiento de la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías.

El ministerio manifiesta su propósito de hacer cumplir estrictamente dicha ley.

—La comisión de información gremial realiza una tarea plausible en el cumplimiento de su loable misión de organizar los gremios, habiendo llevado a cabo a tal efecto varios actos.

Nuestro compañero Manuel Valdéz, dió una conferencia a los obreros estibadores, la que se vió muy concurrida.

—Se encuentra en esta capital Manuel Boiso, encargado por importantes casas constructoras de Buenos Aires de entrevistarse con el personal ferroviario que desee acogerse a los beneficios de la ley 11.173, sobre construcción de viviendas económicas, de acuerdo con "El Hogar Ferroviario".

Esta institución tiene el propósito de construir alrededor de trescientas casas en Tucumán y Tafí Viejo.

SANTA FE

Noticias de Rosario

LA EXENCION DE IMPUESTOS AL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 23 — Las "obras de beneficencia" a las que el vicepresidente del Jockey Club y presidente de la comisión de carreras, diputado Agustín Repetto, se refiriera en la sesión celebrada el viernes último para arrancar de la cámara la sanción del escandaloso privilegio de la exención de impuestos por el término de 10 años, han insumido, durante el año ppdo., 35.000 pesos de los fondos del aristocrático garito, mientras que las ganancias netas obtenidas por éste durante el mismo año en la explotación del juego han ascendido a la suma de dos millones de pesos.

Pero esto no es todo. Lo invertido en "beneficencia" sólo representa una octava parte, aproximadamente, de lo que el gran garito debiera pagar anualmente, según los impuestos que actualmente rigen en Santa Fe. La provincia, que necesita pedir prestado en condiciones onerosísimas para construír sus pocas

VINOS PARODI

TÓNICO - RECONSTITUYENTE

Estos excelentes vinos preparados ya sea a base de Quina, Peptona, Hierro, Calisaya, Kola, Fosfatos, etc., son irreemplazables en los estados de debilidad general y los convalecientes.

Las personas débiles o nerviosas que hagan uso de estos VINOS después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando té o café.

EN VENTA:

Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215

sus secciones y toda farmacia

Los diplomas de Rosario

ESTABILIDAD Y ESCALAFON DEL EMPLEADO PUBLICO

SANTA FE, 23 — Es conocida la indigna actitud que asumió hace algunas semanas la mayoría gubernista de la cámara provincial de diputados, al postergar para las sesiones ordinarias los diplomas del departamento Rosario, que fué el único en que la oposición pudo triunfar contra los elementos electorales del gobierno, en las últimas elecciones de renovación legislativa. Es ésa una postergación para las calendas griegas y así lo demuestra la actitud invariable de la mayoría gubernista, que en repetidas ocasiones se ha negado a tratar dichos diplomas.

En la sesión del 18 volvió a plantearse la cuestión a iniciativa del diputado Bonazzola, quien propuso que el 19 se trataran los diplomas de Rosario con o sin despacho de comisión. Rechazada esta proposición, el sector irigoyenista abandonó el recinto en señal de protesta, elevando después al bloque personalista de la cámara nacional de diputados una extensa nota, en la que puntualiza los hechos y denuncia los móviles subalternos del radicalismo oficialista.

—En su última reunión, la cámara de diputados aprobó un importante proyecto sobre estabilidad y escalafón del empleado público.

El proyecto comienza estableciendo los requisitos que deben cumplirse para poder ingresar a la administración pública; crea a continuación un tribunal administrativo encargado de dictaminar en los sumarios que se instruyan y de atender las reclamaciones de los empleados por la aplicación de penas disciplinarias; enumera después las distintas clases de penas que pueden aplicarse, siendo del resorte de los jefes de repartición las de apercibimiento privado o público y de suspensión de ocho a quince días, y facultativas de la superioridad, previo sumario, las de retrogradación en el escalafón de exoneración; asegura más adelante la estabilidad de los empleados, disponiendo que no podrán ser separados de sus puestos, declarados cesantes o en disponibilidad, suspendidos, desplazados, exonerados o eliminados, sino con arreglo a las disposiciones de la ley; garantiza el derecho al ascenso y concluye, entre otras disposiciones, acordando una bonificación cada tres años a los empleados que no hayan obtenido ascenso.

El conflicto con la empresa de luz en Sunchales

MANIFIESTO DEL CENTRO SOCIALISTA — PROXIMA ASAMBLEA DE CONSUMIDORES.

SUNCHALES, 23 — Dado el propósito de las autoridades comunales de obstruir sistemáticamente toda posible solución del asunto de la luz, el Centro Socialista local dió a la publicidad el siguiente manifiesto:

"Vista la obstrucción sistemática y sospechosa que la comisión de fomento local opone a todas las tentativas que se vienen realizando con el fin de solucionar el conflicto que existe entre la empresa de luz y el pueblo consumidor, y teniendo en cuenta que la empresa, aprovechando la libertad que consciente o inconscientemente le brinda la comuna, ejerce sobre los consumidores de corriente eléctrica una verdadera extorsión, cobrando a ciertos y determinados consumidores una tarifa exorbitante; para cortar por lo sano de una vez por todas estos abusos, el Centro Socialista local, interpretando el sentir de los mencionados consumidores, invita a los mismos y al pueblo en general a la reunión que se llevará a cabo el sábado 26, a las 20.30 horas, en el local de la Sociedad Italiana, a objeto de designar una comisión encargada de obtener el apoyo y la solidaridad de todos los consumidores afectados, para luego invitar a la empresa a resolver en una forma equitativa el conflicto, y en caso contrario, imponer por medio de la acción en conjunto de todos los consumidores una tarifa equitativa y al alcance de cualquier hogar.

Sobre este asunto y en el mismo acto hará uso de la palabra el delegado de la Federación Socialista, ciudadano Francisco Faral, solicitado por el Centro para ese fin.

¡Consumidores: nadie debe faltar a este llamado. La unión hace la fuerza!"

---

escuelas y hospitales, se desprende de 260.000 pesos anuales para regalárselos al garito de la "háute". Y mientras tanto, ésta se divierte en los espléndidos salones de su gran edificio de la calle Córdoba — ahora en vísperas de ampliarse — con su buena orquesta diaria y sus saraos dominicales.

La impúdica actitud del corruptor diputado de la "oposición" nombrado, algunos de cuyos antecedentes dimos a conocer ayer, ha merecido, entre otras censuras, la de un enérgico editorial del diario "Democracia", dirigido por el ex diputado señor José Guillermo Bertotto. Después de destacar la inconducta del diputado Repetto — para sarcasmo secundado en la votación por sus colegas de sector —, y de hacer presente que debido al desgraciado apoyo de la representación "demócrata" ha podido pasar la odiosa exención, dice el artículo periodístico de referencia:

"La influencia de don Juan Cepeda y don Alberto J. Paz se apercibe en el ambiente legislativo. Esta exención de patentes al Jockey Club es una de sus resultantes; y sin embargo, hubo diputados y senadores radicales, — de ambos sectores, — que se negaron a aprobarla. Hubiera bastado la oposición de los demócratas para obtener su rechazo. Con la sanción, con la liberación de 2.600.000 pesos, ¿qué modalidades distinguen a los representantes de la oposición y del oficialismo? ¿Qué ideas, qué sentimientos, qué conceptos los separan?"

Y agrega más adelante:

"La ineducación política del electorado, como la de los actuantes en los partidos, tolera tamaño triste espectáculo. No nos impacientemos demasiado. Todavía debemos esperar, y esperamos, el anuncio de un banquete al salvador de la exención. Y a ese banquete concurrirán distinguidos correligionarios y pronunciaran loas. Così va il mondo!"

S. DEL ESTERO

Algo sobre el mal estado de las vías y puentes del Central Córdoba

FRIAS, 28. — Tiene asiento en esta población un inspector de la dirección general de ferrocarriles, para quien parece serle indiferente el mal estado en que se encuentran las vías y obras del ferrocarril Central Córdoba.

En efecto; existe en el kilómetro 1066 de este ferrocarril un puente de madera en tan mal estado, que fué menester denunciar el caso al ingeniero de vías y obras, el cual nada ha hecho para subsanar la grave falla. Un buen día al secretario de este ingeniero se le ocurrió dárselas de técnico, y se largó a examinar el puente de marras, pero con tan mala suerte, que sufrió allí una caída, fracturándose una pierna. Luego fué trasladado a su casa y con ello terminó su misión, quedando el puente en el mismo estado peligroso de antes.

En Kilómetro 1140, de la misma línea, hace 10 ó 12 años fué calzado con durmientes un puente que se hallaba deteriorado y ofrecía peligro, y... ¡el arreglo provisorio sigue en estado de "provisorio"!

En Kilómetro 1093 hay un desvío que durante el día es atendido por un empleado, no así de noche, en que se le adapta un candado que puede romper o abrir cualquier mal intencionado, provocando algún accidente de posibles graves consecuencias.

Es de notar que este desvío se encuentra en una gran pendiente donde es imposible detener un tren en caso de peligro, y empalma por sus dos puntos con la vía general.

En iguales condiciones se encuentra el desvío del Kilómetro 56, del ramal a Santiago del Estero, el cual está también sujeto con candado y ofrece los mismos peligros.

Hay que tener presente que por estas líneas corren numerosos trenes nocturnos, tanto de carga como de pasajeros, exponiéndose a éstos a los graves peligros consiguientes.

Creemos que es hora de que el ingeniero inspector radicado en ésta, o en su defecto la dirección general de ferrocarriles, tomen buena nota de las deficiencias apuntadas.

HECHOS DIVERSOS

POR CUESTIONES QUE SE IGNORAN, UN HOMBRE FUE HERIDO DE UN TIRO

Celestino Arduña, español, de 30 años de edad, con 20 de residencia en el país, casado, sin ocupación ni domicilio conocido, se presentó en el almacén sito en la esquina de las calles Miller y Manuela Pedraza, propiedad de Francisco Giacone, tambaleándose y solicitó de éste que llamara una ambulancia, porque se sentía herido.

El dueño del almacén, desde su negocio, requirió telefónicamente el envío de una ambulancia al hospital Pirovano. Llevado al mencionado establecimiento hospitalario, pudo apreciar el médico que le practicó la primera cura, que la lesión era grave, pues había interesado órganos de vital importancia.

El auxiliar Villar se trasladó al referido hospital, donde pudo interrogar a Arduña, quien había recobrado el sentido. Declaró el aludido que en compañía de dos individuos más, los que se supone sean de malos antecedentes, estuvo bebiendo en el almacén de Giacone desde las 21 hasta las 23.30, hora en que se retiraron con intenciones de dirigirse a sus respectivos domicilios. Agregó Arduña, que al cruzar la esquina de Manuela Pedraza y Valdenegro, un individuo a quien no conoce le exigió la entrega del dinero que llevaba, y como él se opusiera a ello, aquél le disparó un tiro, hiriéndolo en la región torácica, dándose después a la fuga. Luego se encaminó al almacén de Giacone, al que pudo llegar haciendo grandes esfuerzos, pues la pérdida de sangre que tuvo le debilitó de tal manera, que le hizo caer dos veces en el trayecto, que apenas era de una cuadra.

La seccional 37a., que fué la que intervino, cree que se trata de alguna venganza.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

En la esquina de Pedro Mendoza y Vieytes, al cruzar la calzada, María Charlieres, francesa, de 88 años, fué atropellada por un ómnibus. Las ruedas del vehículo le produjeron la fractura de la pierna izquierda. Para su curación fué internada en el hospital Rawson. El conductor Carsimo Carrio se halla detenido en la comisaría 23a.

LADRONES AUDACES

En la casa de Av. Leandro N. Alem 36 penetraron ladrones en la madrugada de ayer.

Una vez en el interior de la citada finca, abrieron un boquete en una de las paredes, introduciéndose luego en el restaurante, que lleva el número 32, violentando una caja registradora, de la que robaron 53 pesos.

El personal de la comisaría 1a. instruye el sumario correspondiente.

LA VANGUARDIA
DEL
28 de JUNIO
dará una
EDICIÓN EXTRAORDINARIA
conmemorando
El XXX aniversario de la fundación del Pido. Socialista
PEDIDO de ejemplares
a 10 centavos c/u.

A la Administración
de LA VANGUARDIA
RECONQUISTA 675

Remita .... ejemplares del
28 de Junio próximo.
Adjunto importe $ ....
Nombre ....
Localidad ....

NOTA: Se atienden pedidos hasta el 26 del corriente, que vengan acompañados de su importe.
V. 24.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DIPUTADO GONZALEZ IRAMAIN EN LA SESION DEL 22

(Continuación de la 2a. página)

así — ninguna diferencia substancial entre un diputado del sector del centro, un diputado del sector de la derecha y un diputado de la nueva ala radical, a no ser los modos personales, de acción política que honran más a unos que a otros y que es lo que nos hace distinguir matices en ese partido que lleva esa denominación política.

Cuando se trata en la cámara un asunto fundamental, si se discute el presupuesto, es el grupo socialista vapuleado por la unanimidad de los diputados de los otros sectores. Cuando se trata de una cuestión doctrinaria, como el divorcio o los derechos civiles de la mujer, el régimen impositivo, del grupo del centro parten voces conservadoras...

Los dos discursos que hemos oído esta tarde, el del señor diputado Molinari y el del señor diputado Guillot, habrían hecho una gran impresión, de pronunciarse antes de 1916; pero, pronunciados en la cámara en 1926, después de seis años de gobierno radical — no se puede decir "irigoyenista" (risas) — del sector del centro y cuatro de gobierno radical de la otra ala, esos discursos no producen ningún efecto, señor presidente.

Durante muchos años los conservadores tuvieron el gobierno del país y frente a ellos existía una fuerza política semiorganizada, caótica, que aspiraba al gobierno por la revolución.

Las cosas se solucionaron del mejor modo: los conservadores dejan el gobierno de un modo pacífico; el ejercicio del derecho electoral, puesto en manos del pueblo por la nueva ley, entrega el gobierno a esta fuerza que quería la revolución y que antes había vapuleado desde el congreso, desde las asambleas legislativas, desde la calle, con críticas acerbas a los hombres que tenían el gobierno. Ejercen el gobierno. Los conservadores van a la calle a hacer su reeducación política; vuelven con auténticas representaciones al congreso, y no debieron portarse muy bien los nuevos gobernantes, cuando inmediatamente oímos en la cámara discursos violentos que enrostran a los nuevos gobernantes del país los vicios que a los otros han hecho perder el gobierno.

Y de aquí la protesta un tanto justificada de los señores radicales: ¡Ustedes, jueces de nosotros! ¡Pero, es una vergüenza! decían estos diputados. Están largo rato en el gobierno. Un grupo de ellos — dicen qúe asqueados de las cosas que se hacían en el flamante gobierno reparador — se separa y forma otra ala y se queda con la mayor porción del gobierno, con el gobierno de la nación y algunos gobiernos provinciales.

Y el teatro continúa, y sigue el espectáculo en la cámara. Los que han perdido el poder después de seis años, dejándolo a un heredero que ellos dicen ingrato, vuelven y vapulean al gobierno nacional y a los pocos gobiernos provinciales que esa fracción tiene en el país. Pero el juego o la farsa es abrumadora y bien ha dicho entonces el diputado Oddone: esto debe terminar porque nadie cree ya en la sinceridad de todo eso, que parece una burda mistificación.

Este país vive, señor presidente, una vida vertiginosa. La preocupación de los ciudadanos argentinos por la cosa pública no es persistente, y de ahí la desgracia de que hechos sucedidos en la pasada semana se olviden a los siete días y de allí también que ciudadanos que deben, por sus antecedentes, guardar un silencio discreto, levanten el tono de manera imprudente y hasta risible.

Hoy hemos asistido — yo que digo que con sorpresa y con fastidio — a los discursos que han pronunciado los señores diputados del sector del centro.

Molinari. — La inquietud del señor diputado es porque representamos la fuerza viva que él no puede contrarrestar.

González Iramain. — Lo voy a poner en evidencia. Es injusto que la cámara y el país olviden estas cosas, las cosas pasadas, que son aleccionadoras. El escenario habitual de la cámara cambia. La gente que hoy viene a la barra no es la que ha venido durante los seis años del anterior gobierno. Algunos diputados somos los mismos y recordamos la anterior escena. Nosotros vemos pasar la cinta cinematográfica y reconocemos a los personajes. Los hemos visto actuar, los seguimos y notamos cuando vuelven. No nos engañan, como los ejércitos del teatro que dan la vuelta en círculo y siempre son los mismos hombres.

Se ha dicho en la cámara que hay que tener, para hacer cargos a los hombres y a los partidos, autoridad moral y política que permita hacerlo con el respeto de la gente que oye.

Este debate de hoy se pudo haber terminado ya. Era feliz la observación del diputado Pena. De tal manera se reeditan los procesos y los discursos. Pero a veces se reeditan de modo que no se pueden dejar pasar. Los que han dejado el gobierno vuelven a enrostrar, a los que lo tienen, los cargos que a ellos se les ha hecho cuando estaban en el gobierno.

Entonces parece discreto que aprovechen este instante para corregir las feas cosas que los otros han hecho. A este gobierno del presidente Alvear le faltan dos años. Sería desastroso que él y sus partidarios dejen el gobierno para venir después a retar por las mismas causas a los del sector del centro, si es que toman el gobierno el año 28. Que aprovechen los dos años que les quedan y hagan todas las cosas que hay que hacer para entrar después aquí con una gran autoridad moral y poderles decir: ¡No hagan ustedes eso; nosotros no lo hicimos! No podemos tolerar que se haga, por creerlo contrario a los intereses del país.

¿Qué han dicho los señores diputados acerca de la provincia de Entre Ríos que los mueva ahora a votar en contra del despacho que firmaron? Yo afirmo que no han dicho una sola cosa distinta de las que nosotros hemos dicho hasta el cansancio desde aquí, contra el gobierno de ese partido durante los seis años comprendidos entre el 16 y el 22, con la prueba de hechos concretos indiscutibles que no pueden destruirse.

Han hablado los diputados con el propósito de invalidar las elecciones de Entre Ríos, y nosotros apareceríamos sancionando con nuestro voto una cosa vergonzosa.

Según ellos, funcionarios de la administración de Entre Ríos habrían recibido "coimas". Yo no puedo recordarle a la cámara el montón de cosas que sobre ese gobierno hemos dicho durante esos seis años famosos. Le bastará a la cámara recordar esto: cuando se hizo el proceso contra algunos ministros del señor Irigoyen, en el caso del azúcar, se dijo en la cámara, sin que nadie se escandalizara ni rectificara, que para ver al presidente de la república había que pagar eso que se llama "coima" a sus altos empleados que guardaban la puerta presidencial en la casa de gobierno.

Han incurrido los señores diputados, para fundamentar el rechazo de los diplomas de Entre Ríos, en la imprudencia porque en ellos lo es, de acusar de que se hace política con los puestos públicos, agregando el señor diputado Molinari esta afirmación de todo punto inaceptable: que cuando el partido radical conquistó el gobierno no movió a nadie.

Molinari. — No he dicho eso.

González Iramain — Basta lo dicho para demostrar lo impropio de la acusación en labios radicales y cómo no puede ella servirles ahora para obtener la nulidad de la elección de Entre Ríos. Nosotros denunciábamos esas cosas al país y aprobábamos las elecciones: esa es la diferencia substancial.

Denunciábamos los vicios con el anhelo de que se corrigieran, no como pretexto para dar un voto inicuo. Esa es la diferencia.

Han hablado también de los fondos de los partidos políticos con una jactancia impropia de ellos.

La única iniciativa que hay en el parlamento en ese sentido es del diputado Repetto, del grupo parlamentario socialista, proyectando una ley que obligue a los partidos políticos a decir públicamente los fondos que tienen, destinados a gastos electorales, y su origen, castigando, desde luego, todos los actos que puedan significar una presión sobre la manera normal y libre de expresar la voluntad popular por medio del sufragio, como el procedimiento de hacer regalos y propinas a los pobres como medio de proselitismo electoral. ¿Y quiénes dicen eso? Los representantes del partido político que ha inventado este recurso habilidoso, de todos conocido: hacer la caja de partido con descuentos a los sueldos de los empleados públicos; se denunció eso aquí y se probó con documentos que en Tucumán y en muchas otras provincias el gobierno radical...

Sucede después — diez minutos después que el diputado electo por el partido que ha hecho toda esa alharaca con la elección que ha llamado inmoral y fraudulenta, y con los diplomas que ha llamado viciados por el frande, la corrupción, la presión policial — que el señor diputado irigoyenista electo por Córdoba entró, juró, se incorporó y "santificó" así la elección de Córdoba, tan viciada!

Con otro argumento han querido los señores diputados hacer ingrato o equívoco el voto que nosotros debemos dar en favor de los diplomas de Entre Ríos. Serían también viciosos en razón de que, según constancias que ellos tienen, en aquella provincia se ha jugado antes, durante y después de la elección. Si yo debiera exhibir a los ojos de la cámara lo impertinente de semejante acusación como motivo de nulidad con que nos vienen los señores diputados, tendríamos que hablar de todas las cosas que se dijeron aquí durante los seis años famosos del gobierno anterior, que ellos sostuvieron de modo incondicional.

Durante la presidencia pasada — nadie podría negarlo con fundamento — la república fué un garito, señor presidente. Lo denunciamos reiteradamente con hechos concretos. La grande, la enorme institución de la "quiniela", ¿cuándo se inventó en el país? ¿No recuerdan los señores diputados? En ese período glorioso de gobierno del partido radical.

Acá hablamos, señor presidente, en circunstancias a veces hasta solemnes, contra el juego, y encontrábamos oídos sordos en el sector del centro. La Casa de Galicia, a media cuadra del Departamento central de policía, nos dió motivo para artículos de diario y para discursos parlamentarios sobre el juego.

A los "xantares" famosos de esa institución, igualmente famosa, iba el intendente radical irigoyenista, que hasta poco fué gobernador de la provincia de Buenos Aires. Lo denunciamos en la cámara y no conseguimos que la policía cerrara el garito, ni que el poder ejecutivo le quitara la personería jurídica. Aún hoy no se la han quitado, y el gobierno de la nación no está en manos del partido conservador ni del Partido Socialista.

Yo he denunciado en al cámara riñas de gallos efectuadas en la capital de la república durante ese mismo gobierno.

Hablamos con tanta pasión contra el juego, que puedo traer un recuerdo personal que acaso estará todavía en la memoria del señor diputado Ferreyra: Yo hablé en la cámara, junto con el diputado Muzio, contra el proyecto de ley de prórroga por diez años a la concesión al Jockey Club de Buenos Aires, del permiso para efectuar carreras los días jueves. Y voy a hacer aquí recuerdo elogioso para el jefe del partido que entonces gobernaba.

Se hizo un gran debate. La cámara en masa con todo el sector irigoyenista votaba la prórroga. Apelamos a todos los recursos. Aquí estaba todo el Jockey Club en las barras bajas. Cuando se dió el voto de la cámara, con gran pena nuestra, yo fuí profeta por primera vez. Dije: Lo único que se puede hacer ahora es conseguir el veto de esta mala sanción; el presidente Irigoyen no va a las carreras; acaso la vete, aunque sea por un simple gesto. ¡Era un hombre de gestos!...

Y ocurrió eso: el presidente Irigoyen, que había dejado al grupo enorme de los diputados de su partido votar en masa por la aprobación de ese proyecto de ley, coincidió por primera vez con nosotros, y oyendo nuestra palabra vetó la ley. Era sólo un gesto, porque no se confirmó esa resolución con actitudes simples, pero de enorme eficacia. No creo que se pueda suprimir el juego por decreto; no creo que pueda cambiarse por ley los sentimientos, la educación y los modos de ser del pueblo argentino; pero las leyes y los gobiernos pueden hacer mucho en sentido de una nueva educación, y nada se hizo entonces, ni se hace hoy.

El señor diputado Ferreyra, aludiendo a las palabras vehementes que yo había pronunciado entonces contra el juego, me dijo: El juego es un sentimiento nacional; está tan metido en el alma y en las costumbres que en la cárcel los presos, careciendo de elementos para el juego — no voy a decir lo que me contó el señor diputado Ferreyra — usan recursos infantiles, pero un poco indecentes... (Risas). Quería expresar con ello que es inútil luchar contra el juego, y casi ese escepticismo explica que lo fomenten.

Aquí hicimos, señor presidente, juicio político a un juez, en gran parte fundado en el feo vicio del juego, que lo hacía inapto para la alta función judicial.

De dónde partió el discurso más vehemente en defensa del puez? ¡De ese sector! El señor diputado Saccone hizo el elogio, la loa del juego. ¡El juego era nada menos que la virtud criolla! Había que jugar; somos criollos; somos argentinos; ¡viva la patria! (risas).

Hay una ley que prohibe el juego en el país.

Yo estoy seguro de que cuando un presidente de la república, un gobernador de provincia, un jefe político, un comisario, no quieren que se juegue, en gran escala, por lo menos, no se juega en la nación, ni en la provincia, ni en el municipio, ni en el barrio de la comisaría. Pero es que aquí todo el mundo negocia con el juego. Las autoridades negocian con el juego. Que les vaya bien con el negocio; pero que no lo exploten en la cámara los partidos políticos que nada han hecho por suprimir el juego, para "boicotear" diplomas de distritos electorales donde existen los mismos vicios que en el resto del país.

Yo no he querido otra cosa, con las palabras que acabo de pronunciar, que justificar ante la cámara nuestro voto. Habríamos quedado en una situación impropia después de la "formidable" impugnación que los señores diputados han hecho, nosotros queremos creer, sin agravio para ellos, que insincera; será un recurso político, pero mal recurso. Estoy seguro de que ellos no se indignan contra el vigilante que presiona un poco a los electores en Entre Ríos, ni contra el juego de taba, ni contra la propina que se da al comisario, al empleado, porque ellos cuentan utilizar esos recursos en otros distritos, y mejor si es con el silencio de los demás.

Podríamos hacer nosotros los socialistas un escándalo por eso, que luchamos apasionadamente contra esos vicios, pero nunca ustedes, que los fomentan para provecho político.

Tenemos, sin embargo, la discreción de darnos cuenta de la situación general del país y decirle a la cámara: estos diplomas vienen con estos vicios; no pueden venir mejor, vótelos la cámara, y cuando haya períodos de receso, salgan los diputados y hagan propaganda de otra índole y con un alto sentido social, hablen de otro modo; por muchas que sean las virtudes de un hombre, ya las conoce el país; no le agregan nada con discursos, con loas, ni con piropos. Déjenlo tranquilo. Hablen del juego, del alcohol, de la inercia frente al derecho del sufragio universal. E iremos nosotros desmontando así estos debates inútiles. Si eso hacen los señores diputados, verán cómo en otras elecciones no necesitamos pelearnos en la cámara. No tendremos que decir de los distritos electorales lo que hoy decimos y dicen con fundamento otros señores diputados, y las discusiones serán breves y la cámara llegará en otros períodos más rápidamente a iniciar sus sesiones ordinarias. Que así sea para bien de la república y para el progreso de los partidos políticos.

He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

CONVOCATORIA

Centro Socialista de la sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — El C. E. N. convoca a los afiliados de este Centro a la asamblea extraordinaria que se realizará en el local del mismo, Tonay 3836, mañana 25, a las 20.30, a fin de considerar las acusaciones formuladas contra varios afiliados al Centro.

En representación del Comité Ejecutivo concurrirán a esta asamblea los miembros del mismo Jacinto Oddone y Jacinto Box. —González Maseda, secretario general.

CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 3a. — Suárez 2034. Reunión del comité electoral para tratar el informe a presentarse a la próxima asamblea ordinaria hoy jueves, a las 20.30.

Para la misma hora se cita a los miembros de la comisión investigadora a fin de considerar el despacho de la misma, a presentarse a la asamblea ordinaria.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Bernal — Asamblea hoy jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P., varios.

Una hora después de la anunciada se sesionará con cualquier número de presentes.

Quilmes — Asamblea extraordinaria mañana 25, a las 20.30, en Mitre 929. O. del D.: Situación del Centro y "El Ariete", elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P.

Morón — Asamblea mañana 25, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, elección de cuatro miembros de comisión, circulares de la 6a. (capital), Santa Fe y Campana.

Wilde (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones al VIII congreso de la F. S. Bonaerense, renuncia del secretario general.

Barrio Piñeiro (Avellaneda) — Rivero 403. Asamblea (continuación de la anterior) el sábado 26, a las 20. O. del D.: Movimiento de afiliados y morosos, asunto disciplina a un afiliado, renovación de la C. A., nombramiento de la C. de B., denominación de la biblioteca, circulares de los centros de Santa Fe, 1a. (Vélez Sársfield) y Agrupación Gráfica, asunto local.

Conferencias y festivales

Barrio Piñeiro (Avellaneda) — Rivero 403. La Juventud socialista "Cultura y Progreso" realizará mañana viernes, a las 20.30, en el local del Centro una lectura comentada a cargo del ciudadano Francisco Mezzano (h.). Versará ella sobre el tema "Democracia".

Diversas

Villa Progreso (Valentín Alsina) — Se comunica a las instituciones que mantienen relaciones con la Biblioteca socialista "1o. de Mayo", que en adelante toda comunicación o envío de periódicos o revistas deben ser dirigidos a la calle Camino Real 2545, Villa Diamante (V. Alsina).

Resoluciones de los centros

El Centro Socialista 15a. (La Paternal), en su asamblea del 18 del corriente, resuelve:

Pedir al Comité Ejecutivo reconsidere la resolución tomada sobre prórroga del voto general para elegir las autoridades del Partido y que dé cumplimiento a los estatutos.

ADMINISTRATIVAS

Nuevos jefes de policía de Río Negro y Neuquén

El primer mandatario firmó ayer un decreto aceptando la renuncia presentada por el jefe de policía del territorio nacional de Río Negro, Héctor J. Moffat, y nombrando en su reemplazo al de igual jerarquía del Neuquén, Juan Carlos Robello.

También se nombra jefe de policía del territorio nacional del Neuquén a Félix Torres Altamira.

Pago al personal obrero

Con destino al pago de los jornales que se adeudan al personal obrero, el habilitado del ministerio de obras públicas retiró ayer de la tesorería general de la nación 200.000 pesos moneda nacional.

Dentaduras Postizas

Dentaduras postizas se componen en 4 horas a $ 3. Dentaduras a razón de $ 4 el diente, con facilidades en el pago. — Taller: J. Pernas. — C. Pellegrini 526. — Buenos Aires

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 5 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA [illegible] Mitre

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaete. REMEDIOS DE ESCALADA.

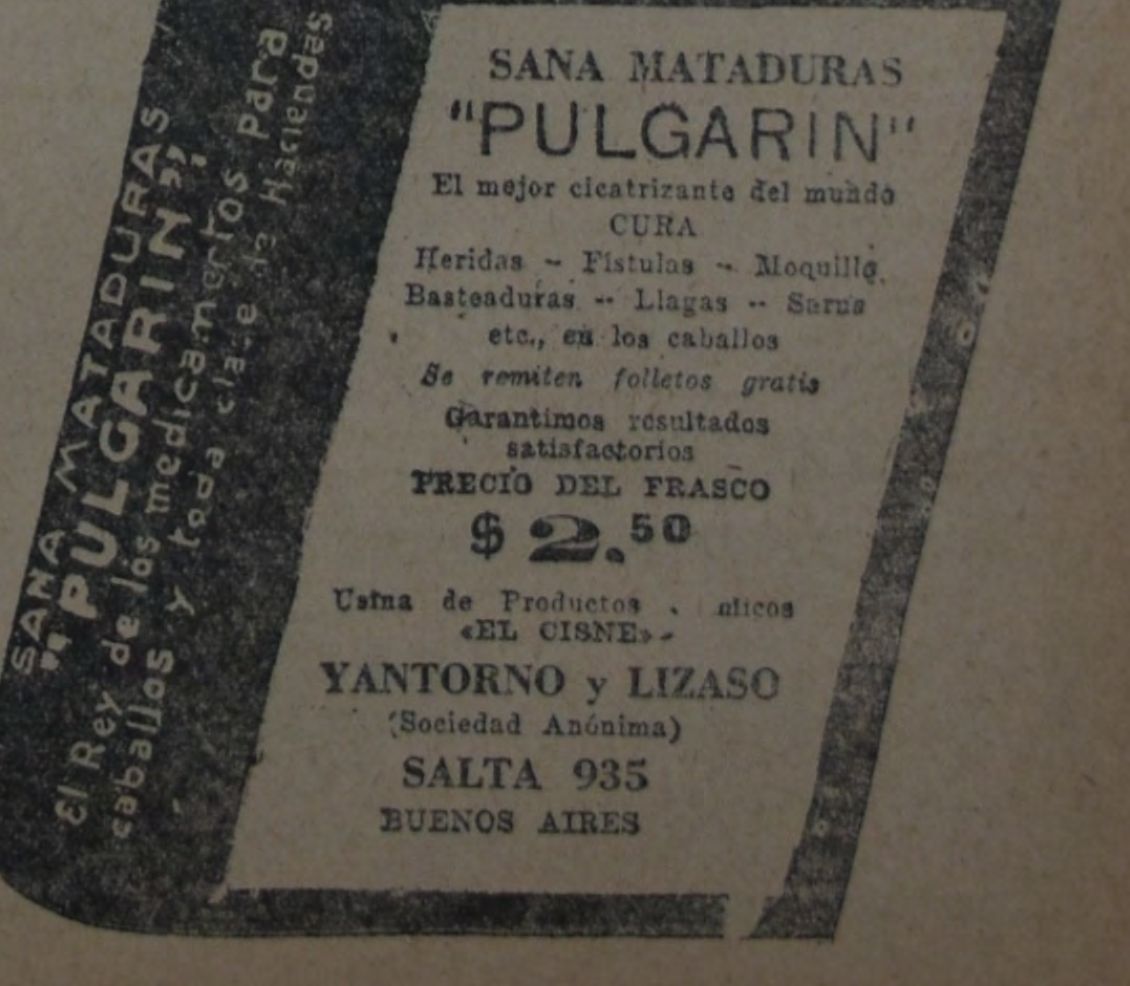

:: DEPORTES ::

Confederación Socialista Deportiva

Por la disciplina en los jugadores

Esta entidad consideró conveniente hacer resaltar que está prohibido a los jugadores abandonar la cancha durante un partido sin autorización del referee. Protestar con palabras y ademanes que puedan significar falta de respeto contra las decisiones de los referees o realizar cualquier acto que signifique una insubordinación o agresión contra los mismos, antes, durante o después del partido. Comunicarse durante el partido con el público, por medio de palabras, gestos o ademanes. Jugar en forma brusca o contraria a los reglamentos de juego y a la moral deportiva. Dirigir a los demás jugadores o linesmen, antes, durante o después del partido, palabras, gestos o ademanes que importen una ofensa o una agresión. Realizar en cualquier forma, en el campo de juego o anexos, o fuera de los mismos, a la terminación del partido, actos de incultura ni promover incidentes o desórdenes. Realizar cualquier acto que signifique una insubordinación, ofensa o agresión contra cualquiera de las autoridades de la Confederación o los miembros que la componen. Comprometerse por escrito y en forma expresa con dos o más agrupaciones, para actuar por las mismas durante un mismo año.

El jugador que realice un acto de incultura será castigado con amonestación, suspensión o expulsión, según el grado de falta en que incurra. Si llega a vías de hecho contra el referee, le corresponde la expulsión. Será amonestado, primero y expulsado de la cancha después, si observa y discute los fallos del referee, traba disputa con el público, provoca a otro jugador, usa del juego brusco, abandona al campo de juego o falta al respeto a las autoridades de la Confederación o sus representantes.

Los capitanes de los equipos tienen el deber de velar por que los jugadores del cuadro cumplan con todas sus obligaciones, debiendo reprimir severamente toda infracción, bajo pena de ser personalmente responsables de las mismas.

CANCHA DEL PARQUE CHACABUCO

El delegado Resnick puede retirar esta noche, a las 20, en Reconquista 675, el permiso correspondiente para ocupar la cancha del parque Chacabuco.

AGRUPACIONES ADREHIDAS

Juventud Deportiva Socialista: Ayer no realizó asamblea por falta de número. Se ha postergado para el sábado, a las 15.

Tampoco pudo reunirse la C. D., pues solamente asistieron el presidente y el tesorero.

Campeonato de la F. Comercial

PARTIDOS PARA EL SABADO Y DOMINGO

Correspondientes a los campeonatos de esta Federación, el sábado y domingo próximos se disputarán los siguientes encuentros:

Sábado, a las 14.30 horas:

Primera división: Cervecería Argentina Quilmes v. Western Electric.

Segunda división: Fábrica Argentina de Alpargatas v. Drysdale A, Drysdale B v. Casa Iturrat, A. Bullrich v. Compañía Nacional de Omnibus; Dólar, libre.

Por el campeonato de la sección Domingos se jugarán el domingo 27, a las 8.45 horas, los siguientes partidos:

Primera división: Sagazola v. Lloyd Belga, "G. P. S. A." v. Tiraboschi.

Segunda división: Pinturería Colón v. Intra, Adotbro v. Chevrolet.

Tercera división: "G. P. S. A." v. Robert, Pusterla, E. Pereyra v. Juan Lalor, Sagazola v. Maglione y Sasso; Massey-Harris v. Compañía Primitiva de Gas.

Tercera división novicios: "Los 36" v. J. Balestrini, Robert, Pusterla v. Compañía Primitiva de Gas, Polvorín v. Puente Hnos., E. Dell'Acqua, libre.

Informaciones varias

Asamblea del Comité pro marcha atlética — El domingo 27 del corriente, a las 9.30 horas, en avenida Alvear 3742, realizará este comité asamblea general extraordinaria a efectos de tratar asuntos de interés para la institución.

—La C. D. de la misma ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente honorario, E. P. Guglielmotto; presidente, Emilio Berthon; secretario, Eduardo Marchegiani; prosecretario, Ramón Cerviche; tesorero, Gabriel Corbisier.

C. D. del Huracán — La comisión directiva de esta entidad para el presente período ha quedado así constituída:

Presidente, doctor Alfredo Lascano; vicepresidente, Domingo Cozzi; secretario, Tell M. Rafettó; prosecretario, Francisco Errico; tesorero, Daniel Badín; protesorero, José Caputo; vocales: Miguel Mega, Reinaldo Piazza, Alejo Barracas, Juan Lancestremere, Carlos Mezadri, Luis Porcellana y Jorge Poggi; vocales suplentes: Mario Rodríguez, Florencio Arcusi, Antonio Martínez, José M. Leuzán y Francisco de Voto; revisores de cuentas: Armando Gired, Juan J. Tello y Martín Porcellana.

Club A. Diógenes Taborda—Realizará asamblea mañana 25, a las 20 horas, en A. J. Lupi 1845, a efectos de tratar el siguiente orden del día: A. B. C., fiesta, y afiliación.

Recepción a los aviadores Duggan y Olivero

EL PROGRAMA

El comité ejecutivo designado por los representantes de treinta y dos instituciones reunidos en asamblea en el local del Automóvil Club Argentino, a efectos de preparar el homenaje que se tributará a los pilotos Bernardo Duggan y Eduardo Olivero, a su arribo a ésta, ha preparado el siguiente programa:

Invitar a los pilotos de aviación civil para organizar una escuadrilla de aviones que iría hasta Montevideo a recibir a los aviadores del "Buenos Aires", encomendándose al capitán Vicente Almandós Almonocid y a Jorge A. Luro las gestiones y arreglos necesarios.

—Recibir a los aviadores a su llegada en el local del Yacht Club Argentino.

—Desde la dársena norte los aviadores, acompañados por las personas congregadas en el Yacht Club y las que se agreguen a la comitiva, se trasladarán al local del Automóvil Club Argentino, donde el Aero Club Argentino les hará entrega del Gran premio de honor, creado por esa institución para ser discernido a los que hayan llevado a cabo actos de carácter excepcional relacionados con la aeronavegación.

Al día siguiente de la llegada, los aviadores serán recibidos por el presidente de la nación e intendente municipal.

Duggan y Olivero, o cualquiera de ellos, serán invitados a dar una conferencia sobre su vuelo, la que tendrá lugar en el salón de la Biblioteca del Jockey Club.

Se ofrecerá a los aviadores un banquete, al que concurrirán los representantes de todas las instituciones adheridas y las personas que lo deseen.

Los días y horas en que tendrán lugar los diversos actos que constituyen este programa serán fijados y hechos públicos tan pronto como se conozca con exactitud el día y la hora aproximados en que el hidroplano "Buenos Aires" acuatizará en la dársena norte.

BASKETBOL

Campeonatos internos

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El próximo domingo, en las canchas del Club Gimnasia y Esgrima, en Palermo, continuará disputándose el campeonato interno de basketbol entre los teams siguientes:

A las 8.45: Belgrano v. Rivadavia (cadetes).

A las 8.45: Tucumán v. Corrientes (novicios).

A las 9.45: Buenos Aires v. Entre Ríos.

CLUB F. C. OESTE

El mismo día que el anterior, en la cancha del Club F. C. Oeste, Cucha Cucha 250, dará comienzo la disputa del primer campeonato interno de basketbol, con la participación de nueve equipos.

El torneo proseguirá disputándose los días domingo y feriados, realizándose el 27 los siguientes partidos:

A las 8.30: Quíchuas v. Buenos Aires; a las 9.30: Futuristas v. Maracó; a las 10.30: Colo-Colo v. Los pingüinos; a las 11.30: Cura Malal v. Sevilla.

Carnets

Hemos recibido dos del Club Rácing.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Reunión del consejo directivo — Para hoy, a las 18, está citado el consejo directivo de la Facultad de ciencias económicas para tratar asuntos de orden interno de la misma.

INSTITUTO LIBRE DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Exámenes de julio — En la secretaría del establecimiento, Libertad 555, se aceptan las solicitudes para los exámenes generales de julio.

Estos exámenes sólo serán permitidos a aquellos alumnos que adeuden algunas materias previas y sean regulares.

ESCUELA DE NIÑOS DEBILES

Entrega de certificados — En la escuela de niños débiles número 4 se entregan los certificados de promoción, todos los días de 10 a 11.

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Las vacaciones de invierno en las escuelas de la ley Láinez — La Confederación nacional de maestros ha elevado una solicitud al Consejo nacional de educación en la cual propicia y solicita, se extiendan los beneficios de las vacaciones de invierno a las escuelas de la ley Láinez.

SUBVENCIONES ESCOLARES A LAS PROVINCIAS

El tesoro nacional entregó al Consejo de educación una nueva partida de 75.000 pesos, a efectos de liquidar las subvenciones acordadas a las provincias por el presupuesto en vigor, para el fomento de la instrucción primaria.

LIQUIDACION DE LAS SUBVENCIONES ESCOLARES

El Consejo nacional de educación recibió la suma de 550.000 pesos m|n. legal, que será liquidada a los consejos generales de provincia, en concepto de las subvenciones que acuerda el presupuesto en vigor, para el fomento de la instrucción primaria.

Corresponden esos subsidios a los primeros bimestres del año en curso.

BIBLIOTECA POPULAR "ANATOLE FRANCE"

Conferencia — En el local de esta asociación cultural, Bulnes 755, se llevará a cabo mañana a las 21 una conferencia a cargo de José L. Cerrutti, quien disertará sobre "Derecho y conciencia social".

CENTRO ESTUDIANTES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION "OTTO KRAUSE"

tiva de dicho centro ha sido constituída en la siguiente forma:

Comisión directiva — La comisión directiva: Presidente, A. Galli; vice 1o., V. Blastina; vice 2o., D. Basile; secretario, H. Pradea; prosecretario, S. Aldavo; secretario de actas, P. A. Lojuco Texeira; tesorero, E. Ferreyra; protesorero, L. O. Cattaneo; revisores de cuentas: A. Busso, C. Cabezas, M. Rosenthal.

Los vocales son los delegados de todas las divisiones y años del establecimiento.

Resolución — Con una asistencia de 120 alumnos se llevó a cabo la asamblea anunciada para cambiar ideas sobre el cambio de horario. Se resolvió encargar a Julio Aldavo para que se entreviste con el subsecretario del ministerio, doctor Quijano, para que por su intermedio exponga ante el ministro de Instrucción pública, las causas por la cual solicitan se deniegue el actual horario de 8.15 a 11.15 por el antiguo de 8 a 11.30.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION, DE LA PLATA

Conferencia — Mañana se realizará en el aula mayor de la Facultad, la segunda conferencia del profesor uruguayo, doctor Santín Carlos Rossi, invitado especialmente por el decano doctor Mouchet para ocupar la cátedra de extensión universitaria, y que versará sobre "Aplicaciones del criterio biológico a la moral, la educación y la legislación".

El doctor Rossi, profesor de psiquiatría y psicología mórbida en la Universidad de Montevideo, es uno de los intelectuales jóvenes más representativos del Uruguay, destacándose entre sus obras: "Un criterio fisiológico", elogiada unánimemente en nuestro país y en Europa.

Presentará al conferencista el decano de la Facultad, y en nombre del Centro de estudiantes lo saludará el presidente del mismo, Rogelio Soria.

TRIBUNALES

INTERVENCION DE PROCURADORES SIN MATRICULA EN LA JUSTICIA DE PAZ

Dictamen del procurador de la nación

El juez de paz titular de la sección 23a. se dirigió en consulta ante la corte suprema nacional referente a la intervención de procuradores sin matrícula en juicios allí radicados.

Consideraba el juez aludido que los requisitos de la ley 10.996 — reglamentaria del ejercicio de la procuración — era innecesaria cumplimentarla por parte de los mandatarios que actúan en la justicia de menor cuantía, y en tal situación había autorizado la intervención de procuradores no matriculados.

Pasada la consulta a consideración del procurador general de la nación, éste se expidió diciendo que no le corresponde a la corte fijar el criterio con que los jueces de cualquier clase y jurisdicción que sean, deben aplicar las leyes dictadas, pues su interpretación a ellos les corresponde exclusivamente.

ASUNTOS CIVILES

Fueron resueltos por la cámara civil segunda los juicios que siguen:

Sociedad La Alianza Francesa, del Chaco, contra la testamentaría de Mimon Choen, por desalojamiento; confirma, con costas, el autor del juez doctor Mariano de Vedia y Mitre, que declaró al recurrente sin personería para representar a la sociedad, y por consiguiente declara nulo el poder invocado por faltarle a la escritura los documentos habilitantes.

—Emilio Bertanni y Cía., deduciendo tercería de dominio en los autos caratulados de Mattei contra Vicentini; confirma, con costas, el auto del juez doctor Figueroa, que desestimó una petición formulada en autos.

—Sucesión de Antonia Pascuale de Scioscia; anula el auto apelado y ordena pasar los mismos al juez que le sigue en orden de turno a fin de que resuelva la incidencia promovida contra el martillero nombrado.

—Dominga Vigi contra la sucesión de Orestes Grippa, por reconocimiento y liquidación de sociedad; revoca la resolución apelada que decretaba el embargo solicitado.

—Sucesión de Filomena Renoult de Grand; revoca el auto del inferior y dispone que la resolución por la que se dispone poner de manifiesto en secretaría la cuenta particionaria debe ser notificada personalmente o por cédula.

—Serapia Romero de Castro; incidente sobre nombramiento de perito para vender un sepulcro; confirma el auto del juez doctor Mariano de Vedia y Mitre, que tenía por nombrado el perito propuesto.

Asociaciones diversas

Liga argentina de profilaxis social — La tercera conferencia de educación sanitaria del ciclo organizado por esta entidad se efectuará hoy jueves, a las 21 horas, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1352, hallándose a cargo del doctor Fernández Verano, quien disertará sobre el tema: "La herencia mórbida y la reforma sanitaria del matrimonio", ilustrando su exposición con proyecciones luminosas y películas cinematográficas.

La entrada a este acto será libre para mayores de quince años.

BANCOS

Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Giros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las Sucursales de GENOVA y MILAN.

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

PLAZA DE MAYO

Capital realizado. $ 6.000.000
Reservas . . . . " 8.200.000

7 Sucursales Urbanas - Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, pesos 1.147.059.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 834 Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata — A. Mellan, director-gerente.

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 325 BUENOS AIRES

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

COLON — Gran compañía lírica. —

COLISEO — Compañía de ballets fantásticos Loie Fuller. — Hoy, a las 17.15 y a las 21.45: Le forêt enchantée, Divertissements. Platea, $ 3.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. El conjunto artístico más completo. 12a. temporada de género chico nacional. — Hoy, a las 18.15: La porota. A las 21: La porota. A las 22.15: Mustafá. A las 23.15: La porota. Platea, $ 1.20 por sección.

OPERA — Compañía de grandes revistas. Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡Ya está armado el batifondo! A las 22.10: De lo bueno lo mejor. Platea, $ 2 sección.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 18.15 y a las 22: Vengan todos a oír esta milonga. A las 21 y a las 23.15: No sé con cual quedarme. Platea, $ 1 por sec.

BUENOS AIRES — Compañía argentina Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Un escándalo en Mar del Plata. A las 21: Aquí hacía falta yo. A las 22: El rincón de la alegría. Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Compañía Arata-Morganti — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: El inventor del paraguas. A las 21: Mateo. A las 22.15: Que no lo sepa la vieja. Platea, $ 1 por sección.

ATENEO — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 17.30: Una mujer desconocida. A las 21.15: Los nuevos yernos. Platea, $ 3.

AVENIDA — Compañía de operetas Pius Ultra. — Hoy, a las 17.15: La Teresina. A las 21: Molinos de viento. A las 22.15: La Teresina. Platea, $ 2.50 y 1.50.

LICEO — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 18: Santa Juana. A las 21.45: Un hombre débil, El Ataja-camino (estreno). Platea, $ 1.50 y 2.50.

ODEON — Compañía española cómica dramática Martínez Sierra. — Hoy, a las 17: Visita de pésame, Angela María. A las 21.15: El corazón ciego. Platea, $ 5.

POLITEAMA ARGENTINO — Conciertos sinfónicos de la Asociación del Profesorado orquestal.

PORTEÑO — Compañía de revistas. —

MAIPO — Compañía de revistas.

NUEVO — Compañía Roberto Casaux.— Hoy, a las 17.30: Judío. A las 21.15: La ficha blanca, Judío. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía dialectal genovesa. — Hoy, a las 21.15: L'aegua de sozeja. Platea, $ 3.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía nacional de revistas. Exito de Se lo voy a decir a mamá y Las porteñas me gustan más.

SARMIENTO — Compañía porteña de comedias. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: ¡Jesusa! A las 21.15: Cayó una piedra en el charco. A las 23.15: La luz de un fósforo. Platea, $ 1 por sección.

MAYO — Compañía Juárez-Sanjuán. — Hoy, a las 18.15: Soltero y solo en la vida. A las 21.15: El hombre que sonríe. A las 22.15: ¡Que viene mi marido! Platea, $ 1, 1.50 y 2.

PUEYRREDON — Rivadavia 6871. Compañía nacional de comedias y sainetes. — Hoy, a las 18.30 y a las 22.20: Por Dios y por mi dama. A las 21.15: Jasia, la huérfana. A las 23.25: Mi mujer, mi suegra y yo. Platea, $ 0.60 por sección.

BOEDO — Boedo 949. Compañía nacional

TEATRO DE VERANO — Pasco 1255.— Hoy, a las 17.30: ¿Qué cuadro te gusta más? A las 18.30 y a las 21.20: Anastasio Reo. A las 22.30: Te espero en el Verano. Platea, $ 0.40 por sección.

ISRAELITA — Pasteur 641. Compañía israelita de dramas y operetas. — Hoy, a las 21: El errante con sus cantos.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326 — Music-hall. — Hoy, a las 16: Gran matinée especial para familias, tomando parte toda la compañía. Entrada general, $ 1. — A las 21: Exito de Willy Pantzer y sus Liliputienses; The Barleys; Los perros comediantes; Lilian Helten. Y demás atracciones. Entrada general, $ 1.50.

Mañana: 3 soberbios debuts. Hilarante music-hall de monos, interpretado por los 20 monos sabios de Mr. Recher; Clara Weiss y partenaire; equilibristas Style Empire; Doly Loyd y partner, fantasía jongleuses antipodistas.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. Temporada de circo ecuestre. — Hoy, a las 21.15, extraordinaria función popular, tomando parte el elefante Boby, el mono gaucho, los poneys, el músico bohemio, The Maningos, Mais e Partenaire, los papagayos amaestrados y toda la compañía. Platea, $ 2. A las 16, gran matinée dedicado al mundo infantil. Platea, $ 1.50.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Diversiones al aire libre. —

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche variado programa cinematográfico. Grandes

SKATING RINK — Florida 150. Secciones de patinaje sobre ruedas.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1321. Funciones tarde y noche.— Hoy: Romola, film extraordinario; Palos indomables; El cónsul yankee; El más listo; El camino sin regreso. Exito del dúo cómico humorístico Corrao-Triay.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 356. Funciones todos los días tarde y noche. Función todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2659. Funciones todos los días tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L. O. X.)

De las 12 a las 14 — Audición por la orquesta típica Radio Cultura.

A las 13 — Noticioso. Hora oficial. Programa de la orquesta: 1. Triste regreso, tango; 2. Cicatrices, tango; 3. A la criolla, tango; 4. Claveles mendocinos, zamba; 5. Mimosa, tango; 6. Yo te bendigo, tango; 7. Cacholo, tango; 8. Lo que Dios manda, tango; 9. Quejidos, fox trot.

A las 14 — Boletín oficial del ministerio de agricultura.

De 14.30 a 16 — Audición a cargo de la Jazz band que dirige el maestro Olivari: 1. Pepeillo, paso doble; 2. Primavera, fox trot; 3. Un encuentro en el campo, fox trot; 4. Deseando, fox trot. Intercalarán varios de los más modernos fox trots americanos.

De 17 a 18.30 — Audición por el dúo Pelaia-Italo.

A las 19 — Noticioso.

De las 20 a las 21 — Audición por la orquesta Costa-Grande.

A las 21 — Noticioso. Audición a cargo de la Jazz band Radio Cultura.

A las 21.30 — Charla femenina. Programa de la Jazz band: 1. Margie, fox trot; 2. No me muerdas, fox trot; 3. Le diseur, fox trot; 4. Porque tú me diste un beso, fox trot; 5. Los bombones me hacen bien, fox trot; 6. Bajo las estrellas, fox trot; 7. Mesalina, fox trot; 8. Por el camino adelante, fox trot; 9. Margie, fox trot; 10. Ingenuamente, fox trot; 11. ¡Ay... no!, fox trot; 12. Zulema, fox trot; 13. Al que me quiere, fox trot; 14. Colegiatte, fox trot. El tenor Arturo Brown cantará algunos fox trot. La señorita María Angélica Radaelli recitará algunas poesías escogidas.

A las 22 — Hora oficial.

BRUSA (L. O. V.)

A las 10 — Orquesa típica y canto, por A. Richard, con piano por Hultgren.

A las 11 — Violoncelista Renato Facondini, y orquesta clásica L. O. V.

De 17.30 a 19.30 — Trío típico Bonavena, y canto por Maelina.

A las 21 — Canto por Rosita Quirega, con guitarras, por Spina-Correa. Orquesta típica Lofredo.

GRAND SPLENDID (L. O. W.)

A las 13 — Trasmisión del extenso noticioso de "La Voz Aérea".

A las 18 — Audición por la rondalla "Cauvilla".

A las 19 — Cuentos infantiles por la señorita Adelia Di Carlo.

A las 19.15 — Bailables por la orquesta típica "Splendid".

A las 19.45 — Información agrícola.

A las 20 — Bailables por la orquesta típica "Rossi".

A las 21.30 — Piano por la señorita Lita Spena.

A las 21.45 — Romanzas por la soprano señora Elvira Galeazzi.

A las 22 — Números por el trío "D'Annunzio".

A las 22.30 — Se intercalarán varios números de las orquestas del Grand Splendid Theatre.

A las 22.45 — Terminará su programa la soprano señora Elvira Galeazzi.

A las 23 — Varios números por el trío clásico D'Annunzio.

A las 23.30 — Darán fin a esta audición las orquestas del Grand Splendid Theatre.

RADIO NACIONAL (L. O. Y.)

De 9 a 10.30 — Informes de las ventas de los mercados de Mataderos y Tablada.

De 10.30 a 12 — Bailables a cargo de la orquesta típica "Peresini". Números a cargo de la jazz band Thombino.

De 12 a 13 — Audición a cargo del Trío Típico.

A las 13 — Transmisión del boletín informativo de todos los mercados.

De 15 a 16 — Audición a cargo de la orquesta típica Julio de Caro.

De 16 a 17 — Canto por la señorita Trini Sánchez.

De 17 a 18 — Bailables a cargo de la orquesta típica "Biols".

De 20 a 21 — Canto y piano.

De 21 a 23 — Audición a cargo de la rondalla Granados. Canto y guitarra, por Evaristo Barrios. Números en el piano piano por la señorita Lidia E. Lapeyriere. Informaciones sociales.

RADIO BROADCASTING (L. O. T.)

De 11.30 a 13.30 — Cuarteto del Plata.

De 15.30 a 17.30 — Canciones por Azucena Maizani y Enrique Rando.

A las 19.30 — Boletín informativo.

De 21 a 24 — Quinteto clásico Radio Broadcasting. Canto por la soprano señorita Elvira Fernández.

SECRETAS UROBLENA

GOTA MILITAR

Estrecheces, filamentos y demás afecciones SECRETAS (ambos sexos) se curan radicalmente con UROBLENA del Dr. Caivano, único remedio rigurosamente científico.

Atáca el mal de adentro hacia afuera y de afuera hacia adentro. Gratis solicite libro explicativo. Si la farmacia adonde lo pide no lo tiene, diríjase a:

S. A. SUPER. Alsina 2054 Buenos Aires

DEPURATIVO SUPER

PODEROSO — SEGURO — INOFENSIVO. — Específico rigurosamente científico. Depura la sangre y rejuvenece los tejidos. Transforma por completo al hombre, substituyendo células nuevas a las viejas y gastadas. No da intolerancia y es de agradable sabor.

Folleto explicativo gratis a:

S. A. SUPER — Alsina 2054 — Buenos Aires.

ESTA ES LA MARAVILLA DEL MUNDO

La revolución en la industria del fonógrafo.

Sólo comparable por su voz a fonógrafos de $ 200.—

Su construcción en acero laminado y su máquina "Super Moderna" hacen de él, el aparato ideal para el hogar, así como para viajes, excursiones, etcétera.

Pagamos el flete a cualquier punto de la República, remitiéndolo con 6 piezas y 200 púas por solo $ 28.-

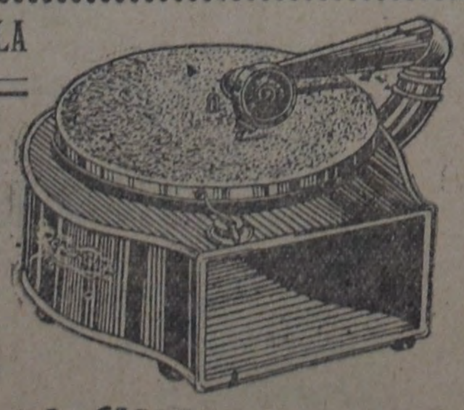

TALLER DE COMPOSTURAS — PEDIDOS A CASA CHICA SALTA 674-676 B. AIRES — VENTA DE REPUESTOS DE A. WARD

CHAPAS

Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas. SAENZ PEÑA 153, U. T. 0512 Riv. P. BARREIRO — Buenos Aires.

BANCO POPULAR ARGENTINO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES.

A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS

BAJO INTERÉS

AMORTIZACIONES A VOLUNTAD

DESPACHO INMEDIATO

BARTOLOMÉ MITRE 370

PIDAN: "QUILMES DE INVIERNO"

LA MEJOR CERVEZA PARA LA ESTACION

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:

100 dólares, a $ 247.38; 1 libra esterlina, a 12.05; 100 francos, a 7.04; 100 francos belgas, a 7.05; 100 pesetas, a 40.15; 100 liras, a 8.90; 100 francos suizos, a 47.94; 100 pesos uruguayos, a 250.68.

La sucursal del Banco de Boston cotizó: 100 florines (Holanda), a $ 99.03; 100 yens (Japón), a 115.34; 1000 reis (Brasil), a 0.38.

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 5 por ciento sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de $ 0.41,80 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina, serie L, a 101.40; 2a. serie, a 98.80; 5a., a 97.50; 7a., a 97.40; 11a., 96.60; 15a., a 95.80; 16a., a 95.90; 17a., a 97.20; 19a., a 97.90; 20a., a 97.80; 21a., a 99.10; 22a., a 99.10; 24a., a 96.50; 25a., a 95.40; 26a., a 95.30; Crédito Argentino Interno 1925, a 95.50; Empréstito 4 1|2, 1911, obras públicas, a 78.80; Municipal 6 1|2, A, a 99.10; id. 7 o|o, a 99.20; Bonos municipales pavimentación, ley 7091 (2a. serie), a 90.50; Bonos hipotecarios A, a 96; id. B, a 92; Empréstito de conversión 2 1|2 o|o, a 33.60; Meridiano V (oro), a 66.50; Mendoza 5 o|o (oro), a 55.50; Entre Ríos, Consejo de educación, 7 o|o, a 96.50.

MERCADO DE CEREALES

Precios máximos registrados ayer

Trigo vic., $ 13.80; id. taganock, 11.50; riguillo, 7.40; maíz cuarentino, 7.20; id. colorado, 7; id. amarillo, 6.45; id. morocho, 6.40; id. blanco, 5.80; lino, 17; avena, 7.85; semilla de nabo, 20; cebada, 7.30; 7.20; centeno, 8.40; alpiste, 13; semilla de alfalfa, 6.80.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo — Barleta consumo, base 80 kilos, a 14.60; id. Buenos Aires, base 73 kilos, a 12.15; Para contratos pendientes, a fijar precio, base 78 kilos, a 13.15; B. Blanca, base 80 kilos, a 13.30.

Lino — 4 o|o cuerpos extraños, a 16.75.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 7.30; Bahía Blanca, a 7.20.

Maíz — Amarillo, fiejo, a 5.85; amarillo, nuevo, a 6.75.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 5199 cabezas, clasificadas así: novillos, 971; vacas, 1834; terneros, 2394.

Cotizaciones: Novillos especiales chilled beef, de $ 0.275 a 0.285 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, de 0.23 a 0.235; id. gordos para continente, de 0.254 a 0.271; id. generales para consumo, de 0.20 a 0.225; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.26 a 0.275; id. gordos id., de 0.23 a 0.245; id. generales id., de 0.20 a 0.215; vacas gordas y especiales id., de 0.23 a 0.246; id. pesadas de grasa id., de 0.20 a 0.225; id. gordas de saladero, de 0.17 a 0.195; id. flacas y de conserva, de 0.094 a 0.16; vaquillonas especiales consumo, de 0.26 a 0.28; id. gordas id., de 0.22 a 0.25; id. generales id., de 0.18 a 0.215; terneros especiales id., de 0.27 a 0.30; id. gordos id., de 0.24 a 0.26; id. generales, id., de 0188 a 0.225; mamones gordos especiales id., de 0.30 a 0.348; id. generales id., sin operaciones.

Liniers (porcinos)

Entrada, 3.042 cerdos.

Precios corrientes: Capones mestizos especiales, de $ 0.49 a 0.51 1|2 el kilo en peso vivo; id gordos y pesados consumo, de 0.43 a 0.46; livianos de frigorífico y media gordura, de 0.46 a 0.49; generales y flacos, de 0.40 a 0.43.

Matanza (lanares)

Entrada, 11.671; existencia anterior, 641. Precios corrientes — Capones pesados de consumo, de $ 15 a 20.50; id. livianos gordos frigorífico, de 13 a 14.80; id. flacos y de conserva, de 10 a 11.50; ovejas pesadas especiales, de 16 a 19.50; id. livianas gordas, de 12 a 14.60; id. generales, sin operaciones; borregos excepcionales, de 15.50 a 16; id. especiales frigorífico, de 13.50 a 14.50; id. generales frigorífico, de 12.50 a 13; id. para mataderos, de 11 a 11.60.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Verduras y legumbres — Papa especial, de $ 0.90 a 1 los diez kilos; id. inferior, de 0.70 a 0.80; batata, de 0.80 a 1; cebolla, de 0.80 a 1; arvejas, de 4 a 5; chaucha balín, de 10 a 14; id. fina especial, de 6 a 8; id. id. inferior, de 4 a 5.

Repollos comunes (la docena) de $ 0.30 a 0.40; id. especiales, de 1 a 1.20; brócoles, de 0.50 a 1.50; coliflores comunes, de 2 a 2.50; id. especiales, de 2 a 2.50; zapallitos, de 0.40 a 0.50; berengenas, de 0.50 a 0.55; apio, de 1 a 1.50; hinojo, de 0.30 a 0.40; alcauciles, de 2 a 2.50.

Acelga (la docena de paquetes), de pesos 0.10 a 0.20; espinaca, de 0.20 a 0.30; radicha, de 0.20 a 0.25; remolacha, de 0.25 a 0.35; rabanitos, de 0.15 a 0.20; zanahorias, de 0.10 a 0.15; porros, de 0.15 a 0.20; nabo, de 0.15 a 0.20; salsifí, de 0.40 a 0.50.

Lechuga (el lienzo), de $ 1 a 1.50; escarola, de 0.80 a 1.20; pimientos morrones, el canasto, de 6 a 8.

Frutas frescas: Bananas, de $ 0.50 a 2 el cacho.

Manzanas del país (el cajón), de $ 8 a 14; id. norteamericana Deliciosa, de 22 a 26; id. de Nueva Zelandia, de 13 a 18; id. chilena Reineta, de 9 a 10; id. id. Huidobro, de 8 a 9; id. id. Hoover, de 10 a 12; mandarinas, de 3 a 6.

Naranjas paraguayas (el ciento), de pesos 1.70 a 2; id. correntinas, de 2.20 a 2.60; limones, de 2 a 2.50.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios mayoristas — Gallinas especiales (la yunta), de $ 4 a 4.50; id. regulares, de 3 a 3.50; id. chicas, de 2.20 a 2.60; pollos grandes, de 3 a 3.20; id. medianos, de 2.20 a 2.40; id. chicos, de 1 a 1.50; patos criollos, de 2.40 a 2.80; id. marruecos, de 1.60 a 1.80; gansos, de 3 a 3.50; pavos de cerda, de 13 a 15; id. regulares, de 8 a 9; id. chicos, de 4 a 5; pavitas, de 5 a 6; pichones de palomas, de 0.30 a 0.35.

Huevos, la docena, de 0.95 a 0.96.

Productos de caza — Perdices (la yunta), de $ 0.50 a 0.60; martinetas coloradas, de 1.80 a 2; id. copetonas, de 0.80 a 0.90; liebres, cada una, de 0.90 a 1.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día: Corvina de Montevideo (el cajón), de $ 8 a 14; pescadilla, a 8; merluza, a 14; pescadilla Mar del Plata, a 8; besugos, de 60 a 65; meros, a 14; pargos, de 8 a 10; raya, a 16; mejillones grandes, a 4; camarones, de 10 a 12.

Dorado (el kilogramo), a $ 1; surubí, a 0.70; patí, a 0.60; bogas, a 0.60; pejerrey grande, a 1.60; id. filet, a 1.20; id. chico, de 0.40 a 0.70; caracoles, a 1.20; sardinas del río, a 0.35; calamares de N. América, a 1.50.

Sábalos grandes (la docena), a $ 5; id. chicos, a 2.50.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 32 a 67 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 35 a 70; id. mezcla en farods grandes, de 28 a 45.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Leña — Quebracho colorado: campana de medida, de $ 32 a 35; id. tortas, de 35.50 a 36.50; id. hachada, de 38 a 39.

Carbón — De 1a. zarandeado, de $ 70 a 76; de segunda, de 60 a 65; con mezcla, de 58 a 63.

MERCADO DE PAPAS

Precio del día — De $ 0.40 a 0.90 los diez kilos según clase y calidad.

NOTICIAS MARÍTIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

24 — Munargo, de Norte América; fechas hasta el 5 de junio.
25 — General Belgrano, de Alemania; fechas hasta el 7 de junio.
27 — Highland Laddie, de Gran Bretaña; fechas hasta el 6 de junio.
28 — Andes, de Gran Bretaña; fechas hasta el 11 de junio.
30 — América, de Italia; fechas hasta el 9 de junio.
4 Julio — Zeelandia, de Holanda; fechas hasta el 13 de junio.
1 — Formosa, de Francia; fechas hasta el 10 de junio.
2 — Werra, de Alemania; fechas hasta el 11 de junio.
2 — Atlanta, de Italia; fechas hasta el 8 de junio.
2 — Bayern, de Alemania; fechas hasta el 10 de junio.
2 — Malte, de Francia; fechas hasta el 9 de junio.
2 — Giulio Cesare, de Italia; fechas hasta el 18 de junio.
2 — Voltaire, de Norte América; fechas hasta el 12 de junio.
3 — Cap Norte, de Alemania; fechas hasta el 16 de junio.

A SALIR

24 — La Rosarina, para Gran Bretaña; a las 19, sin alcance.
24 — Gelria, para Holanda, a las 8, con alcance a las 19.
25 — Desirade, para Francia; a las 19, sin alcance.
26 — Antonio Delfino, para Alemania, a las 13, con alcance a las 14.45, en la dársena norte.
26 — Mendoza, para Francia, a las 13, con alcance a las 19.
26 — Principessa Mafalda, para Italia, a las 8, con alcance a las 10.45, en la dársena norte.
28 — Highland Rover, para Gran Bretaña, a las 11, con alcance a las 19.
28 — Mosella, para Francia, a las 13, con alcance a las 19.
29 — Massilia, para Francia, a las 13, con alcance a las 15.30, en la dársena norte.
30 — Sierra Córdoba, para Alemania, a las 13, con alcance a las 19.
1 Julio — Munargo, para Norte América, a las 13, con alcance a las 19.
2 — Demerara, para Gran Bretaña, a las 7, con alcance a las 19.
2 — Infanta Isabel de Borbón, para España, a las 8, con alcance a las 9.45, en la dársena norte.
3 — Andes, para Gran Bretaña, a las 13, con alcance a las 19.
5 — Aurigny, para Francia, a las 19, sin alcance.
5 — Vestris, para Norte América, a las 13, con alcance a las 19.
6 — América, para Italia, a las 13, con alcance a las 19.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Inglés Northborough, de Cádiz, con carga, en Barracas.

Holandés Arundo, de Rotterdam, con carga, en el dock sur.

Holandés Rijndijk, de Rotterdam, con carya, en el dock sur.

Español Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Francés Massilia, de Burdeos, con 68 pasajeros y correspondencia, en la dársena norte.

Inglés Glofield, de Rosario, a cargar, en el dique A.

Inglés Maresfield, de Rosario, a cargar, en el dique A.

Belga Bolivier, de Amberes, con carga, en el dique 4.

Argentino Sur, de Porto Alegre, con carga, en la Boca.

Inglés Blairgowrie, de Montevideo, en el Riachuelo.

Salidas — Argentino Buenos Aires, a las 10 de la dársena sur para Punta Arenas, con pasajeros y carga.

Italiano Re d'Italia, a las 16, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

Inglés Almanzora, a las 15, de la dársena norte para Southampton, con pasajeros y carga.

Danés Eiree Jensen, del dique 1 para Gothermburg, con carga.

Inglés Cape Transport, del dique 3 para Amberes, con carga.

Inglés Brazilian Prince, del dique 1 para Boston, con carga.

Inglés Tridant, del dique 2 para Boston, con carga.

Esperados — Noruego Folkward, de Newport Mon, con carga, en Barracas.

Francés Aurigny, de Hamburgo y escalas, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Norteamericano Murango, de Nueva York, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Princesa, de Londres, con carga, en el dique 4.

Argentino Astra II, de Comodoro Rivadavia, con petróleo, en el dock sur.

Inglés Raeburn, de Rosario, a cargar, en el dique A.

Inglés Volumnia, de San Lorenzo, a cargar, en el dique 2.

Mañana — Alemán General Belgrano, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

A salir — Holandés Gelria, de la dársena norte para Amsterdam, con pasajeros y carga.

Español Pura Rosilla, del dock sur para V. Constitución, a cargar.

Inglés Gibraltar, de la dársena norte para Avonmouth, con carga.

Sueco Gudmundra, del dique 3 para Pernambuco, con carga.

Inglés Thessaly, del dique 1 para Liverpool, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

París, del Salto.

A salir — Lambaré, para Asunción.

General Alvear, para Salto.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.

EL SOCIALISTA Diario de Madrid. Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, $ 1.50. Agente: Miguel Navas, Alsina 1160. Buenos Aires.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL **606-914**
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

UNIÓN TELEFÓNICA

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNOS DE LA COMPAÑIA

Se hace saber que se han cambiado los números que figuran en la página 9 de la Guía de Abonados, para que los que poseen aparato a conmutación automática puedan llamar a la oficina "PROVINCIA" y a los servicios internos de la Compañía.

En adelante, para obtener una comunicación con dichos servicios se deberá discar el número que a continuación se indica:

GUIA: Para conocer el números de abonados que no figuran en la Guía . . 90
RECLAMACIONES: Para arreglos de aparatos e inconvenientes en el servicio 96
INFORMACIONES: Sección Administración 98
PROVINCIA: Para comunicaciones a larga distancia 92

Junio de 1926. LA ADMINISTRACION.

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel
Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. PIEL: eczema psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos.
Clínica "Dr. CANTARELL"
LAVALLE 932, de 17 a 21 horas

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 13 a 16. U. T. Mayo 1216.

Dr. M. CORNERO
Ex Director del Hospital Naval
ATIENDE ESPECIALMENTE
Venéreas - Sífilis
ABONOS
PRIMERA CONSULTA, GRATIS
Corrientes 1737
De 9 a 11 y 17 a 19.

INSTITUTO MEDICO BOEDO
923-Boedo-923
URINARIAS
SIFILIS - DIATERMIA
ABONOS ECONOMICOS
DE 17 a 22 (5 a 10 p.m.)

ESTOMAGO
INTESTINOS, Hígado, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, sangre, pulmón, Electricidad médica y Rayos X. - Dr. Spinedi, Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 19.

CLÍNICA DE URINARIAS Y VENÉREAS
RIÑON - VEJIGA - PROSTATA
URETRA — AVARIOSIS
DIATERMIA
Dr. JACINTO MAGALDI
Director del Dispensario Antivenéreo. Ex especialista de vías urinarias del Hospital de Clínicas
SARMIENTO 1333. De 15 a 20
Sección especial e independiente para empleados, de 18 a 21.
ABONOS

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades Internas — Partos
Consultas: de 13 a 16
Lavalle 2935. U. T. 5368, Mitre

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes. Callao 62b (3er. piso). U. T. 38 Mayo 2376. Consultas, de 13 a 15, y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2169, Buen Orden

CLINICA DENTAL

L. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 5 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 6509 Chacrita 6274 Maya

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614
En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 33, Mayo 4023. Mitre 408, QUILMES

JUAN ATILIO BRAMUGLIA
ABOGADO
Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo.

HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 524. La Plata. — Particular: Ayacucho 336.

J. M. MANGANIELLO
ABOGADO
(Horas de oficina: de 10 a 18)
MONTEVIDEO 570
U. Telefónica 4624 Maya

JOSE E. PFLEGER
ABOGADO
PERITO MERCANTIL
Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo.

Dr. ALBERTO IRIBARNE
ABOGADO
Estudio: Lavalle 1152, U. T. 1264 Mayo. Atiende personalmente de 15 a 18.

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 448

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber, por el término de tres días, a los acreedores de don COSME CARABALLO que en los autos de su concurso civil, al síndico, doctor Carlos E. de Lezica, se le han regulado en cuatrocientos pesos sus honorarios por su intervención en el mismo. — Buenos Aires, mayo veintisiete de 1926. — Manuel A. Goñi, secretario. V|30|6.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA HAGEN de HUGUET, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, mayo veintisiete de 1926. —Doctor Víctor Sandullo, secretario. V|1|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO BONDANZA y OSCAR BENITO BONDANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo veintisiete de 1926. — Doctor José Juárez Videla, secretario. V|2|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CLAUDIO REVOL ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio diez de 1926. — Víctor Sandullo, secretario. v. 11-7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MODARELLI o MODARELLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio catorce de 1926. — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V|14|7.

«LA VANGUARDIA»

SOCIEDAD ANONIMA EDITORA

Asamblea general ordinaria

Por resolución del Directorio se cita a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el 30 de Junio, a las 21 horas, en el local social, Reconquista 675, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Memoria y Balance del tercer ejercicio.
2o. Elección de siete directores titulares y cinco suplentes.
3o. Elección de tres síndicos.
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Junio 11 de 1926.

v. 26-6. El Secretario.

A RETRATARSE BIEN
a Sociedad Artística. Regalamos un retrato grande y peinado en docena de retratos finos. Postales a $ 5 docena. Retratos al lápiz (lo mejor), a $ 15. Para carnet, dos $ 1.
Carlos Pellegrini 157

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)
PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
" " MERCADERIA . . . . " 0.80 "
COMPOSTURAS Gramófonos Victrolas - Membranas "WARD". Mecánico experto
"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676.--Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.
Apareció!! Suplemento "ULTIMAS NOVEDADES" con discos rebajados, a . . . . $ **1.50** c/u.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS ESMALTADAS PARA PUERTAS
NUMERADORES FECHADORES PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392. Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, RIVADAVIA

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 945

CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO
FUNDADA EL AÑO 1889

Saquitos, Pantalones y Delantales para Carpinteros y Galponistas
Soliciten CATALOGOS y MUESTRAS
Maynard y Févre

Casa **Roveda**
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE
Defensa 818 Buenos Aires
FUNDADA EN 1884

LIBREAS Y UNIFORMES
CHAUFFEURS
PORTEROS
GROOM ETC
ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO
PIDA UD. CATALOGO

SACOS BLANCOS
Gran surtido en tamaños y clases

COCINERO
Saco dril blanco . . . . . $ 5.--
Saco dril superior irrompible " 7.--
Para persona gruesa, aumenta $ 0.50
Gorra especial cocinero . . $ 0.80

Modelo "FARMAN"
CONFITERIAS
BARS
FIAMBRERIAS
Saco brin blanco. . . $ 5.20
Para persona gruesa, aumenta $ 0.50

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 Administ.: U. T. 31 Retiro 0925 C. T. Central 630 Redacción: U. T. 31 Retiro 1114

JUEVES 24 DE JUNIO DE 1926

CAMPAÑA "CONTRA LA USURA DEL PAN"

En Alemania, los socialistas se oponen al aumento de las tarifas aduaneras a los cereales

BERLIN, 23 — El diario socialista "Vorwaerts" anuncia una interpelación socialista "contra la usura del pan", motivada por las nuevas tarifas aduaneras sobre el trigo, centeno y cebada que, según el tratado comercial germanosueco, que se encuentra en vías de preparación, deben regir entre ambos países desde el 1o. de agosto próximo.

Dichas tarifas significan una duplicación de las tarifas provisionales actualmente en vigor.

Los socialistas piden la prolongación de las tarifas provisionales, que automáticamente expirarán el 1o. de agosto, cuando entren en vigor las tarifas definitivas creadas el año pasado, y que en muchas partidas del arancel aun superan a las previstas en el citado tratado germanosueco.

La interpelación socialista puede considerarse como principio de una extensa acción, emprendida para ganar las simpatías, no solamente de las clases obreras, cuyo favor se disputan los socialistas y los comunistas, sino también los pequeños campesinos, damnificados por las altas tarifas que solamente benefician a los grandes terratenientes.

Los tripulantes del "Buenos Aires" partieron para la isla Maracá

VIGIA, 23 — A las 6 salió de este puerto rumbo a la isla de Maracá conduciendo a su bordo a los pilotos del Buenos Aires, el remolcador Pelorus.

Las personas congregadas en el lugar de la partida tributaron a los viajeros una cariñosa despedida.

El Pelorus lleva gasolina y demás elementos necesarios para el abastecimiento del avión.

REORGANIZACION DE LA INDUSTRIA MINERA EN INGLATERRA

OPOSICION LABORISTA A LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO

LONDRES, 23 — La discusión del proyecto del gobierno sobre la reorganización de la industria minera, ha comenzado esta tarde para aprobarlo en segunda lectura.

El Partido Laborista hizo moción que fuera rechazado, basándose sobre el hecho que no lo considera suficientemente práctico.

El Partido Laborista se opondrá, también, decididamente, en la discusión de la semana próxima, al proyecto aumentando las jornadas de trabajo de los mineros.

Los diarios están ansiosos sobre los resultados de este asunto, aunque creen que aumentará el número de los obreros deseosos de trabajar algo más para obtener el mantenimiento de los salarios. Se cree que los líderes del Partido Laborista podrán influenciar a los mineros en ese sentido, a fin de que pueda llegarse a una solución en pocos días.

NO SE HAN INICIADO NEGOCIACIONES—

LONDRES, 23 — Los líderes mineros Smith, Cook y Rikcharson que tuvieron una entrevista con el gobierno, desmienten de que hayan abierto negociaciones para reanudar el trabajo en las minas, diciendo que su visita al Departamento de minas del ministerio está relacionada con el bienestar de los mineros, pero se han rehusado a relatar el detalle.

Se reunió el comité ejecutivo de la Internacional de Mineros

LONDRES, 23 — El comité ejecutivo de la Internacional de Mineros se reunió con objeto de estudiar la ayuda financiera a los obreros mineros e impedir la entrada de carbones extranjeros.

La Unión Obrera Australiana es contraria al referéndum

MELBOURNE, 23 — La Unión Obrera Australiana, que representa a 150 mil uniones obreras, adoptó una resolución por la que se opone a las proposiciones hechas para el "referendum" en la Federación Australiana de Londres.

Nuevo ministro del Japón en la Argentina

TOKIO, 23 — Furuya ha sido oficialmente nombrado ministro del Japón en la Argentina.

Arata Aoki, ex cónsul general de Honolulu, reemplazará a Furuya en Méjico.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

LISBOA, 23 — El comandante de la división destacada en Oporto, Roberto Batista, declaró a los representantes de la prensa, que la concentración de tropas en Amarante se debió solamente a la necesidad de someter a los sargentos que intentaron amotinarse en Lamego, pero que se rindieron sin necesidad de que las tropas fieles tuvieran que hacer uso de las armas.

Los sargentos sublevados fueron enviados a la fortaleza de San Julián.

Prosigue sus sesiones la Conferencia Obrera Internacional de migraciones

En ella se tratan asuntos de interés para la protección de los emigrantes

LONDRES, 23 — En representación de las organizaciones obreras de 23 diferentes países, han acudido 150 delegados al llamamiento de la Federación Internacional de las Uniones Gremiales, de la Federación Sindical Internacional y de la Internacional Obrera Socialista, celebrándose ayer, bajo los auspicios de aquéllas, la sesión inaugural del congreso mundial de migraciones.

Presidió la sesión el delegado belga Mertens.

La única representación latinoamericana que había en el congreso era la de un delegado de la Confederación Obrera Mejicana.

Expidiéronse invitaciones a la Confederación Obrera Argentina y al Partido Socialista de Buenos Aires, habiendo ambas entidades excusado su asistencia por razones de economía y por la gran distancia.

La Confederación Argentina comunicó que habiendo ya reorganizado el movimiento tradeunionista, puede ahora solicitar su afiliación a la Federación Internacional, cuya sede está en Amsterdam.

El secretario del congreso, Brown, ha manifestado que la solicitud argentina será acogida con el mayor agrado posible, pues se reconoce la importancia que tendrá la colaboración de aquel organismo en este movimiento universal.

El congreso se reunirá durante cuatro días y se discutirán interesantes temas relativos a los diversos problemas migratorios.

Las principales ponencias serán:

La reglamentación de las migraciones, que estará a cargo de Jouhaux, delegado de la Confederación General de Trabajadores Franceses; la de la restricción, inclusión y asimilación, a cargo de la Unión Nacional Británica de Ferroviarios; sobre la protección al emigrante, a cargo de Knoll, delegado de la Sindical Central Alemana; sobre la situación del obrero inmigrado, en materia de seguros sociales, a cargo del delegado belga, de Brouckere, miembro del comité ejecutivo de la Internacional Socialista de Amsterdam; sobre los factores económicos de las migraciones, a cargo del secretario general, Brown.

El congreso, aúnque considerando que, debido a su carácter internacional, no debe mezclarse en las cuestiones de política interna de ningún país, expresó su sentimiento por el hecho de que el gobierno británico haya negado la entrada a Inglaterra a los delegados holandeses Outeegeest y Fimmr, conspicuos tradeunionistas, a quienes se acusó de haber tratado de interrumpir el comercio británico durante la huelga, procurando detener a los buques ingleses que se hallaban en puertos extranjeros.

EL BANCO DE DINAMARCA REDUJO LA TASA OFICIAL

COPENHAGUE, 23 — El Banco Nacional redujo la tasa oficial del descuento al 5 por ciento.

Será aumentado el presupuesto de Polonia

Declaraciones del ministro de hacienda

VARSOVIA, 23 — Durante su declaración sobre el presupuesto de la Dieta, el ministro de hacienda declaró que abrigaba la intención de aumentar los salarios de ciertos funcionarios, aumentando el presupuesto en 18.000.000 de zlotys.

Esta parte de la declaración del titular de la cartera de finanzas es objeto de generales comentarios.

NEGOCIACION DE UN EMPRESTITO

VARSOVIA, 23 — El gobierno ha reanudado las negociaciones con la firma Harriman, para que ésta conceda a Polonia un crédito de 15 a 20.000.000 de dólares, a cambio del cual se ofrecerán a Harriman valiosas concesiones en las minas de cobre de la Silesia Superior.

CONFERENCIA MARITIMA INTERNACIONAL

RESOLUCIONES ADOPTADAS

GINEBRA, 23 — La Conferencia Marítima Internacional aprobó por 76 votos contra 22, la convención sobre repatriación y, al propio tiempo adoptó una resolución del consejo administrativo de la Oficina Internacional del Trabajo, para inscribir la cuestión referente a los contratos de trabajo, en el orden del día de la Conferencia del Trabajo.

Será además transformado en recomendación el proyecto de garantía en caso de sanciones por no haber reunido una mayoría suficiente, pues el resultado de la votación fué de 62 votos contra 36.

Se han efectuado economías en los gastos administrativos de Estados Unidos

NUEVA YORK, 23 — El gobierno de Estados Unidos anuncia en la información semestral del presupuesto, que ha obtenido una gran economía mediante la supresión de numerosos empleados civiles, cuyo número, el día del armisticio, era de 656.662, mientras que en la actualidad sólo asciende a 246.419.

La economía realizada de esta manera se eleva a la suma de 700.000.000 de dólares anualmente.

HA QUEDADO RESUELTA LA CRISIS MINISTERIAL FRANCESA

BRIAND OCUPARA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO Y CAILLAUX LA CARTERA DE HACIENDA

PARIS, 23 — Refiriéndose a la crisis ministerial, el diario "Le Petit Parisien" de hoy dice que si es imposible un acuerdo entre Briand y Caillaux, aquél se hará cargo de la cartera de finanzas, asesorado por el presidente del comité de peritos, Sergent, y por Pietri, mientras que la cartera de relaciones exteriores sería confiada a Herriot o a Barthou.

"Le Petit Journal", por su parte, recalca que Briand tiene la firme voluntad de obtener éxito en sus gestiones para formar gobierno.

"L'Echo de París" dice que si el acuerdo financiero es imposible hoy por la mañana, Briand declinará el encargo de formar el gabinete y que en tal caso Caillaux sería designado para constituir el ministerio, quien desea igualmente las carteras del interior y guerra.

LA CARTERA DE FINANZAS—

PARIS, 23 — No habiéndose llegado a un acuerdo en la conferencia celebrada en el Quai d'Orsay, Briand, según se asegura en las esferas autorizadas, ofrecerá oficialmente la cartera de hacienda a Caillaux.

Parece absolutamente improbable que Doumer y Poincaré entren en la combinación ministerial.

CAILLAUX ACEPTO—

PARIS, 23 — Caillaux anunció oficialmente que acepta la cartera de hacienda, que le fué ofrecida por Briand.

PARIS, 23 — El ex ministro, Caillaux, aceptó la cartera de hacienda. Con esta incorporación queda resuelto uno de los puntos más difíciles de la crisis ministerial francesa.

PARIS, 23 — Una vez que Caillaux hubo aceptado la cartera de hacienda, Briand declaró que el gabinete quedará formado esta noche.

Por su parte, Caillaux expresó lo siguiente: "Quiero amplios poderes, pero no veo dificultad alguna en compartirlos con Briand".

DOUMER SE DESLIGA—

PARIS, 23 — Doumer, al momento de salir con otros políticos propuestos para la formación del gabinete, de una conferencia que celebraron con Briand, dijo: "¡Viva la libertad!", y habiéndosele preguntado si ahora estaba desligado de los compromisos ministeriales, exclamó: "Sí, y mis colegas también".

PARIS, 23 — Al salir de la conferencia realizada en el Quai d'Orsay, Doumer, al ser entrevistado, declaró: "Todo está en regla para los ministros".

Interrogado Poincaré en momentos en que también salía de la reunión, contestó en forma evasiva y se rehusó completamente a hacer declaración alguna.

Briand se dirigió al Elíseo a las 10.30.

CAILLAUX EXIGE PLENOS PODERES—

PARIS, 23 — Caillaux ha llegado al ministerio de relaciones exteriores.

Se cree muy posible que acepte la cartera de hacienda, siempre que Briand acepte las condiciones que impondrá antes de hacerse cargo de ella.

PARIS, 23 — La vuelta de Caillaux a las actividades gubernamentales, aleja del futuro gabinete a su antiguo adversario, Poincaré.

Cuando se estaba a la espera de la respuesta que daría Caillaux al ofrecimiento de la cartera de hacienda, hecho por Briand, llegó inclusive a hablarse de una posible renuncia del presidente de la república, Doumergue.

Se dice que Doumergue había manifestado a Briand, que si éste no lograba formar gabinete, él renunciaría a la primera magistratura del país.

La situación de Caillaux todavía no es clara. Ahora bien; se cree que es posible que lleguen a concedérsele poderes dictatoriales en materia de finanzas.

El estado de ánimo de Caillaux queda claramente indicado en las declaraciones que hizo poco antes de aceptar la cartera de hacienda, en las cuales manifestó:

"Entro a formar parte del gabinete, en las condiciones que siempre he sostenido: es decir, que el ministro de finanzas cuente con plenos poderes. No tengo inconveniente en compartir esos poderes con mi amigo Briand".

Luego, sonriéndose y refiriéndose a él y a Briand, agregó: "Somos dos consolidados"...

DECLARACIONES DE BRIAND—

PARIS, 23 — Después de una conferencia que sostuvo con el presidente, Doumergue, Briand se dirigió a sus oficinas, declarando lo siguiente a las numerosas personas que le interrogaban sobre la situación:

"Los acontecimientos les informarán a ustedes inmediatamente de lo que ocurre".

PARIS, 23 — Después de haber tributado un homenaje a la colaboración cordial de Poincaré, y habiendo explicado que su negativa de participar en el gabinete era legítima y justificada, Briand declaró que había indicado al presidente Doumergue la necesidad de agrupar los elementos que consideraba indispensables para la formación del gabinete, pero que ante las instancias del primer magistrado había aceptado la tarea de aceptar el nuevo ministerio.

Agregó que de acuerdo con Caillaux, convinieron en formar un gabinete de finanzas, lo que fué aceptado por éste.

Además, dijo, decidieron formar un gabinete de unión republicana, agrupando a los elementos nuevos, y sobre lo cual llegaran a un acuerdo esta tarde.

Finalmente Briand declaró que piensa llegar a un resultado final para esta noche.

CONSTITUCION DEL GABINETE—

PARIS, 23 — El gabinete francés ha quedado constituído. Briand conserva la cartera de relaciones exteriores.

Caillaux se hace cargo del ministerio de finanzas y de la vicepresidencia del gabinete.

PARIS, 23 — El gabinete francés ha quedado constituído definitivamente en la siguiente forma:

Jefe del gabinete y ministro de relaciones exteriores, Briand; vicepresidente del gabinete y ministro de finanzas, Caillaux; ministro de justicia, Laval; interior, Durand; guerra, general Guillaumat; marina, Leygues; instrucción, Nogaro; comercio, Chapsal; obras públicas, Daniel Vincent; agricultura, Binet; colonias, Perrier; trabajo, Durafour, y pensiones, Jourdain.

Subsecretarios: presidencia, Danielou; finanzas, Pietri; presupuesto y tesoro, Duboin; guerra, Jacquier; aeronáutica, Laurent Eynac; marina mercante, Valude; regiones libertadas, Dutreil; enseñanza técnica, Rameil, y correos y telégrafos, Astier.

PARIS, 23 — En el nuevo ministerio que acaba de ser constituído, figuran diez miembros del gabinete anterior.

El nuevo gabinete comprende a cuatro senadores del Partido Radical y a 16 diputados, de los cuales, 5 pertenecen al grupo radical socialista; 2, al grupo de los republicanos socialistas; 3, a la izquierda radical; 4, al Partido Republicano de la izquierda; 1, no pertenece a ningún grupo político, o sea Laval. Por otra parte, el ministro de guerra, general Guillaumat, no es parlamentario.

EL MARTES SE PRESENTARA AL PARLAMENTO—

PARIS, 23 — En los círculos oficiales existe la creencia de que el nuevo ministerio se presentará el martes próximo ante las cámaras y que presentará inmediatamente los proyectos financieros, para la realización de los cuales pedirá plenos poderes.

REUNION DEL CONSEJO—

PARIS, 23 — El coronel Picot, diputado del grupo de la izquierda republicana democrática, aceptó hacerse cargo de la subsecretaría de guerra. El ministro de justicia, Laval, atenderá al propio tiempo los asuntos de Alsacia y Lorena.

El gabinete celebró una corta reunión durante la cual fijó el plan general de trabajo.

En el curso de la misma, Caillaux, vicepresidente del consejo, y al mismo tiempo ministro de finanzas, expuso los proyectos financieros cuya realización demandará algunos días más; en consecuencia, la presentación del gabinete ante ambas legislativas no se efectuará antes del próximo martes.

El gobierno desea formalmente el pronto despacho de los proyectos financieros, para cuya aplicación solicitará del parlamento poderes extremadamente amplios.

El presidente del consejo de ministros, Briand, presentó el gabinete al presidente de la república.

El primer ministro, Briand, declaró a los corresponsales de la prensa, que ayudará al ministro de finanzas, Caillaux, con toda energía, para permitir la realización de una política de economía y compresión de gastos.

LA SITUACION EN MARRUECOS

RABAT, 23 — Dos columnas francesas efectuaron un avance de ocho kilómetros en la región este de Ouezzan.

LAS EXISTENCIAS DE HARINAS—

TETUAN, 23 — En todos los poblados continúa la entrega de armamentos, municiones de todas clases, telégrafos y material general.

Además se intensifican los registros, castigándose con severidad a aquellos que ocultan las existencias de harinas de que disponen.

En Belgrado se han efectuado demostraciones antifascistas

BELGRADO, 23 — Se han realizado algunas grandes reuniones de los croatas, con objeto de protestar contra los acuerdos comerciales con Italia.

En estas reuniones se oyeron frecuentes gritos de ¡"Abajo Mussolini!", demostrando los manifestantes una gran animosidad.

Treinta estudiantes han sido detenidos.

LAS DEUDAS DE GUERRA

WASHINGTON, 23 — M. Mellon, secretario del tesoro, publica hoy un artículo en el "Saturday Evening Post", en el que dice que es del mayor interés para Estados Unidos, colaborar en la obra de la restauración de Europa. Más adelante Mellon se refiere a las deudas de guerra del extranjero y establece que su monto alcanza a 10.000.000.000 de dólares. Termina su artículo Mellon, diciendo que es necesario para Estados Unidos que la clientela de Europa sea próspera.

En Bulgaria fué asaltada una diligencia

SOFIA, 23 — Una partida de bandidos de caminos atacó a una diligencia en el camino de Livets, dando muerte a tres gendarmes que la custodiaban e hiriendo a otros dos.

Los bandidos se apoderaron de la suma de 500.000 levas, que eran conducidas en la diligencia, huyendo después, sin que hasta ahora se les haya capturado.

Los resultados del referéndum dificultan la acción del gobierno alemán

Si el Reichstag, rechaza el proyecto, el canciller presentará la renuncia

BERLIN, 23 — El tema general de los comentarios en los círculos políticos de esta capital es el relativo al plebiscito realizado el domingo sobre la expropiación de los bienes de las casas ex reinantes en Alemania.

Se ha malogrado el plan que tenían los elemento demócratas de apresurar en la comisión jurídica del Reichstag la preparación del proyecto del gobierno sobre indemnización a los ex príncipes, con objeto de conseguir que la cámara votara el asunto sobre tablas.

El "Vorwaerts", órgano socialista, se declara contrario a tal procedimiento, sosteniendo que esta forma precipitada equivaldría a "fustigar el debate", término parlamentario que quiere decir impedir que fuesen presentadas las enmiendas que las agrupaciones políticas que están representadas en el Reichstag consideren convenientes.

"Aquel propósito — dice el diario — equivaldría a arriesgar una nueva lucha electoral en contra de los socialistas, los que no tendrían entonces ventaja alguna en su propósito de mejorar el proyecto en un sentido contrario a las reclamaciones de las casas ex reinantes."

Como la votación del proyecto del gobierno requiere una mayoría de dos tercios y ésta es imposible sin el consentimiento de los socialistas, los partidos oficiales tendrán que abandonar su plan de aprobar dicho proyecto sobre tablas y se verán obligados a iniciar una serie de negociaciones, no sólo con los socialistas, sino con los nacionalistas.

La resistencia de los primeros de estos dos últimos partidos nombrados se dirige principalmente contra el párrafo 8 del proyecto, en el que se fijan las rentas particulares de las ex dinastías, cuya supresión absoluta sin indemnización reclama aquel partido.

En los pasillos del Reichstag la situación se considera delicada y los comentarios son pesimistas, debido a que, aun en el caso de que se llegara a un acuerdo con los socialistas, siempre subsistiría la resistencia de los nacionalistas, que igualmente bastaría para impedir que se contara con los dos tercios de votos necesarios para la aprobación del proyecto.

Se teme que surjan serias divergencias de opiniones que hagan fracasar el plan de un pronto despacho.

Los socialistas están dispuestos a arriesgar hasta la disolución del Reichstag.

BERLIN, 23 — El proyecto del gobierno para llegar a un acuerdo sobre la cuestión de las compensaciones a las familias ex reinantes continúa provocando un vivo antagonismo entre los socialistas y los nacionalistas.

Los primeros exigen la revisión completa de la cuestión, cosa que el canciller Marx ha declarado inaceptable.

PROBABLE RENUNCIA DE MARX—

BERLIN, 23 — En los círculos políticos se da como posible la renuncia del canciller Marx, si se produce el rechazo del proyecto del gobierno sobre la expropiación de los bienes de los ex soberanos, sometido a consideración del Reichstag.

APLAZAMIENTO DE LAS DISCUSIONES—

BERLIN, 23 — En vista de las grandes dificultades que se presentan para llegar a un acuerdo con los diversos partidos políticos en lo que se refiere al proyecto de ley sobre los bienes de la familia ex imperial, se anuncia que el gobierno abandonará la discusión de este asunto hasta el otoño, fecha en que quedará disuelto el Reichstag y se realizarán las elecciones egenerales.

ALBANIA Y SERBIA CELEBRARON UN TRATADO COMERCIAL

BELGRADO, 23 — Ha sido celebrado el tratado de comercio entre Albania y Serbia.

Se pide la disolución de la cámara de diputados de Polonia

VARSOVIA, 23 — Los grupos parlamentarios que representan a los partidos agrario, extrema izquierda, socialista polaco y del trabajo, aprobaron una moción en la que piden la disolución de la Dieta y la convocatoria a nuevas elecciones para el 17 de octubre próximo.

Explosión a bordo de un vapor

LONDRES, 23. — Comunican de Shanghai que se ha producido una violenta explosión a bordo del vapor alemán, Von Baeyer, cargado de salitre y petróleo.

Los pasajeros que viajaban a bordo del citado vapor resultaron indemnes, ignorándose hasta ahora la suerte de una parte de la tripulación.

Llegó a Copenhague el aviador Botved

COPENHAGUE, 23 — Llegó el aviador Botved, quien acaba de finalizar, con toda felicidad, el vuelo de Tokío a Copenhague, en nueve días.

En Besarabia un violento huracán destruyó una aldea

LONDRES, 23. — Comunican de Bucarest que un violento huracán destruyó la aldea de Bosghingoa, en Besarabia.

EL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA

El gobierno chileno espera la respuesta de Kellogg para determinar su actitud

SANTIAGO, 23 — Los funcionarios oficales se niegan a comentar la exposición del gobierno peruano, limitándose únicamente a hacer resaltar el contraste de dicha exposición con el tono moderado de la de Chile.

SANTIAGO, 23 — Los elementos representativos preparan una gran manifestación en honor del delegado chileno, Edwards, y de sus colaboradores, con el fin de exteriorizar el agradecimiento del país por la patriótica e inteligente labor realizada por Edwards y sus colaboradores en la cuestión plebiscitaria.

SANTIAGO, 23 — El gobierno chileno espera de un momento a otro la contestación de Kellogg al memorándum de Chile, dando por terminados los buenos oficios del gobierno de Wáshington, a fin de adoptar un acuerdo en la cámara de diputados sobre la actitud definitiva de Chile en la cuestión de Tacna y Arica.

SE INSISTIRA EN EL PLEBISCITO—

SANTIAGO DE CHILE, 23 — El gobierno espera la respuesta de Kellogg; mientras tanto subsiste la incertidumbre y se formulan conjéturas, advirtiéndose la mayor consistencia que van cobrando los rumores sobre las actividades de la legación de Bolivia, las que estarían orientadas sobre la posible iniciativa de Coolidge, que contemplaría las aspiraciones bolivianas. En la legación se guarda reserva sobre el particular.

Una personalidad autorizada considera posible la reanudación del proceso plebiscitario. Se funda para ello en la declaración de Edwards en la última sesión y en la opinión de Lassiter sobre las facultades de convocar a la comisión en cualquier momento y en cualquier lugar. Se estima que Coolidge tiene el propósito de salir con honor del paso y salvar el principio de arbitraje, y que para ello echaría mano del recurso de reanudar el plebiscito, exigiendo a Chile garantías que se darían bajo la vigilancia de policía internacional de los países de Sur América, Argentina, Brasil y Uruguay, obligándose al Perú a ir al plebiscito, ya que nada más podría exigir.

Se nos informa que la cancillería ha redactado una exposición de los acontecimientos y que el gabinete se reunirá para tratar la cuestión.

Disminuyen los adherentes del partido comunista francés

LILA, 23 — En el congreso del Partido Comunista efectuado en esta ciudad, se comprobó una disminución en el número de adherentes al partido durante el último año.

Donación de la institución Rockfeller

LONDRES, 23 — La institución Rockfeller ha enviado la suma de 15.000 libras esterlinas para el hospital Santo Tomás de Londres.

Libertad de cultos en Inglaterra

LONDRES, 23 — "The Times" publica un artículo en su número de la fecha, en el que comenta el proyecto de ley que tiende a la abolición de ciertas restricciones impuestas a los católicos.

Dice el diario referido, que es increíble que semejantes injusticias puedan ser toleradas en un país que se jacta de la igualdad y tolerancia religiosa.

UNA MUJER INTENTABA MATAR A PILSUDSKI

BERLIN, 23 — Despachos recibidos de Varsovia, informan que una mujer, ex presidiaria, llamada Josefina Goncza, forzó la entrada al despacho del general Pilsudski, con el propósito de asesinarlo.

La policía consiguió frustrar la tentativa antes de que la presunta asesina pudiera llevar a efecto sus planes.

VARSOVIA, 23 — Se desautoriza el rumor de un atentado contra el mariscal Pilsudski, del que se han hecho eco los diarios alemanes.

En la Palestina han sido hallados yacimientos de petróleo

LONDRES, 23 — Informaciones de Jerusalem recibidas en esta capital dan cuenta de que se han hallado indicios de petróleo en los alrededores de Jaffa.

EL PROBLEMA DEL DESARME

LONDRES, 23. — Lord Cecil, refiriéndose a la cuestión del desarme, ha enviado una carta a la Unión de la Liga de naciones, en la que señala los síntomas de reacción que se observan en varios países contra las ideas de desarme y dice que los gobiernos y pueblos están de más en más bajo la influencia de volver a la creencia de que la fuerza es el único remedio internacional. Hace alusión a la entrada de Alemania en la Liga de naciones que aparece ahora estar asegurada, y manifiesta que la comisión preparatoria del desarme ha demostrado un deseo real de hallar soluciones para aquel gravísimo problema del desarme.

Cecil proclama que el progreso en ese sentido ha sido muy lento, pero no hay razón de desanimarse, considerando, al contrario, que es de la más gran importancia que el asunto sea considerado por todos.